
19921109

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1992 AÑO C $ 0,22

Nº 27.510

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeléFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

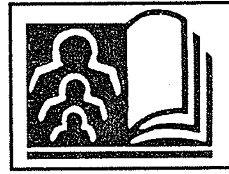
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALMACENES GRANJA ALBERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 4/9/92, protocolizada en escritura pública del 28/9/92, la sociedad "ALMACENES GRANJA ALBERTO S. A.", modificó el artículo décimo cuarto fijando la fecha de Cierre de Ejercicio el 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 13.565

ALV CONTINUOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Gustavo Luaces, argentino, 30-10-1961, casado, DNI 14.647.068, comerciante, domiciliado Ameghino 621 1º "A" Avellaneda Pcia. Bs. As.; Luis Daniel Aykaroff, argentino, soltero, DNI 20.507.273, comerciante, 23-11-1968, domicilio Larroque 1734 Banfield Pcia. Bs. As., y Carlos Alberto Vázquez, 19-4-1963, argentino, soltero, comerciante, DNI 16.658.598, domicilio Jean Jaures 1864 Valentín Alsina Pcia. Bs. As. 2) 19-10-92. 3) ALV CONTINUOS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Echenagucia 15 Cap. Fed. 5) Comercial: compra, venta, permuta, locación, representación, importación o exportación de todo tipo de maquinarias y elementos destinados al procesamiento de datos, imprenta, computación, teleproceso y actividades conexas. Indust.: diseño, fabricación, impresión de formularios continuos y mantenimiento (service) de componentes y equipos destinados a la computación, procesamiento de datos, teleproceso. Servicios: de diseño gráfico, de fotocopias e impresión gráfica todo tipo de encuadernación, compaginación, numeración, tipografía, troquelado, editorial, diseño, arte y publicación gráfica. Mediante la prestación de servicios y asesoría en la implementación de sistemas manuales, mecanizados y/o computación, procesamiento de datos, teleprocesos y actividades conexas. 6) 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Carlos Gustavo Luaces; Director Suplente: Carlos Alberto Vázquez, Vice-presidente: Luis Daniel Aykaroff. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 31.307

ANTICRESIS ONCE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30-4-92 protocolizada según Escritura 149 del 3-6-92 ante registro 872 Cap. Fed. se modificó el objeto social del artículo 3º así: Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar las siguientes actividades: a) Completar las construcciones y remodelación de la Estación Once de Setiembre del Ferrocarril Domingo Faustino Sarmiento, y explotación de los sectores comerciales de la misma, en un todo de acuerdo al contrato de Anticresis Ferroviario, número 1274, suscripto entre Ferrocarriles Argentinos y las tres sociedades anónimas "Ingarsa Ingeniería Argentina Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Construcciones" "Pustelnik Ingeniería Sociedad Anónima, Constructora, Industrial y Comercial" y "David Pustelnik Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria y Financiera", accionistas fundadoras. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato; b) Además la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros a las siguientes actividades: 1) Comerciales: a la compra, venta, construcción, proyectos, dirección, explotación, urbanización, y/o administración de obras de cualquier tipo, rurales y/o urbanos, incluso los reglados por el régimen de Propiedad Horizontal, como asimismo a presentarse en licitaciones de cualquier tipo de Organismos Públicos del Estado Nacional y/o Provinciales y/o Municipales y/o privados e Internacionales; explotación y/o comercialización de máquinas expendedoras de productos de consumo y/o uso personal y dichos productos; producir, distribuir, exhibir, montar y financiar obras cinematográficas, teatrales y para televisión, y films publicitarios; Publicidad en General; realizar mantenimiento de equipamiento industrial; comercializar equinos y prestar servicios en el área de mantenimiento de equipos mecánicos, electromecánicos y electrónicos; b) Industriales: fabricación de máquinas, herramientas, productos y accesorios objeto de la actividad de la Sociedad; c) Inversiones: invertir en negocios a efectuar con otras sociedades y/o particulares; d) Importación y Exportación de máquinas, vehículos, mercaderías, materias primas, productos y elementos mecánicos y/o electrónicos, y accesorios; y a tales fines la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto". También se fijan en 2 los Directores Titulares y en 2 los Directores Suplentes y se designan Presidente: Don Rodolfo Fermín Suárez; Vicepresidente: Don Marcelo Saúl Itzkoff; Directores Suplentes: Don Carlos Arnoldo Pustelnik y Don Jaime Belter.

El Apoderado
Nº 31.382

BERNUT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos María Rocha, nació 13/2/1955, DNI. 11.598.358, comerciante y María Rosa Sole, nació 28/12/1955, DNI. 12.124.062, Arquitecta, ambos argentinos, casados, domiciliados en Ministro Carrillo 107, Haedo, Prov. de Bs. Aires. 2) 22/10/1992. 3) BERNUT S.A. 4) Tres Arroyos 845, 4º "C", Cap. Federal. 5) Compra, venta, distribución, comisión, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles; industria de la madera y de materiales para la construcción. Realización y administración de obras públicas y privadas. Compra, venta, administracion e intermediación de inmuebles. Préstamos, aporte de capitales, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas; otorgamiento de avales y garantías. Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Mandatos y servicios de administración de bienes; organización industrial, comercial y técnico financiera. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) 1 a 7 Directores, por 3 ejercicios. Presidente: Carlos María Rocha. Vicepresidente: María Rosa Sole. Fiscalización: Síndico titular: Rubén Rogelio Martinelli. Suplente: Patricia Celina María Mazzoni, por 3 ejercicios. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 31.477

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

MODIFICACION ART. 4º - ESTATUTO SOCIAL APROBADO - Por Asamblea Extraordinaria del 14-10-92

Artículo 4º: El Capital Social queda fijado en la suma de pesos seis millones, representado por 6.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1.- peso cada una. Las acciones se emitirán de acuerdo con lo dispuesto por este Estatuto y las normas legales vigentes en la oportunidad de su emisión, y según lo determinado por la Asamblea de Accionistas. Tendrán derecho a un voto por acción, salvo que las emisiones que se realizaren fijasen otras condiciones. El Capital Social podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea de Accionistas, la que fijará las características de las acciones a emitirse, manteniendo siempre la proporción y voto de las acciones ya emitidas. Dicha Asamblea podrá delegar en el Directorio la facultad de fijar la oportunidad de las emisiones respectivas y la forma y modo de pago de las mismas. Ante toda resolución de aumento o emisión de acciones del Capital, se pagarán los impuestos correspondientes, se elevará a escritura pública en el caso de que así lo resuelva la Asamblea de Accionistas, se publicará en el Boletín Oficial y en un diario de circulación de toda la República, y se inscribirá en el Registro Público de Comercio, previa conformidad de las autoridades competentes. Sólo se considerará como Capital Social el que se fija en el presente artículo, más los aumentos resueltos con el cumplimiento de las formalidades establecidas precedentemente. La evolución del Capital Social de los tres últimos ejercicios figurarán en los Estados Contables.

El Presidente
Nº 31.310

BRUNI-MAGRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que, por escritura Nº 210, del 29.10.92, se constituyó una S. A. Socios; Hanspeter Bruni, suizo, nacido el 5.5.52, Pasaporte Suizo Nro. 5.053.991, casado, técnico comercial, domiciliado en 8474 Welsikin-Cantón de Zurich, Suiza; y Juan Rodolfo Gaupmann, argentino, naturalizado, nacido el 13.2.16, L. E. Nº 2.587.288, casado, técnico comercial, domiciliado en Calle 130 Nº 2578, Villa Ballester, Prov. de Buenos Aires. Denominación: BRUNI-MAGRA S. A. Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) compra, venta, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de máquinas para la actividad e industria gráficas; sus accesorios, repuestos, materiales y herramientas; así como su instalación, montaje, reparación, mantenimiento y la prestación de servicios y asesoramiento técnicos, los que serán llevados a cabo con profesionales con títulos habilitante, si correspondiere; b) la importación y exportación de todo tipo de bienes, comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos en general; c) explotación de establecimientos rurales destinados a la agricultura, ganadería, tambo, forestación y cultivos industriales y a la industrialización primaria de los productos de esas explotaciones. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital y acciones. $ 15.000.- representado por 150 acciones ordinarias nominativas de $ 100.- v/n c/u y con derecho a 1 voto por acción. Administración: un directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, con mandato por 1 ejercicio, siendo reelegibles. Representación legal: presidente del directorio o quien la reemplace en tal carácter, en forma individual. Fiscalización: un síndico nombrado por la asamblea que también deberá elegir un suplente y por igual término que el titular, durará en sus funciones 1 ejercicio. Liquidación: Disuelta la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea, procediéndose en ambos casos bajo la vigilancia del síndico. Directorio: Presidente: Juan Rodolfo Gaupmann. Síndico titular: Dr. Juan Born, argentino, nacido el 14.8.20, LE 417.809, viudo, Dr. en ciencias económicas, domiciliado en Migueletes, 1100 10º, Capital; y Pascasio Carlos Fernández, argentino, nacido el 14.10.31, LE Nº 4.245.525, casado, contador público, domiciliado en Arcos 2416, 2º "A", Capital. Queda fijado el domicilio de la sociedad en Viamonte 783, 5º, Capital. Cierre ejercicio: 30 de junio.

La Escribana
Nº 31.413

BULONERA SAN JOSE

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por esc. del 1-9-92, Fº 670, Reg. 529, Cap. se dio cumplimiento a lo resuelto por la Asamblea del 30-4-92, por la que se aumentó el capital a $ 30.000.- se emitieron 29.998 acc. de v/n. $ 1.- c/u., ord. al portador c/derecho a 5 votos c/u., y se reformaron los art. 4º $ 30.000.- 9º y 11º del Est. Social de "BULONERA SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" c/sede social en Santo Domingo 1635, Cap.

El Escribano
Nº 31.460

CABLE RIOS DE LOS DELTAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Norberto Jaite, 8/11/1947, divorciado, Contador Público Nacional, DNI 7.603.527; Emilio Lamarca 2151, 1º "C"; Gustavo Alejandro García, 11/5/1949, casado, Contador Público Nacional, CI 6.155.856 PF.; Río de Janeiro 80-6º "B"; Humberto Julio Fornari, 12/5/1947, casado, comerciante, LE 7.601.529; Junín 1140, 4º/todos argentinos, domicilios de Capital; 2) 14/Octubre/1992; 3) CABLE RIOS DE LOS DELTAS S. A.; 4) Viamonte 1620, 8º "B"; 5) Tendrá por objeto exclusivo la prestación y explotación de servicios de radiodifusión, de acuerdo con lo establecido por la Ley Nacional de la materia. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por tres ejercicio. Fiscalizan un Síndico titular y un suplente, por tres ejercicios. Directorio: Presidente: García - vice: Fornari. Director Titular; Jaite. Síndico Titular: Edgardo Jorge Shilton - Suplente: Ricardo Weyers. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 30/setiembre. Síndico Titular: Edgardo Jorge Shilton, 29/7/1952; DNI 10.360.107, Paysandú 763, Ituzaingó, Buenos Aires; Ricardo Weyers, 27/8/1951; L. E. 8.634.834; Segurola 4465, Capital; ambos argentinos, casados, Contadores públicos Nacionales. 10) 30/setiembre de cada año.

La Escribana
Nº 13.562

COLONIA SEGUNDA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que en la publicación efectuada el día 21/7/92 bajo el nº de recibo 19.549 se deslizó un error, donde dice: A 120.000.- debería decir: A 120.000.000.-

La Apoderada
Nº 31.414

CORPORACION PRIMAMOVIL

SOCIEDAD ANONIMA

El 17/7/91 el directorio de Corporación Primamovil S.A. constituida el 4/12/89 e inscripta el 7/8/90 en Montevideo-Uruguay, con sede en San José 1073 Esc. 103 Montevideo-Uruguay; resolvió establecer una sucursal en la República Argentina de acuerdo al art. 118 Ley 19.550. Su objeto es realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; c) Operaciones financieras y agropecuarias; d) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; e) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencias de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; f) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; g) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; h) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. No tendrá capital asignado, siendo el 30/9 de c/año el cierre del ejercicio. Representante: Ricardo Pascual Campanelli. Sede social: Herrera 541 Capital.

El Autorizado
31.312

COSBER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) María Andrea Cecilia Beresiarte, argentina, soltera, DNI: 18.519.146, nacida el 3 de julio de 1967, abogada, domiciliada Avda. Directorio 1874 Capital Federal y Héctor Claudio Greco, argentino, soltero, DNI: 17.867.504, nacido el 22 de septiembre de 1966, abogado, domiciliado en Gabriel Linares 4994 Caseros Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 30/10/92 pasada al folio 390 del Registro 1034 de esta ciudad. 3) "COSBER S.A.". 4) Avda. Directorio 1874, Capital Federal. 5) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades 1) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta y alquiler de propiedades inmuebles incluyendo las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, clubes de campo, tiempo compartido, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales. 2) Constructora: Construcción de edificios, obras civiles y toda tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 3) Inversora: Efectuar y/o recibir préstamos, financiaciones, y/o comercializar carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y/o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso del ahorro público; 4) Servicios: Prestar, intercambiar y/u ofrecer servicios relacionados con la actividad inmobiliaria y/o financiera, actuar como intermediaria en operaciones mobiliarias o inmobiliarias. 5) Consultora: Proporcionar asesoramiento, planificación, evaluación, supervisión, fiscalización, gestión, promoción, y asistencia a personas y/o entes de cualquier naturaleza. Brindar asistencia técnica, institucional, auditora, administrativa, comercial, económica, financiera, publicitaria y presupuestaria. Su cumplimiento lo será dentro de los objetivos societarios y cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 30 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador valor nominal $ 1 c/u. 8) Directorio: Presidente: María Andrea Cecilia Beresiarte. Director Suplente: Héctor Claudio Greco. 9) Representación: Presidente. 10) 30 de junio.

La Escribana
Nº 31.348

DA-MAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/10/92 Fº 1483 del Reg. 21 de Cap. Fed. se constituyó "DA-MAZ SOCIEDAD ANONIMA" Socios: Alberto Santos Zamborain, nac. el 18/11/45, L.E. 8.255.339 y José Daniel Mayorca, nac. el 17/1/66, D.N.I. 17.702.298; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Avda. del Libertador 1638 6º "A" Vicente López, Pcia. Bs. As. Sede Social: Roseti 2011 Cap. Fed. - Duración: 99 años contados desde la fecha de inscrip. en el Reg. Púb. de Comercio - Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y financiación de art. para el hogar, electrónicos, electrodomésticos, audio y televisión, motocicletas, bicicletas, muebles, cristalería, bazar, menaje y regalos - Capital: 12.000 $ representado por 120 acciones de 100 $ valor nominal c/u Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 1 ejercicio - Representación Legal: Corresponde al Presidente o en caso de ausencia o impedimento de éste al vicepresidente - Sindicatura: Se prescinde - Cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año - Directorio: Director Titular Presidente: Alberto Santos Zamborain; Director Titular Vicepresidente: José Daniel Mayorca y Directora Suplente: Silvia Adriana Nidasio.

El Escribano
Nº 31.417

DA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 29/10/92, se constituyó "DA SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Miguel Eduardo Miramontes, argentino, 34 años, soltero, Profesor, DNI. 12.094.439; y Juan José Miramontes, argentino, 31 años, soltero, Técnico, DNI 14.727.955, ambos domiciliados en Bolivia 852, Capital. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación de hoteles, hospedajes y/o similares; explotación hotelera de inmuebles propios o de terceros; y servicios de cafetería, bar y restaurante, como actividad anexa a la hotelera; b) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado; c) Compra, venta, permuta, alquiler y todo tipo de operaciones inmobiliarias, inclusive sobre propiedades comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal; fraccionamientos, parcelamientos y loteos; tomar en venta o alquiler propiedades inmuebles para comercializar con terceros; y administrar consorcios y propiedades de terceros o propias. Capital: $ 12.000. Administración: está a cargo del Directorio, compuesto por uno a cinco titulares, con mandato por 3 años. Mientras prescinda de sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Prescinde de sindicatura. Presidente: Miguel Eduardo Miramontes. Director Suplente: Juan José Miramontes. Cierre del ejercicio: 31 de Julio. Sede Social: Bolivia 269, 2º A, Capital Federal.

La Escribana
Nº 31.295

EKUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día - EKUS SOCIEDAD ANONIMA - Escritura del 23-06-1992 Nº 37: Protocolización del Acta de Asamblea Extraordinaria del 1 de Junio de 1992, que resuelve modificar el art. cuarto de los estatutos. "Art. Cuarto: El Capital Social es de cien mil pesos, representado por 10.000 acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos por cada acción de un valor nominal de $ 10 (diez pesos) cada una de ellas. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550."

La Autorizada
Nº 31.400

ENTERGY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: 30/10/92, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Onetto, Claudio Andrés, arg. nac. 28/4/37, cas. abogado, DNI. 4.209.810, domic. en Pacheco de Melo 2476- 4º "A" Cap. Fed. y "ENTERGY CORPORATION", inscripta en I.G.J. el 21/10/92 Nº 703 Lº 52 Tº B de estatutos extranjeros. III) Denominación: "ENTERGY ARGENTINA S.A." IV) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede social: Cerrito 1136, tercer piso. V) Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, la distribución y venta de energía eléctrica. VI) Capital: $ 12.000 VII) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. VIII) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. IX) Cierre del Ejercicio: 31 de Marzo de cada año. X) Composición del primer Directorio: Presidente: Claudio Andrés Onetto. Director: Eduardo Mariano Montes de Oca y Director Suplente: María Noel Cordeyro de Salvat.

El Apoderado
Nº 31.441

FABRICA DE ACEITES SANTA CLARA

S.A.I.C.

Comunica que por Asamblea Unánime del 24 de setiembre de 1992, se ha resuelto aprobar la modificación del siguiente Artículo del Estatuto Social: Artículo 33º: El Ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año. A la fecha de cierre se confeccionarán los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas y principios generalmente aceptados en contabilidad. Esta documentación deberá ser presentada por el Directorio con la suficiente antelación a la Comisión Fiscalizadora, los cuales dentro del plazo de quince días deberán emitir su dictamen y receptado que sea por el Directorio, será sometido con aquellos a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para su consideración. Por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas puede modificarse la fecha de comienzo y cierre de Ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en la Inspección General de Justicia.

El Presidente
Nº 31.406

FAMILY FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 402 del 2/11/92. Accionistas: José Konfederak, argentino, casado, comerciante, 56 años, LE 5.606.899, La Pampa 3049, Capital; Raúl Eduardo Konfederak, argentino, casado, comerciante, 47 años, LE Nº 8.247.408, Avda. Santa Fe 3321, Capital; Gabriel Jacobo Konfederak, argentino, casado, comerciante, 30 años, DNI Nº 14.855.533, Gorostiaga 1585, Capital; Ernesto Félix Burak, argentino, casado, contador, 48 años, DNI Nº 4.427.012, Avda. Díaz Velez 5268, Capital; Marcos Damián Grinberg, argentino, soltero, comerciante, 22 años, CIPF Nº 11.524.628, Trelles 1527, Capital; Simón Donenberg, argentino, casado, comerciante, 76 años, DNI Nº 2.776.732, Avda. Santa Fe 3321, Capital y Miguel Angel Mattone, argentino, soltero, comerciante, 45 años, CIPF Nº 5.736.836, Mariano Acosta 1433, Capital. Denominación: "FAMILY FOOD S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación comercial del negocio de confitería, bar, restaurante, parrilla, pizzería, despa-

cho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, elaboración de todo tipo de productos alimenticios y cualquier otro rubro del ramo gastronómico. b) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de mercaderías en general. c) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración de propiedades inmuebles y la realización de operaciones inmobiliarias en general. d) La realización de operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 2 máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/10. Presidente: Gabriel Jacobo Konfederak. Vicepresidente: Ernesto Félix Burak. Directores Suplentes: José Konfederak, Raúl Ernesto Konfederak, Marcos Damián Grinberg, Simón Donenberg y Miguel Angel Mattone. Sede social: Avda. Santa Fe 3321, 11º piso "B", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 31.425

FARMACEUTICA 2110

SOCIEDAD ANONIMA

"Hace saber por un día que por Escritura 150 del 3 de setiembre de 1992, Registro 493, Capital Federal, se constituyó "FARMACEUTICA 2110 S.A.". Socios: Jorge Víctor Stocker, argentino, industrial, casado en primeras nupcias con Adriana María Rojas, nacida 28/3/1948, LE. 4.705.534, domiciliado en Montevideo 493, Capital Federal, Eduardo Carlos Drabble, argentino, industrial, casado en primeras nupcias con Gabriela María Rojas, nacido 8/1/1948, LE. 7.610.851, domiciliado en Montevideo 493, Capital Federal, Héctor Calvito de Las Barcenas, argentino, químico, divorciado primeras nupcias de Laura Zulema Padula, nacido el 28/1/1947, LE. 8.181.906, domiciliado en Blanco Encalada 2962, Capital Federal, y Laura Zulema Padula, argentina, farmacéutica, divorceada primeras nupcias de Héctor Calvito de Las Barcenas, nacida 17/5/1951, LC. 6.699.425, domiciliada Blanco Encalada 2962, Capital Federal. Duración: 20 años a contar fecha Escritura. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades comerciales: La Compra Venta, Importación, Exportación, Representación, Consignación y Comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería, y limpieza, Homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, alimenticios, prótesis, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Capital: $ 12.000 divididos en doce mil acciones ordinarias al portador, $ 1 cada una, clase A, cinco votos por acción. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre cada año. Dirección y Administración Social: A cargo un Directorio compuesto del número que fije la asamblea, mínimo 1 máximo 5, mandato un ejercicio, reelegibles. Se prescinde Sindicatura (Artículo 284 Ley 19.550). Directorio: Laura Zulema Padula, Vice-Presidente Héctor Calvito de Las Barcenas. Domicilio Social y Legal: Raúl Scalabrini Ortiz 2110, Capital Federal. Directores Suplentes: Jorge Víctor Stocker y Eduardo Carlos Drabble.

El Escribano
Nº 31.433

FARMACO NAHUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 17/10/92, Horacio Roberto Sande Casal, arg., casado, comerc., 28/12/44, L.E. 4.444.438, Rondeau 3012, Cap. Fed., Susana Mónica Papetti, arg., casada, comerc., 23/6/47, L.C. 5.694.957, Rondeau 3012, Cap. Fed., Pablo Horacio Sande Casal, Arg., Soltero, Comerc., 24/1/71, Rondeau 3012, Cap. Fed., Guillermo Tomás Córdoba, arg., divorciado, comerc., 22/4/53, DNI. 10.912.438, Domicilio Arce 215, Piso 23 "B", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: La Compra, venta, permuta, distribución, consignación, Importación y Exportación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integran el recetario médico, aparatos e instrumental médico, quirúrgicos y/u ortopédicos, elementos descartables de cirugía de artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos fotográficos, de óptica y oftalmológicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y farmacología, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, para actuar en el carácter de proveedora del estado y/o Instituciones públicas, Autárticas y/o privadas y/o Sindicatos a través de licitaciones, compras y/o ventas. Capital Pesos Dice Mil. Admi. Mínimo uno Máximo cinco por Tres ejercicios. Rep. Presidente o Vicepresidente La sociedad Prescinde de la Sindicatura. Cierre 31/12. Presidente: Horacio Roberto Sande Casal, Vicepresidente Susana Mónica Papetti, Director Titular Pablo Horacio Sande Casal, Director Suplente Guillermo Tomás Córdoba. Sede Social Arce 215, Piso 23 B Cap. Fed.

Nº 31.335

FOREXBURSATIL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/10/92, aumentó el Capital de $ 12.000 a $ 500.000 y reformó el Art. 4º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 31.454

FREIRE 1458

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Luis Alberto Abritta, argentino, 27/6/1930, divorciado, empleado, D.N.I. 4.493.642, Simbrón 4304, 2do, "B", Cap. Fed; y Sergio Gabriel Mazorra, argentino, 30/10/1963, soltero, estudiante, D.N.I. 16.891.443, Chilavert 3207-Cap. Fed. 2) 27/10/1992. 3) FREIRE 1458 S.A. 4) Guido 1948, 6to, "H", Cap. Fed. 5) a) Construcción, administración, compra, venta, permuta, toda forma de comercialización, alquiler, arrendamiento y toda clase de operaciones sobre inmuebles, incluso las comprendidas por la ley bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones y clubes de campo. b) financiación con dinero propio de operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o largo plazo; aporte de capitales para negocios realizados o en vía de realización y celebración de contratos con sociedades y empresas siempre que se trate de sociedades por acciones; préstamos en dinero con o sin garantía, compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 10 titulares, y suplentes en igual o menor número, por un ejercicio; Sindicatura: se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/9.

Nº 31.473

FRIBE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 304 del 18/9/92 protocolizada con fecha 26/10/92 al Fº 1511 del Reg. 21 de Cap. Fed. la sociedad prescindió de la Sindicatura, modificando en consecuencia los Artículos 8º, 11º, 15º y 16º del Estatuto Social en la forma que allí se consigna.

El Escribano
Nº 31.419

GIBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Accionistas: Gural Claudio Julio, 44 años, argentino, casado, comerciante, domicilio Machain 4289-Capital, DNI Nº 8.273.683; Gural Daniel Aldo, 41 años, argentino, casado, comerciante, domicilio Machain 4289- Capital, DNI Nº 8.631.005; Gural Juan Carlos, 48 años, argentino, casado, comerciante, domicilio Superi 4332- Capital, L.E. Nº 7.752.246. 2) Constitución: escritura Nº 191 del 23/10/92 Reg. 75 - Fº 539. 3) GIBEL S.A. 4) Machain 4289- Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto: a) Importadora y Exportadora: por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras. b) Industriales: fabricación de máquinas y artículos vinculados al ramo de la alimentación, tanto para uso industrial, comercial y del hogar, sus repuestos y correspondientes anexos. c) Inmobiliarias: compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. d) Mandatos y Servicios: por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. e) Agropecuarias: mediante la explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, apícolas y de granja, ya sean propias o de terceros. f) Financieras: realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y todo otro que requiera el concurso público. g) Transporte: de mercaderías propias o de terceros. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato por un ejercicio. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 9) Designación del Directorio: Presidente: Gural Claudio Julio. Vicepresidente: Gural Daniel Aldo. Director Suplente: Gural Juan Carlos. 10) La sociedad prescinde de Sindicatura. 11) Cierre de balance: 31 de octubre de cada año.

El Presidente
Nº 31.364

GRANJA ALBERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 4/9/92 la sociedad "GRANJA ALBERTO S.A." modificó el artículo décimo cuarto fijando la fecha de Cierre de Ejercicio el 31 de Agosto de cada año. Protocolizado en escritura pública del 28/9/92.

El Autorizado
Nº 13.564

INOXLATINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Eduardo Maitini, argentino, divorciado, 47 años, DNI 4.603.700, domicilio: 25 de Mayo 1274, Vicente López, Pcia. Bs. As., industrial, Rosa María Lemcke Corvalán, DNI 1.653.342, 70 años, y Dante Alfredo Taddei, DNI 557.202, 78 años, ambos casados, argentinos, comerciantes, con domicilio en Gualeguaychú 1626, 2 Piso "B" Capital Federal. 2) Escrit. del 15/10/92. 3) INOXLATINA S.A. 4) Domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 5) Por sí, por terceros o asociada a terceros: Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación y representación de aceros y aleaciones no ferrosas, tubos y accesorios de tubería y cañerías de acero inoxidable y aleados, grifería patente nacional y extranjera. Industrial: Fabricación, elaboración aceros y aleaciones no ferrosas, tubos y accesorios de tubería y cañerías de acero inoxidables y aleados; grifería de patente nacional y extranjera. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 20.000 en acciones de Cien pesos cada una, ordinarias nominativas, no endosables de 5 votos. 8) Directorio de 2 a 5 por 2 ejercicios. 9) Prescindencia de Sindicatura. 10) Presidente: Norberto Eduardo Maitini, Vicepresidente: Dante Alfredo Taddei (h), Director Suplente: Dante Alfredo Taddei. 11) A cargo del Presidente o del Vice en su caso.

El Autorizado
Nº 13.538

JOSE NOE

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Esc. del 1-9-92, Fº 681, Reg. 529, Cap. se dio cumplimiento a lo resuelto por la Asamblea del 5-12-91, por la que se reformó el art. 11º del Est. Social de "JOSE NOE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", c/sede social en Santo Domingo 2640, Cap.

El Escribano
Nº 31.455

JOVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29/10/92. Socios: Matías Jorge Cohen, nacido el 1/3/34, LE. 5.147.646; Víctor Manuel Cohen, nacido el 10/12/41, LE. 4.379.043; y Carlos Alberto Cohen, nacido el 24/7/44, LE. 4.437.714; todos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Larrea 578, Cap. Domicilio: Larrea 580, Cap. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Compra, venta al por mayor y/o menor de todo tipo de mercaderías, hilados, tejidos, telas cueros, matelaseado, prendas de vestir e indumentaria en general o materias primas correspondientes a la industria textil, su distribución, importación, exportación, depósitos o consignación; b) Industriales: Fabricación, transformación, producción, preparación y elaboración de hilados, tejidos, telas, cueros, matelasado, así como todo otro tipo de material de cualquier origen para su uso en la industria textil incluidos la indumentaria y la moda; c) Inmobiliarias: Compra, venta de inmuebles, rurales o urbanos, arrendamiento, permuta, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, administración, y comisión de dichos inmuebles, subdivisión de tierras y su urbanización y realización de todas las operaciones inmobiliarias, aun las comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal, y administración de propiedades propias o de terceros; d) Financiera: Mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, así como también la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; e) Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Cap.: $ 12.000.- Adm.: Entre 2 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. Legal: Pte. o Vice, en su caso. Fiscaliz. se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/11. Pte. Víctor Manuel Cohen; Vice.: Matías Jorge Cohen; Dir. Sup.: Carlos Alberto Cohen.

El Apoderado
Nº 13.505

JUAN CARLOS PICCOLO AUTOMOVILES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime Nº 1 de fecha 5/10/92 protocolizada con fecha 26/10/92 Fº 1515 del Reg. 21 de Cap. Fed. la sociedad procede a realizar la siguiente ampliación en su objeto: "alquiler de vehículos con y sin chofer y a la actividad de escuela de conductores" y consecuente reforma del Artículo 3º.

El Escribano
Nº 31.418

JUANCITO CHAPA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22-10-92; María del Carmen Castillo, 44 años, DNI 5.380.986, Av. Libertador 4730, Capital; Rosalía Fernández, 40 años, DNI 10.439.036, Camargo 528, Capital; y Carlos Alberto Ghirlanda, soltero, 46 años, DNI 4.543.611, Padilla 725, Capital; argentinos, casados y comerciantes; Sede legal: Avda. Dorrego 62/100 Capital; "JUANCITO CHAPA S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de repuestos, accesorios, elementos y autopartes para el automotor; Cap.: $ 12.000; Adm.: Mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Representación legal: El presidente; Se prescinde sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: María del Carmen Castillo; Vicepresidente: Carlos Alberto Ghirlanda; Director Suplente: Rosalía Fernández.

El Apoderado
Nº 13.495

LAON AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 414 del 27.10.92, pasada ante Escribano Público, titular del Registro Nº 38 de Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima de acuerdo a lo siguiente. Accionistas: Curt Brandstadter, argentino naturalizado, nacido el 27.9.30, contador público, casado, L.E. 4.186.203, domiciliado en la calle Gral. Enrique Martínez 1911, 2º Piso, Capital Federal y Sergio Catalano, argentino naturalizado, nacido el 21.5.36, contador público, divorciado, L.E. 4.283.725, domiciliado en la calle Moldes 2174, 4º Piso, "A", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante el cultivo de la tierra, la siembra y cosechamiento de cereales y oleaginosos, la

plantación y recolección de frutales, flores y hortalizas, la explotación de chacras y quintas. Mediante la cría, invernación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino y equino, de aves y animales de corral, la explotación de granjas, tambos,criaderos y establecimientos apícolas. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y compra y subdivisión de tierras y su venta al contado y por mensualidades o periodos distintos de pago. Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley, no realizando las operaciones de la ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000,=, dividido en 200 acciones al portador con derecho a un voto cada una y de $ 100,= valor nominal cada acción. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre. Directorio: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea de accionistas, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve con mandato por tres años, siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social serán ejercidas por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente por un año. Sede: Av. Julio A. Roca 733, 1º Piso, Capital Federal. Presidente: Curt Brandstadter; Vicepresidente: Sergio Catalano. Síndico Titular: Jorge Antonio Cid, casado, argentino, nacido el 29.4.50, contador público, C.I.P.F. Nº 6.231.717, domiciliado en Ciudad de la Paz 965, 7º Piso B, Capital Federal y Síndico Suplente: Miguel Alfredo Distasio, casado, argentino, nacido el 12.10.52, contador público, D.N.I. 10.479.560, domiciliado en la calle Alfredo Bufano 896, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 31.453

LA POLERA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura 109, Fº 318, del 5-10-92, Registro 1372 de Capital Federal, protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria unánime del 16-3-92, en la que se reformó el artículo 9º del estatuto, prescindiéndose de la Sindicatura.

El Autorizado
Nº 31.451

LIBERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Accionistas: Lilian Graciela Huerta, 42 años, separada de hecho, argentina, comerciante, domiciliada en Avda. del Libertador 3652 - 1º piso - dto. "A", Vicente López, Prov. de Buenos Aires, DNI Nº 6.545.733. Susana Molfino, 51 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Avda. Maipú 1188 de Vicente López, Prov. de Buenos Aires, DNI Nº 4.265.778. 2) Constitución: Escritura Nº 160 del 23-9-92, reg. 75 CF. 3) "LIBERO S.A." 4) 3 de Febrero 1914 - P.B. "G" Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto: Realizar la construcción y/o refacción de todo tipo de edificaciones, incluso bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, sean éstos personas privadas u organismos oficiales; pudiendo solicitar préstamos y todo tipo de ayuda financiera de entidades privadas o estatales; realizar toda clase de operaciones inmobiliarias; la compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, consignación, comercialización y distribución de materiales de construcción. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia específica haya sido reservada a profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, que serán realizados por medio de éstos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato por tres años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 9) Designación del Directorio: Presidente: Lilian Graciela Huerta; Vicepresidente: Susana Molfino; Director Suplente: Alberto Severo Huerta, DNI Nº 1.739.483, argentino, 23-12-21, comerciante, casado, J. B. Justo 3988 Olivos, Pcia. de Buenos Aires. 10) La sociedad prescinde de Sindicatura. 11) Cierre de balance: 30 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 31.456

LYNK

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 17/9/92, Protocolizada por Escritura del 30/10/92, se resolvió el cambio de denominación social y la reforma del art. 1º: La Sociedad se denomina "LYNK SOCIEDAD ANONIMA", continuadora de la Sociedad constituida oportunamente con el nombre de "CONFORT LINE S.A.". Tiene su domicilio social en la ciudad de Buenos Aires.

La Autorizada
Nº 31.411

MEDIGRAND S. A. C. e I.

Escritura del 19-9-92; Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 4-1-88 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19-8-92; Aumento de capital dentro del quíntuplo de 438.000 a ₳ 1.000.000; Cambio de la característica de las acciones; Reducción del mínimo de directores; cambio de fecha cierre de ejercicio y prescindencia de sindicatura; y en consecuencia se modifican los Arts.: 4º: Cap.: $ 100; 5º: Las acciones serán ordinarias al portador y preferidas; 8º: Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por un ejercicio; 11º: Se prescinde sindicatura; 15º: Cierre ejercicio: 30-6; 16º: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por asamblea bajo la vigilancia del síndico.

El Apoderado
Nº 31.334

METALURGICA RODODENDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16 de octubre de 1992 se modificó el estatuto de "METALURGICA RODODENDRO S. A." mediante: 1º) aumentar su capital social a $ 150.000. 2º) emitir acciones ordinarias, al portador, de $ 1, v/n cada una de las cuales 60.000 son de 5 votos y 90.000 de 1 voto por acción. 3º) modificar el objeto social: Artículo Tercero: Tiene por objeto: Industrial: fabricación, forjado e industrialización de repuestos y matrices para la industria en general y para la industria automotriz y ferroviaria en particular. Distribución: Comercializar y distribuir por sí, por terceros o asociado con terceros los productos fabricados, forjados o industrializados por la empresa o sus similares fabricados por terceros. Importación y Exportación: La importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de bienes de su fabricación y/o comercialización o que sean complementarios de aquellos. 4º) modificar la composición del directorio estableciendo el número de miembros de 1 a 6 y 5º) prescindió de la sindicatura.

El Vicepresidente
Nº 13.507

MIGUEL ANGEL CALABRO BERARDI e HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elvira Ascención Sauza, argentina, viuda, L.C. 3.010.575, nacida 17-5-1917, comerciante, domiciliada en Pergamino 142, p. 2º dto. 11 Cap. Fed.; Eduardo Vicente Desanti, argentino, casado, D.N.I. 4.118.572, nacido el 17-5-1934, comerciante, domiciliado en Constitución 1920, Cap. Fed.; y Miguel Angel Calabró, argentino, soltero, L.E. 4.520.596, nacido el 3-4-1945, comerciante, domiciliado en Combate de los Pozos 1370, Cap. Fed.; hábil de conocimiento, doy fe. 2º) 26-10-92. 3) "MIGUEL ANGEL CALABRO BERARDI e HIJOS S. A.". 4) Combate de los Pozos 1370, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación de garages, playas de estacionamientos y estacionamiento y estaciones de servicio para automotores; la comercialización por compra, venta o trueque de combustible de todo tipo y cualquier otro derivado del petróleo, aceites lubricantes, grasas, repuestos y accesorios para automotores, aditivos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. b) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteos y administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. c) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, créditos y garantías a particulares o sociedades, la realización de financiaciones y operaciones de créditos y garantías en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, inversiones en títulos y acciones y otros valores mobiliarios, y la realización de operaciones en general. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Mandataria y de Servicios: Mediante la realización de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento comercial, financiero e inmobiliario. Importación exportación: A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El Capital Social es de $ 12.000. 8) La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por 1 a 15 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 1 ejercicio. 9) El ejercicio social cierra el 30 de Setiembre de cada año. 10) La sociedad prescinde de la sindicatura. 11) Designación del Directorio: Presidente: Elvira Ascención Sauza, Vicepresidente: Eduardo Vicente Dezanti; Director suplente: Miguel Angel Calabró. Todos aceptan los cargos.

La Autorizada
Nº 31.318

MOYA MARTINEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución; "MOYA MARTINEZ Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA". Bs. As. 8-10-92 - Esc. 180 - F. 476. Escrib. Niedzwiecki. Socios; María Teresa del Rosario Moya, cas., DNI 4.932.899, nac. 25-10-44 dom. Pedernera 411, P. 8 "B" Cap. Fed. y María Alejandra Martínez, solt., nac. 14-01-66, DNI 17.218.159, dom. Libertad 863, P. 5, Cap. Fed. ambas abogadas, args., Domicilio; Tucumán 971. P. 7 "E". Cap. Fed. Plazo; 99 años. Objeto; 1) La compra, venta, importación, exportación, producción, fabricación y comercialización, instalación, mantenimiento y explotación de todo tipo de bienes muebles, mercancías, materias primas, partes para armados, así como tecnología y servicios. 2) La representación de empresas, sean nacionales o extranjeras, sociedades, o particulares, de marcas registradas, patentes de invención, y la realización de mandatos y comisiones, así como asesoramiento profesional y técnico. 3) La realización de radicaciones industriales. 4) La evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversiones. 5) La organización y participación de Ferias y Exposiciones nacionales o internacionales. 6) La participación en licitaciones nacionales o internacionales. Capital; 12.000 Pesos. Sindicatura; Se prescinde. Cierre del ejercicio; 30 de setiembre. Directorio: por 3 años. Presidente a María Teresa del Rosario Moya. Director suplente: María Alejandra Martínez.

La Escribana
Nº 13.516

MULTIESTIBA

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria de fecha 1/9/92. Recibo 24.193. Edicto de "MULTIESTIBA S. A.". Por error material en la constitución social se consignó la Sede como "Av. Tomás Edison 1551, Dársena E, Pto. Nuevo", siendo la correcta "San Martín 1127, 1ro. Piso".

El Abogado - Escribano
Nº 31.494

NALCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29/9/92, protocolizada en la Escritura Pública Nº 305, del 19/10/92, se resolvió la reforma de los artículos 8º y 11º del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por un ejercicio. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más suplentes será obligatoria. Los directores en su primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo 11º: La Sociedad prescindirá de Sindicatura, conforme lo prevé el art. 284 de la Ley 19.550. Si la Sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente previsto en el art. 299, inciso 2, de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida por un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.

Nº 31.344

NICROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 18/12/91, protocolizada por escritura del 22/10/92, se aumentó el capital social y modificó el artículo 4to. Capital ₳ 10.000.000, representado por 10.000 acciones de ₳ 1.000 c/u. (Hoy $ 1.000).

La Autorizada
Nº 31.415

NOBELGRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 16-10-1992, escribano: Eduardo A. Casal, Registro 101. Socios: Fernando José Bianchimano, argentino, nacido el 12-11-1957, comerciante, DNI 13.530.996, casado, domiciliado en Mendoza 1541 Cap. Fed. y Ricardo Amando Hernández, argentino, nacido el 8-3-1944, ingeniero agrónomo, divorciado, LE 4.426.313, domiciliado en República Arabe Siria 3124, Cap. Fed. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, intermediación, transporte, importación, exportación, o cualquier otra forma de comercialización de productos agropecuarios, en especial de hacienda, carnes, cereales, oleaginosas, semillas, lanas, cueros y demás frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de establecimientos de campo, propiedades inmuebles, urbanas o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, y toda otra clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; c) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Capital social: pesos 12.000, en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de un peso por acción. Dirección y administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares; duración: 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente; Sindicatura: La sociedad prescinde de la misma. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Suscripción e integración del capital: por partes iguales entre los socios, 25 % en el acto de la escritura, saldo dentro de los 2 años, en efectivo. Sede social: en la ciudad de Buenos Aires, actual: Mendoza 1541, Cap. Fed. Presidente: Fernando José Bianchimano y Director suplente: Ricardo Amando Hernández.

El Escribano
Nº 31.432

NORDELTA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber el siguiente edicto: Por escritura de fecha 2.11.92, pasada ante el escrib. Jorge A.

Melazza, reg. 633. Cap. Fed. se constituyó la sociedad: "NORDELTA S. A.". Socios: "Supercemento Sociedad Anónima Industrial y Comercial", inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 19.1.54, Nº 26, Fº 364, Lº 49, Tº A de S. A., representada por Francisco Eugenio Moresco, arg., casado, L.E. 4.138.727; y "Dragados y Obras Portuarias Sociedad Anónima", representada por Marcial Pimentel, argentino, casado, L.E. 5.584.275; ambos en sus caracteres de Vicepresidentes Segundos de dichas sociedades, y con domicilio legal en Olazábal 2877 Capital Federal. Domicilio: Olazabal 2877, Capital Federal. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Desarrollo del emprendimiento urbano en el partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, denominado Nordelta, en todas sus implicancias conforme al Plan Director aprobado por decreto provincial Nº 1736/92; b) Proyecto, construcción y explotación de obras públicas o privadas de ingeniería y arquitectura, especialmente las referidas a urbanizaciones y actividades afines; c) Compra - venta, usufructo, explotación, administración, financiación y construcción de inmuebles, incluidas todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre urbanización, recuperación, saneamiento, forestación, colonización-fraccionamiento de tierras, propiedad horizontal y reciclaje de construcciones; d) Contratación de proyectos, construcción o explotación de redes de infraestructura y servicios urbanos y/o suburbanos, en concesión por peaje, usufructo o cualquier otra forma legal; e) Asesoramiento y asistencia técnica, comercial y administrativa de toda clase de servicios vinculados a la recuperación de tierras, construcción y explotación de redes de infraestructura y actividades afines. La sociedad podrá desarrollar su actividad conforme al objeto social en el país y en el extranjero. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 50.000. Administración y Representación: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de doce con mandato por un año. La Asamblea pueda designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo período de un año con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión designarán un presidente y uno o dos vicepresidentes, estos últimos —en forma individual e indistinta si son dos los designados —reemplazarán al primero en caso de renuncia, fallecimiento ausencia o impedimento. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente que reemplazará a aquél. Ambos serán designados por la Asamblea, durarán un año en sus funciones y serán reelegibles. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Primer Directorio: Presidente Julián Astolfoni. Vicepresidente Marcelo Omar Caratti. Directores Titulares: Francisco Eugenio Moresco. Marcial Pimentel. José Alberto Vázquez. Director Suplente: Juan Carlos Ernesto Repila. Síndico Titular: Arturo Pereira. Síndico Suplente: Oscar Regueira.

El Escribano
Nº 31.388

NUEVA CARDONA ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 110, Fº 321, del 5-10-92, Registro 1372 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria unánime del 20-3-92, en la que se reformó el artículo 11º del estatuto, prescindiéndose de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 31.449

NUVCONSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 453 del 28-10-92. Accionistas: "Pesquera Santa Cruz Sociedad Anónima", representada por Hugo Omar Villar y Jesús Pérez Costas, español, 52 años, casado, comerciante, DNI Nº 92.883.296, Belgrano 624, Capital. Denominación: "NUVCONSA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Pesquera: La pesca marítima y fluvial en todas sus formas. Industriales: Fileteado, producción de conservas y harinas de pescado, congelación de pescados y mariscos, y de cualquier clase de productos posibles de congelar. Comerciales: La comercialización y/o transporte en todas sus formas y amplitud de los productos y subproductos derivados de la pesca, compraventa, construcción, importación y exportación de embarcaciones, maquinarias, equipos, elementos, materiales y mercaderías relacionadas con la industria pesquera. Naviera: Al transporte naval y fluvial de todo tipo de carga y pasajeros. Importadora y exportadora. Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o elaborados. Inmobiliaria: Mediante la adquisición y enajenación por cualquier título inclusive compraventa y permuta de inmuebles urbanos y rurales; fraccionamiento, urbanización, administración, arrendamiento y explotación de los mismos, sean estos propios o de terceros, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Podrá también dedicarse a toda clase de operaciones de intermediación inmobiliaria. Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de créditos activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Jesús Pérez Costas. Director Suplente: Hugo Omar Villar. Sede social: Belgrano 624, 7º piso, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 31.422

OLGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura 209 del 27/7/92 ante Registro 872 Cap. Fed. Socios: Camille Babazogli Binson, egipcio, casado, empresario, nacido el 21/7/38, DNI 92.282.893; y Olga Ilda Alsina, argentina, casada, empresaria, nacida el 3/7/42, DNI 4.235.754, domiciliados en Avenida del Libertador 6255, 11º Piso CF. Denominación: "OLGUI S.A.". Domicilio: Avenida del Libertador 6255, 11º Piso "A" CF. Objeto: realizar, por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el País y/o en el extranjero; a las siguientes actividades: A) Construcción, compra, venta, permuta, y/o administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, públicos y/o privados, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; B) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general, quedando excluída las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; C) Realizar todas las actividades que tengan conexidad y sean un medio para el logro del objeto social. Para los rubros que fueren necesario se contratará el personal profesional idóneo, técnico y especializado en cada materia; y para todos sus fines la Sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Plazo: 99 años desde inscripción en rgto. Pbco. de Comercio. Capital: Pesos 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares con igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepte. en su caso. Presidente: Olga Ilda Alsina; Director Suplente: Camille Babazogli Binson. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 31.383

OPEN SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/10/92 y Asamblea 6/10/92 Open System S.A. modificó el Art. 1º, cambiando su denominación social por "OPEN SOLUTIONS S.A.".

El Autorizado
Nº 31.372

PHILCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 24/8/92 se protocolizó el acta de la asam. extraordinaria del 15/5/92 en la que se resolvió el aumento del cap. social y la mod. del art. 5 de los Est. Sociales. El Capital se aumentó de $ 111,2445 a $ 3.400.000.

El Escribano
Nº 31.463

PHILCO USHUAIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 24/8/92, se protocolizó el Acta de Asamblea Ord. y Extraord. del 11/5/92, en la que se resolvió el aumento del Capital Social y la Modif. del Art. 4º de los Estat. Sociales. El capital social se aumentó de $ 410,8104 a $ 1.700.000.

El Escribano
Nº 31.465

PLEGARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 293 del 20/10/92, escrib. Gutiérrez De Simone se protocolizó la asamblea extraord. unánime del 30/4/92 que resolvió: 1) Aumentar el Capital de $ 32.631 a $ 109.634 por aportes de bienes no dinerarios y 2) Reformar el Art. 4º de la sig. forma: Artículo Cuarto: $ 109.634.

El Vicepresidente
Nº 31.339

POLI INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 20/10/1992. Renée Gimal, arg. naturalizada, nacida el 26/2/1934, LC. 9.996.124, casada, cte., domiciliada en 3 de Febrero 1950, 10º, Capital; Adela Frida Melamed, arg., nacida el 18/4/1963, DNI. 16.226.205, casada, Lic. en Administración y domiciliada en Echeverria 2073, 6º, Capital y Alberto Bron, arg., nacido el 31/12/1958, DNI. 13.071.460, casado, cte., domiciliado en Echeverria 2073, 6º, Capital. 1º) Denominación: "POLI INTERNACIONAL S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: 1) La importación, exportación comercialización, y/o distribución y/o fabricación de: herramientas, alimentos, textiles, maquinarias, elementos de seguridad, artículos del hogar, electrónicos, de fotografía, de cuero y de plástico; automóviles, camiones, utilitarios, todo terreno, motos, ciclomotores, triciclomotorizados, cuatriciclos, sin límite de modelo, cilindrada y peso, embarcaciones de todo tipo, con o sin motor o motores, con motor dentro o fuera de borda, repuestos, autopartes, motores, elementos de transmisión, ya sea en partes o armados como conjuntos, para cualquier modelo o tipo de vehículo o embarcación; mercaderías, insumos, materias primas y todo otro elementos cuya importación y exportación se encuentre autorizada por disposiciones legales vigentes. 2) Financieras: Realizar todas las operaciones financieras o bancarias de cualquier clase que sean, pudiendo solicitar y concertar préstamos, créditos o descuentos y concederlos, sea en dinero en efectivo y/o de cualquier otra naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de bancos, como también de particulares o compañías financieras, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, sin limitación de tiempo ni cantidad, pudiendo para ello suscribir letras pagarés, prendas y toda clase documentos que se exijan para este cometido. Se excluyen las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 4º) Capital: $ 12.000. 11º) Prescinde de la sindicatura en los términos del art. 284 de la ley 19.550, t.o. por la ley 22.903. 15º) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. 17º) Presidente: Adela Frida Melamed. Vicepresidente: Renée Gimal. Director Suplente: Alberto Bron. Sede Social: Charcas 2737 5º Of. "A", Capital.

La Autorizada
Nº 31.394

REWARDS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 29/10/92, se constituyó "REWARDS S.A.". Socios: Miguel Eduardo Miramontes, argentino, 34 años, soltero, Profesor, DNI 12.094.439; y Juan José Miramontes, argentino, 31 años, soltero, Técnico, DNI 14.727.955, ambos domiciliados en Bolivia 852, Capital. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación de hoteles, hospedajes y/o similares; explotación hotelera de inmuebles propios o de terceros; y servicios de cafetería, bar y restaurante, como actividad anexa a la hotelera; b) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado; c) Compra, venta, permuta, alquiler y todo tipo de operaciones inmobiliarias, inclusive sobre propiedades comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal; fraccionamiento, parcelamientos y loteos; tomar en venta o alquiler propiedades inmuebles para comercializar con terceros; y administrar consorcios y propiedades de terceros o propias. Capital: $ 12.000. Administración: está a cargo del Directorio, compuesto por uno a cinco titulares, con mandato por 3 años. Mientras prescinde de sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Prescinde de sindicatura. Presidente: Miguel Eduardo Miramontes. Director Suplente: Juan José Miramontes. Cierre del ejercicio: 31 de julio. Sede Social: Bolivia 269, 2º A, Capital Federal.

La Escribana
Nº 31.300

SANMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 16 de octubre de 1992 se constituyó "SANMAR S.A.". 1) Antonio Joaquín Jacoto, argentino naturalizado, 70 años, casado, comerciante, L.E. 4.063.104, Francisco Hue 550, San Andrés, San Martín, Pcia. Bs. As. y Adelaida de la Purificación Delgado, portuguesa, 62 años, casada, comerciante, C.I.P.F. 5.403.951, Francisco Hue 550, San Andrés, San Martín, Pcia. Bs. As. 2) 99 años. 3) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, pudiendo alquilarlas, modificar, arreglar y construir sobre dichos inmuebles. 4) Av. Corrientes 1373, piso 3º "A", Capital Federal. 5) $ 12.000. 6) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 7) 30 de setiembre. 8) Presidente: Alicia Graciela Bernardo, argentina, 30 años, soltera, Contadora Pública, D.N.I. 16.134.952, Francisco Hue 550, San Andrés, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Antonio Joaquín Jacoto. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura.

La Presidente
Nº 13.508

SECOMEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hernán Pablo Alejandro Obiglio, nacido 10/8/1956, DNI 11.515.489, Licenciado y María Dolores Dubra, nació 25/10/1959, DNI 13.445.193, comerciante, ambos argentinos, casados, domicilio Libertador 1146, 6º "A", Cap. Federal. 2) 22/10/1992. 3) SECOMEX S.A. 4) Libertador 1146, 6º "A", Cap. Federal. 5) Compra venta, distribución, comisión, consignación, de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos y textiles; industria de la madera y de materiales para la construcción. Realización y administración de obras públicas y privadas. Compra, venta, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, aporte de capitales; negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas; otorgamiento de avales y garantías. Explotación de establecimientos agropecuarios granjeros y forestales. Mandatos y servicios de administración de bienes organización industrial, comercial y tecnicofinanciera. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 7 Directores, por 3 ejercicios. Presidente: Hernán Pablo Alejandro Obiglio. Vicepresidente: María Dolores Dubra. Fiscalización: Síndico Titular: Patricia Celina María Mazzoni. Suplente: Rubén Rogelio Martinelli, por 3 ejercicios. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 31.476

SUN KYUNG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 25/9/1992. Suk Son, coreano, nacido el 16/7/1969, DNI. 92.549.803, soltero, cte., domiciliado en José León Suárez 3127, Capital y Jorge Gelfont, uruguayo, nacido el 16/11/1968, DNI. 92.605.509, soltero, cte., domiciliado en Gray 810, Capital. 1º) Denominación: "SUN KYUNG S.A." y tiene su domicilio legal en jurisd. de la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, refacción y explotación de bienes inmuebles, urbanos, rurales y en propiedad horizontal. Constructoras: La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Financieras: Realizar todas las operaciones financieras o bancarias de cualquier clase que sean, pudiendo solicitar y concertar préstamos, créditos o descuentos y concederlos, sean en dinero efectivo y/o de cualquier otra naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de bancos, como también de particulares o compañías financieras, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, sin limitación de tiempo ni cantidad, pudiendo para ello suscribir letras, pagarés, prendas y toda clase de documentos que se exijan para este cometido. Se excluyen las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Representaciones: Comisiones y mandatos. Importación y Exportación. 4º) Capital: $ 12.000. 11º) Prescinde de la sindicatura en los términos del art. 284 ley 19.550, t.o. por la Ley 22.903. 15º) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. 17º) Presidente: Suk Son. Director Suplente: Jorge Gelfont. Sede Social: José León Suárez 3125, Capital.

La Autorizada
Nº 31.395

TERWAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 19-10-1992, escribano: Jonás Larguia, Registro 315 - Socios: Ramón Maquince, argentino, nacido el 17-2-1921, comerciante, L.E. 3.089.363, casado, y Carlos Jorge Maquince, argentino, nacido el 28-12-1952, comerciante, D.N.I. 10.962.760, casado, domiciliados en Olazábal 1650 Cap. Fed. - Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, intermediación, transporte, importación, exportación, o cualquier otra forma de comercialización de productos agropecuarios, en especial de hacienda, carnes, cereales, oleaginosas, semillas, lanas, cueros y demás frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de establecimientos de campo, propiedades inmuebles, urbanas o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, y toda otra clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; c) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Capital Social: pesos 12.000, en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de un peso por acción. Dirección y Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares; duración: 1 ejercicio - Representación: Presidente o Vicepresidente; Sindicatura: La sociedad prescinde de la misma. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre - Suscripción e integración del capital: por partes iguales entre los socios, 25 % en el acto de la escritura, saldo dentro de los 2 años, en efectivo - Sede Social: en la ciudad de Buenos Aires, actual: Olazábal 1650 Cap. Fed. Presidente: Ramón Maquince, y Director Suplente: Carlos José Maquince.

El Escribano
Nº 31.435

TEVIALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Domingo Marcelo Laudani argentino 17/6/63 soltero comerciante DNI. 16.582.159 R.S. Ortiz 254 9º 17 y Sergio Oscar Laudani argentino 18/11/61 casado comerciante DNI. 14.809.973 Directorio 5636. Constituida el 20/10/92 Domicilio Raúl Scalabrini Ortiz 254 9º 17 Duración 99 años Capital $ 20.000 Cierre ej. 30/10. Objeto: Inmobiliaria Constructora Construcción de edificios en inmuebles propios o de terceros así como obras viales de todo tipo. Incluso los regidos por la ley 13512. Comercial y Financiera Presidente: Domingo Marcelo Lauda ni Suplente Sergio Oscar Laudani. Dirección y administración de 1 a 10 por un año. Representación legal y firma social corresponde al Presidente.

El Apoderado
Nº 31.352

TINTEX S.A.C.I.I.F. y A

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 2/11/92, al Folio 284 del Registro 1273 de Capital, se modifica el Objeto Social de la Sociedad, quedando redactado el Artículo Tercero del Estatuto Social de la siguiente manera: ..." Tercero: Tiene por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de materias primas, productos, subproductos, mercaderías, herramientas, repuestos y accesorios de uso en todo tipo de automotores. b) Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias: eléctrica, textil, plástica, maderera, metalúrgica, química, de la construcción de obras públicas y privadas y de la alimentación. c) Inmobiliarias: Por la compra, venta y permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y leyes conexas. d) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones, créditos sin garantía o con ella, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Agropecuarias: Mediante la explotación de la ganadería y agricultura en todas sus formas, compraventa de hacienda, frutos y productos del país". Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1992.

El Escribano
Nº 31.315

TREES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 288 del 19.10.92 pasada ante el Esc. Guillermo F. Ríos, se protocolizó la reforma de los artículos 1º, 4º y 10º de los Estatutos Sociales de TRESS S.A., resuelta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21.09.1992, los que quedarán redactados como sigue:

"Artículo 1º: La Sociedad se denomina "TREES SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en la Provincia de Mendoza, pudiendo por resolución del Directorio, establecer sucursales, agencias y cualquier otra clase de representación en cualquier punto del país o del extranjero. Artículo 4º: El Capital Social es de $ 15.000.- (quince mil pesos), dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1.- (un peso) cada acción. El Capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones cuyas características fijará la Asamblea dentro de las condiciones generales establecidas en este Estatuto, pudiendo delegar la emisión en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución de la Asamblea se elevará a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos correspondiente y se publicará e inscribirá. Artículo 10º: En garantía de sus funciones cada uno de los Directores titulares depositará en la caja social la suma de $ 100.- (cien pesos) o su equivalente en títulos valores oficiales".

El Apoderado
Nº 31.360

UNIVERCITY

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 240 del 30/10/92 Fº 649 ante el Reg. 734 de Cap. Fed. se constituyo UNIVERCITY S.A. Socios: Diego Luis Raúl Pendola, arg, solt, empresario, 11/2/67, DNI. 18.367.488, domic: R. Peña 2030, 1º, Cap. Fed; Fernando Martín Bigliani, arg. sol, 13/6/67, empresario, con DNI. 18.513.942, domic: Zapiola 1655 Cap. Fed.; Marcela María Ramos Mejía de Epelde, arg. cas, 5/9/44, empresaria, LC 4.958.858, domic.; Copernico 2372, 6º Cap. Fed; Luciano Adrián Fontanel, arg., solt, 15/10/56, arquit. DNI. 12.549.506, domic: Roca 1332, Vte. López, Prov. Bs. As; Juan Bottino, arg. solt. 10/4/64, arquit, DNI 16.785.427, domic: Olazábal 5243, Cap. Fed y Ana Susana Simeone, arg. divorc., 11/5/56 empresaria, DNI 12.255.513, domic: Roca 1332, Vte. López, Prov. Bs. As. S. Social: Zavala 1736 Cap. Fed. Plazo: 99 años. Obj: A) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración, urbanización, loteos, fraccionamiento, subdivisión, refacción de inmuebles, urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y las comprendidas en la ley 19724 y demás relacionadas con la vivienda en general. Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas, construcción de edificios, estructuras metálicas, de hormigón, obras civiles, locaciones de obras y servicios de ingeniería y/o arquitectura que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en la materia y de acuerdo a sus reglamentos. B) Comercial: Mediante la compraventa, permuta, distribución, consignación y cualquier otra forma de comercialización, depósito o almacenamiento, transporte, envase, fraccionamiento, acopio, terminación, armado y cualquier otra forma de acondicionamiento de bienes o mercaderías, materias primas, frutos, productos o subproductos, elaborados o semielaborados, envasados o embotellados, congelados o a granel, propios o de terceros, relacionados con productos agropecuarios y subproductos, como asimismo productos manufacturados, maquinarias, herramientas industriales y similares, sea en el país o en el exterior. C) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento, reparación y procesamiento de los productos citados anteriormente. D) Exportación e Importación: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación, exportación mediante la realización de contrataciones tendientes a obtener y facilitar el intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y de mercaderías de cualquier especie, bienes muebles y servicios en general con objeto de realizar su exportación o importación. E) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representación, agencias, intermediación, gestiones de negocios o mandatos de firmas y sociedades nacionales o extranjeras con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto social, así como también la prestación de servicios inherentes a las mismas actividades. F) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones que requiera el concurso del ahorro público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Cap. Soc: $ 12.000 representado por 12000 acc. de $ 1 v/n c/u. Adm: Direc: 1 a 8 y duran 1 ejercicio. Pte: Ana Susana Simeone Dir. Suplt: Diego Luis Raúl Pendola. Cierre del ejerc: 30 de Junio de cada año.

El Escribano
Nº 31.380

USG MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Luis Pereira, nació 20/12/1953, DNI. 11.234.758, Ingeniero, domicilio Bermúdez 306, La Lucila y Omar Luciano Romero, nació 21/5/1952, DNI 10.320.040, comerciante, domicilio El Ceibo 418, Haedo, ambos argentinos, casados, de la Prov. de Bs. Aires. 2) 22/10/1992. 3) USG MERCOSUR S.A. 4) Florida 835, 3º, "314", Cap. Federal. 5) Compra, venta, distribución, comisión, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos y textiles. Industria de la madera y de materiales para la construcción. Realización y administración de obras públicas y privadas. Compra, venta, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, aporte de capitales, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas; otorgamiento de avales y garantías. Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Mandatos y servicios de administración de bienes; organización industrial, comercial y técnico financiera. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) 1 a 7 Directores, por 3 ejercicios. Presidente: Marcelo Luis Pereira. Vicepresidente: Omar Luciano Romero. Fiscalización: Síndico titular: Patricia Celina María Mazzoni; suplente: Rubén Rogelio Martinelli, por 3 ejercicios. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 31.479

U. V. I. M.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución, Esc. 108. 9/10/92: 1) John Maurice Houlder, británico 20/2/16, viudo, empresario, D.N.I. 92.345.096, Est. Curamalan, Cnel. Suárez, Bs. As.; Horacio Javier Benítez, arg., 31/1/62, empresario, cas., D.N.I. 14.668.375, Malabia 1098, 12 "B" Cap. Fed.; Miguel Freitag, arg., cas., 30/9/60, solt., D.N.I. 14.593.111, empresario, R. Gutiérrez 2576, Olivos, Bs. As.; Inversora Sudmarine S.A., Insc. IGJ. 21/8/91, Nº 6140 L109 TA de S.A. Corrientes 327, 3º, Cap. Fed. 2) U. V. I. M. S.A. 3) 99 años desde la fecha de inscripción. 3) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) A la importación fabricación, exportación y comercialización de todo tipo de materias primas con fines industriales; 2) Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: Exportaciones e Importaciones materias primas, servicios técnicos y profesionales; 3) Radicaciones industriales en el país y en el Extranjero; 4) Evaluación técnica técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 5) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 6) Organización y participación de ferias y exposiciones internacionales; 7) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación e importación. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos 5) $ 12.000 6) totalmente suscripto de los que se integran el 25 % 7) 30 de Junio de cada año 8) La dirección y administración estará a cargo del directorio integrado por 2 a 7 titulares e igual número de suplentes 9) Avda. Corrientes 327, 3er. piso Capital. 10) Dir. Pres.: Horacio Javier Benites; Vicep.: John Maourice Houlder, Dir. Tit. Miguel Freitag, Sup. Miguel María de Delarminat. 11) La sociedad prescinde de sindicatura.

La Autorizada
Nº 31.329

VIGIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 19-10-92; Raúl Enrique Vizzo, militar retirado, 59 años, LE 6.218.114, Avellaneda 4256, Olivos; Enrique Bernardo Beraldo, comerciante, 48 años, LE 4.433.637, Dorrego 419 Martínez, y Nilda Ester Villasanti, ama de cada, 39 años, DNI. 10.932.504, Namuncurá 2077, Quilmes; argentinos y casados; Sede social: Sarmiento 1872, Capital; VIGIAR S.A.; Plazo: 99 años; Obj.: Vigilancia y la Seguridad privada en todos sus aspectos, ya sea personal, colectiva, industrial, comercial, administrativa o electrónica y de la información o investigación de los hechos y personas, incluyendo seguimientos y realizando actividades conexas, encubiertas o no que faciliten o permitan la obtención de la información, llevando a cabo tareas de inteligencia; Prestar servicios administrativos o laborales y/o con personal propio o eventual contratado a ese solo efecto; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Representación legal: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Raúl Enrique Vizzo;

Vicepresidente: Enrique Bernardo Beraldo; Director suplente: Nilda Ester Villasanti.
El Apoderado
Nº 13.496

VILAS, TREJO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

"VILAS, TREJO Y ASOCIADOS S.A." por esc. del 23/10/92 modificó el Artículo primero: La sociedad se denomina "FINE WORK S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.
La Apoderada
Nº 31.375

VI. MI. DI

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Escrit. 632, del 23/12/82 se protocolizó el acta de asamblea de carácter unánime del 16/9/82, donde se aumentó el capital social de $ ley 18.188.900.000 a la suma de $ ley 18.188: 3.450.900; modificándose el Art. 4º referido al capital; y, por escritura 459, del 20/12/83, se protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria unánime, donde se aumento el capital social de $a. 345.090 a $a. 702.183, y modificó el art. 4º referido al capital.
El Autorizado
Nº 31.401

WESCHE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nancy Viviana Bernal, nació 24/6/1965, DNI. 17.265.435, domicilio Lavalle 2072, 5º "A", Cap. Federal y Patricia Cristina Samuel, nació 19/7/1968, DNI 20.357.160, domicilio Heredia 661, Avellaneda, Prov. de Bs. Aires ambas argentinas, solteras, comerciantes. 2) 22/19/1992. 3) WESCHE S.A. 4) San Martín 574, 3º, Cap. Federal. 5) Compra, venta, distribución, comisión, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, y textiles; industria de la madera y de materiales para la construcción. Realización y administración de obras públicas y privadas. Compra, venta, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, aporte de capitales, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas; otorgamiento de avales y garantías. Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Mandatos y servicios de administración de bienes; organización industrial, comercial y técnico financiera. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) 1 a 7 Directores, por 3 ejercicios. Presidente: Nancy Viviana Bernal. Vicepresidente: Patricia Cristina Samuel Fiscalización: Síndico titular: Rubén Rogelio Martinelli; suplente: Patricia Celina María Mazzoni, por 3 ejercicios. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.
El Autorizado
Nº 31.478

WIN WIN

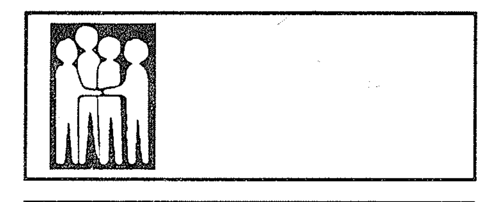
SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Luis Pereira, nació 20/12/1953, DNI. 11.234.758, Ingeniero y Andrea María Rodríguez Quiroga, nació 2/5/1956, DNI. 12.045.298, Psicóloga, ambos argentinos, casados, domiciliados en Bermúdez 306, La Lucila, Prov. De Bs. Aires 2) 22/10/1992. 3) WIN WIN S.A. 4) Florida 835 3º, "314" Cap. Federal. 5) Compra, venta, distribución, comisión, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles; industria de la madera y de materiales para la construcción. Realización y administración de obras públicas y privadas. Compra, venta, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, aporte de capitales, negociación de valores mobiliarios hipotecas y prendas; otorgamiento de avales y garantías Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Mandatos y servicios de administración de bienes; organización industrial, comercial y técnico financiera. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Marcelo Luis Pereira. Vicepresidente: Andrea María Rodríguez Quiroga. Fiscalización: Síndico titular Rubén Rogelio Martinelli. Suplente: Patricia Celina María Mazzoni. Por 3 ejercicios. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.
El Autorizado
Nº 31.480

WRUMNIG

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 19/10/92. Denominación: "WRUMNIG S.A." Socios: cónyuges las. nupcias Walter Manfred Wrumnig, nac. 19/3/45, hijo Valentín Wrumnig e Hilda Stern, ingeniero, Pasaporte austriaco P. 0230772; y Gabriele Voitischek de Wrumnig, nac. 26/8/58, hija Karl Voitischek y Hermine Liegel, ama de casa, Pasaporte austriaco P. 0230771, ambos austriacos, domiciliados Doctor Nilo Pechanha 1452, apartamento 801, Porto Alegre, República Federativa del Brasil. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Agrícola Ganadera: Administración y explotación de establecimientos agricologanaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, semilleros, forestales. Conservación de cría y engorde de ganado de todo tipo, explotación de invernada, producción de animales de cría y consumo, compraventa de hacienda, cereal, oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los que podrán producir e industrializar en su faz primaria en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contrato de arrendamiento, capitalización o pastoreo. Comercial: Compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación de ganado y de los productos obtenidos mediante la actividad agrícola ganadera y forestal; recuperación de tierras áridas o anegadas para incorporar al proceso productivo, para sí o por cuenta de terceros, y realización de trabajos por sí o a través de subcontratistas. Compraventa, permuta, importación, exportación, distribución de mercaderías, maquinarias, útiles, herramientas y productos en general relacionados con la recuperación de tierras áridas o anegadas y agropecuarias. Mandataria: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administración de bienes y negocios, capitales, empresas en general, incluso toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, loteo, parcelamiento, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Financiera: Mediante aporte de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, la inversión de negocios, otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, otorgamiento y aceptación de garantías reales o personales, avales, fianzas, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en las modalidades vigentes creadas o a crearse, y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Ejercicio: cierra 31/12. Directorio: Presidente Ing. Walter Manfred Wrumnig. Vicepresidente Gabriele Voitischek de Wrumnig. Director Suplente Doctor Luis Carlos Echeverría Piva. Sede social José Andrés Pacheco de Melo 2427 piso 3º Dep. F, Cap. Fed.
El Escribano
Nº 31.376



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACEROS MOYANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con relación a la publicación del 26/10/92. Nº 13.077 Publicado 2/11/92 el Sr. Alberto Enrique Moyano, el cedente, renuncia a su cargo de gerente.
La Autorizada
Nº 13.501

ADRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 8/9/92 Fº 1237 del Reg. 21 de Cap. Fed. la sociedad procede a reformar el Artículo 2º del Contrato Social, comprendiendo las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, representación, comercialización de todo tipo de artículos de plástico, poliestireno, PVC y demás materiales sintéticos, caucho, aceros y metales, autopartes, repuestos y accesorios de la industria automotor y metalúrgica.
El Escribano
Nº 31.416

AGENCIA PERU REMIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.) Luis Rodolfo Urueña, remisero, nacido el 27-12-57, D.N.I. 14.038.370; y Roque Daniel Urueña, contador, nacido el 18-1-56, D.N.I. 12.086.271; ambos argentinos, solteros, domiciliados en Perú 661, p. baja Depto. 1. 2.) 29-10-92. 3.) "AGENCIA PERU REMIS S.R.L.". 4.) Perú 658, p. 2, "D". 5.) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicios de remises con chofer; b) Servicios de carga que sean accesorios del de pasajeros y el de transporte de paquetes y encomiendas que realicen los mismos vehículos afectados al servicio; c) El ejercicio de representaciones y mandatos y todo tipo de intermediación relacionada con su objeto; d) Comercialización y alquiler de bienes muebles o inmuebles que sean necesarios para la realización de lo expresado anteriormente; e) Realizar operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera en concurso de ahorro público. 7.) $ 3.000,- 8.) 99 años, contados desde su inscripción. 9.) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por todo el tiempo que dure la sociedad; se designan Gerentes a Luis Rodolfo Urueña y Roque Daniel Urueña. 10.) 31-1 de cada año.
Nº 31.368

ARGOS GRAPHYKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nora Raimondo, argentina, divorciada, DNI. 10.967.482, domicilio Alberti 93, 6º "C", 38 años; Celedonio Carrizo, 42 años, argentino, soltero, DNI. 8.302.056; Yoconda Uriarte, 30 años, nicaragüense, casada, DNI. 92.546.587; Rodolfo Fernández Bruera, 35 años, argentino, casado, DNI. 11.750.622, los tres últimos domiciliados en Bolivar 1325, todos gráficos, de Cap. Federal. 2) 16/10/1992. 3) ARGOS GRAPHYKA S.R.L. 4) Bolivar 1325, Cap. Federal. 5) Diseño gráfico, diagramación, composición, fotomecánica y fotocromía, copia de planchas, edición e impresión de publicaciones y afiches incluyendo pegatina en la vía pública, folletería y papelería. Compra, venta, distribución, consignación, transporte, fabricación y comercialización de libros y publicaciones. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 10 años desde su inscripción. 7) $ 8.000.- 8) Gerentes los 4 socios, por tiempo indeterminado. Grupo A: Raimondo y Carrizo. Grupo B: Uriarte y Fernández Bruera. 9) Conjuntamente, un Gerente del grupo A y otro del grupo B. 10) 30 de junio de cada año.
El Autorizado
Nº 31.475

ARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pca. Nº 316 del 23/10/92 el socio Chul Ho Lee cede a Chul Hyun Lee, la totalidad del capital que tiene en la sociedad o sean 8.000 cuotas de A 1.000 (hoy diez centavos de peso) c/una de valor nominal por el precio total de $ 800, quien es argentino, soltero, coreano, nacido el 5/10/67, comerciante, DNI. 92.668.602, domiciliado en Valencia Nº 2080 de la Cap. Federal. Se modifica la cláusula cuarta. Cuarta: El capital social se fija en la suma de dos mil pesos dividido en dos mil cuotas de un peso v/nominal c/una... El Sr. Chul Ho renuncia al cargo de Gerente, quedando en su lugar, grado y prelación el Sr. Chul Hyun. Se establece domicilio social en la calle Castañares 2012 Capital Federal.
El Autorizado
Nº 31.405

ASERRADERO GENERAL PAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Marta Marancho, 52 años, D.N.I. 3.992.079, viuda, domicilio Santander 6032, Capital Federal; y Julio Carlos Marancho, 46 años, L.E. 4.554.620, casado, domicilio General Paz 16.069, 1º, Villa Celina, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. 2) Instrumento de constitución: Escritura 411, Fº 1016, del 20-10-92, Registro 964 de Capital Federal. 3) Domicilio: Santander 6032, Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación industrial y comercial del rubro de carpintería mecánica y venta de maderas en el inmueble ubicado en la Avenida General Paz 16.071/73/77 de Villa Celina, Provincia de Buenos Aires, mediante la fabricación, elaboración, transformación, compra y venta al por mayor y menor, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de productos manufacturados que empleen como materia prima la madera o algún derivado de la misma, tales como molduras lisas y gravadas, machimbres, revestimientos, terciados, chapadur, listones, tirantes, aglomerados, laminados decorativos, materiales de embalajes, puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos, y otros elementos de carpintería de obra, parquet, perfiles de madera, virutas, lanas de maderas y los tratamientos para preservar la madera, como así también alambres de todo tipo, clavos, tornillos metal desplegable para yesería, chapas galvanizadas, plásticas, de fibrocemento y/o de cartón, lisas y con canaletas, adhesivos y colas para carpintería, membranas asfálticas, poliestireno expandido. 5) Duración: 10 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 5.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la forma social estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a Marta Marancho y Julio Carlos Marancho. 8) Cierre del ejercicio social: 30 de setiembre de cada año.
El Autorizado
Nº 31.447

AUTOMOTORES SAN FRANCISCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 15-10-92 el Sr. Carmelo Berscé, vende, cede y transfiere, a favor de Francisco José Berscé y Andrea Mariana Berscé, la totalidad del capital social que posee en la sociedad, o sea 3.753 cuotas de A 1 hoy $ 0,0001 de v/n. c/u. que representan la suma de A 3.753 hoy $ 0,3753 y se reforman las cláusulas cuarta y sexta de la siguiente forma: Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos 0,7506, dividido en 7506, cuotas de Pesos 0,0001 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo por los socios en la siguiente forma: José Berscé 3.753 cuotas, Francisco José Berscé 1.876 cuotas y Andrea Mariana Berscé 1.877 cuotas. Artículo sexto: La administración de la sociedad está a cargo del socio don José Berscé, quien reviste el carácter de gerente, ejerciendo la representación legal y cuya firma obliga a la sociedad. Desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiento ser removido únicamente por justa causa. En el ejercicio de la administración el socio podrá para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otro, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieren o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina Central, de la República Argentina, Hipotecarios Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro Banco Nacional, Municipal, privado, del país o del extranjero, constituir hipotecas de acuerdo

con las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que se consideren más convenientes dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo 9º del decreto ley 5965, del año 1963, que en su parte pertinente se tiene por reproducido. El Sr. Carmelo Berscé Renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad.

La Apoderada
Nº 13.561

BEZE PROMOCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria publicación del 3-7-92 Recibo Nº 17.807. Se omitió consignar los datos personales, siendo los mismos: Juan Francisco Benvenuto: argentino, casado, comerciante, 51 años, y Teresa Sofía Zegalo: argentina, casada, comerciante, 43 años. En el objeto se omitió la palabra: distribución, y donde dice campa debe leerse campaña.

El Apoderado
Nº 31.423

CARLOS MAINARDI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/9/1992. 2) Carlos Alberto Mainardi, argentino, casado, nacido el 2/2/1932, comerciante, LE. 4.812.499, domiciliada en Chacabuco 549 Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. y Carlos Rafael Mainardi, argentino, casado, nacido el 13/3/1964, comerciante, DNI. 16.891.225, domiciliado en Libertad 1199 Cap. Fed. 3) "CARLOS MAINARDI Y ASOCIADOS S.R.L.". 4) Virrey Liniers 820 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: producciones fotográficas y cinematográficas, asesoramiento publicitario, contratación de medios gráficos radiofónicos y televisivos. Importación y exportación: mediante la importación y exportación de bienes muebles, mercaderías y materias primas, acordes con el objeto principal, representaciones comerciales Nacionales y extranjeras. 7) Pesos veinte mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta, socios o no por el término de duración del contrato. Se designan Gerentes ambos socios. 9) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 31.410

CEMPYN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 22-9-92; Raúl Hernán Martino, 57 años, LE 4.159.078, Virrey Vertiz 1630, de Villa Adelina; Luis Enrique Fernando Barrera, 59 años, LE 4.099.082, Larsen 2339, Capital; y Gabriel Hernán Martino, 28 años, DNI 17.107.595, Guatemala 4230, piso 9º, Capital; argentinos, casados y médicos; "CEMPYN S.R.L."; Plazo: 20 años; Obj.: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas. Realización de estudios, análisis e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica. Prestación de servicios asistenciales médicos, bioquímicos, psicopedagógicos. Curación de enfermos, física e intelectual del enfermo. Importación de aparatos e instrumentales médicos, quirúrgicos, ortopédicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina; Cap.: $ 12.000; Adm.: Gerentes: los socios, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Dirección técnica: El Dr. Raúl Hernán Martino; Cierre ejercicio: 30-6; Sede social: Suipacha 670, piso 6º G, Capital.

El Apoderado
Nº 31.336

CLUB DE CAMPO C. R. I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 28/10/92, Socios: Marcelo Omar Luczasty, arg., nacido: 2/10/60, soltero, marino mercante, DNI. 14.492.665, dom. Rivadavia 10.702, piso 11º C, Cap. Fed.; Carlos Ernesto Anastasi, arg., nac. 18/9/41, cas. 1ras. nup. c/Stella Maris Antognini, comerciante, LE. dom. Corrientes 493, San Antonio de Padua, Pcia. Bs. As.; y Diana Gabriela Mettler, arg., nac. 9/6/65, divorciada, comerciante, DNI. 17.251.369, dom. Mario Bravo 241, piso 5º B, Cap. Plazo: 7 años. Objeto: Explotación gastronómica, hotelera, servicios turísticos de recreación, y de esparcimiento; organización de eventos deportivos, y demás afines, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Capital: $ 9.000. Cuotas sociales: 90 de $ 100.- valor nominal cada una. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de: 2 socios gerentes, actuando cualesquiera en forma conjunta. Ejercicio: Cierra 30/6. Sede: Rodríguez Peña 36, piso 8º "K", Cap. Fed. Gerentes: Marcelo Omar Luczasty, Carlos Ernesto Anastasi y Diana Gabriela Mettler. Suscripción: 30 cuotas cada uno o sea $ 3.000 cada socio.

La Escribana
Nº 31.294

CODICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que con fecha 8-10-92, se reunieron los socios con el fin de modificar el objeto el que quedó redactado así: Artículo Cuarto: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, fabricar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor artículos de óptica, electrónica, fotografía, tabaquería, regalos, perfumería y tocador, vestir, bazar, deportes, limpieza y farmacia. Productos alimenticios envasados, golosinas, bebidas con alcohol, bebidas sin alcohol, medicamentos, juguetes, motores de todo tipo, maquinarias, ciclomotores, motocicletas, vehículos automotores y vehículos de carga y transporte. Protocolizado 15-10-92, Registro 1398.

La Autorizada
Nº 31.392

COMERCIAL RESAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/3/92 y modificatorias del 13/8/92 y 22/9/92 se constituyó "COMERCIAL RESAL S.R.L.". Socios: Rodolfo de Vries, 60 años, divorciado, argentino naturalizado, comerciante, Melián 2232 4º Capital CIPF 3.097.887 y Mónica Ivonne de Vries de Elgieser, 33 años, casada, argentina, ama de casa, Mendoza 3105 4º "14" Capital, CIPF 7.927.738. Domicilio: Melián 2232 4º Capital. Objeto: Compraventa, importación, exportación, industrialización y/o producción, por sí o por terceros, de toda clase de fibras textiles, sus subproductos y derivados. Duración: 2 años. Capital: $ 50.000. Administración: 1 o más gerentes. Nombres y duración: Rodolfo de Vries por 2 años. Cierre Ej.: 31/3.

El Gerente
Nº 13.493

CONELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de Cesión de Cuotas. Modificación del Contrato Social. Aumento del Capital Social. La Sra. Susana Inés Culaciati, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad "CONELEC S.R.L.", que ascienden a la cantidad de 600 de $ 0,0001 cada una de ellas, al Sr. Marcelo Cayetano Palópoli, argentino, casado, de 37 años, domic. Roseti 541 Dpto. "D" de Capital Federal, de profesión ingeniero, D.N.I. 11.576.006. Se modifica la cláusula siguiente en estos términos: Cuarta: El capital social se fija en la suma de mil doscientos pesos, dividido en mil doscientas cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Eduardo Luzzi seiscientas cuotas por un valor de seiscientos pesos, y Marcelo Cayetano Palópoli, seiscientas cuotas, por valor de seiscientos pesos. Las cuotas se integran en su totalidad en dinero efectivo. La Sra. Susana Inés Culaciati renuncia a su cargo de Gerente. Quedan designados Gerentes los Sres. Jorge Eduardo Luzzi y Marcelo Cayetano Palópoli.

El Abogado
Nº 31.369

CRISOLOGO HELADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escritura 213 del 3-8-92 ante Registro 872 Cap. Fed. Socios: Claudio Marcelo Araneta, argentino, casado, empresario, nacido el 25-10-60, DNI 14.590.453, domiciliado en Conesa 3950, CF; Jorge Roberto León, argentino, divorciado, empresario, nacido el 21-11-30, LE 4.242.810, domiciliado en Helguera 1427 CF. Denominación: "CRISOLOGO HELADOS S.R.L.". Domicilio: Crisólogo Larralde 3235 CF. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, a la fabricación, compra, venta, distribución, y fraccionamiento de productos para confiterías, bares y restaurantes y especialmente para heladerías, ya sean helados en todos sus tipos, postres helados u otros y Realizar todas las actividades que tengan conexidad y sean un medio para el logro del objeto social; y para todos sus fines la Sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Duración: 50 años desde inscripción en Rgto. Pbco. de Comercio. Capital: Pesos 3.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tres ejercicios. Gerente: Claudio Marcelo Araneta. Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Apoderado
Nº 31.384

CULTURAL INGLESA DE BRADFORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 9/9/1992, Socios: Viviana Inés Miller, argentina, nacida 3/1/69, DNI 20.569.578, Profesora de Inglés, soltera, domiciliada en Tte. Gral. Pedro Eugenio Aramburu 1531, de Martínez, Pcia. de Bs. As., Claudia Mónica Feder, argentina, nacida el 27/3/68, DNI 20.201.074, Profesora de Inglés, soltera, domiciliada en Pedro Ignacio Rivera 2768, 3º Piso, D pto. "A" de Capital, Marcela Alejandra Spinelli, argentina, nacida el 29/3/65, DNI 17.362.702, Profesora de Inglés, casada, domiciliada en Vilela 3220, 2º Piso, Depto. "11" de Capital. Denominación: "CULTURAL INGLESA DE BRADFOR S.R.L.". Domicilio: Amenábar 2215 PB "B" de esta Capital. Objeto Social: La enseñanza de idiomas y afines. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: Pesos 6.000. Organo de Administración: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes Viviana Inés Miller, Claudia Mónica Feder, Marcela Alejandra Spinelli.

Nº 31.398

ELECTRONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, aumento de capital, modificaciones. Acto Privado del 31-7-92; Hipólito Baltasar Rossi, LE. 4.019.565, cede, vende y transfiere a Raúl Teodoro Griffa, argentino, casado, comerciante, 17-12-51, DNI Nº 10.304.069, El Maestro 107 Piso 11, "1º" Capital Federal, la totalidad de sus cuotas partes. Los socios deciden modificar las cláusulas siguientes: 3º) Tiene por objeto las reparaciones montajes y construcciones navales e industrias civiles; instalación, reparación, mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos, instalaciones y reparaciones servicios telefonía y comunicaciones; 5º) Capital $ 10.000 suscripto por Héctor Rossi y Raúl Teodoro Griffa, 5.000 cuotas de $ 1 cada una. 6º) La administración a cargo de Héctor Rossi y Raúl Teodoro Griffa con cargo de Gerentes.

El Abogado
Nº 31.427

EPCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Señor Sergio Echebarrena, argentino, nacido el 1 de enero de 1958, casado, D.N.I. Nº 12.033.496, domiciliado en la calle Victor Martínez Nº 197 Piso 6º Departamento "A" Capital Federal, de profesión Analista de Sistemas y la Señora María Elena Gutiérrez, argentina, nacida el 10 de febrero de 1961, casada, D.N.I. Nº 14.433.476, domiciliada en la calle Sabattini Nº 4974, Caseros, Provincia de Bs. As., de profesión Analista de Sistemas, esta última de tránsito en ésta, convienen en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fecha de Instrumento de Constitución: 16 de octubre. Denominación: "EPCA S.R.L.". Domicilio Legal: Victor Martínez Nº 197 Piso 6º Departamento "A" Capital Federal. Objeto Social: La Sociedad podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a toda clase de operaciones Civiles y Comerciales, teniendo por objeto el diseño, fabricación, venta, consignación, exportación, importación, distribución y reparación de maquinarias para las artes gráficas, equipos rectificadores de corriente eléctrica, transformadores de tensión o corriente, fuentes de poder, cargadores de batería, sistema de control electrónico y/o electromecánicos equipos profesionales y científico de instrumentos de medida, equipos para procesamiento de datos, sistema para la transformación de la energía o eólica en energía eléctrica. Servicio de elaboración de datos y computación. Asesoramiento técnico en electrónica y procesamiento de datos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones que se relacionen con el objeto social. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: Pesos un mil, dividido en cien cuotas partes $ 10 valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios en idénticas proporciones, es decir $ 500 cada una. Administración, Representación y Uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta y por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Garantía Individual: Los gerentes depositarán la suma que en reunión de socios se establezca. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Sergio Echebarrena, D.N.I. Nº 12.033.496, María Elena Gutiérrez, D.N.I. Nº 14.433.476.

El Autorizado
Nº 13.542

ESTAMPERIA BIANCO & NERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hágase saber que se agrega a la publicación del día 22 de julio de 1992, recibo número 19.723, respecto a la cesión de cuotas de la sociedad "ESTAMPERIA BIANCO & NERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", los datos de los cesionarios: Marcelo Daniel Frey, argentino, nacido el 22 de agosto de 1963, casado en primeras nupcias con Emilce Ana D'Aló, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.557.293, domiciliado en la calle Valle, número 534, sexto piso, departamento A, de la Capital Federal y Haydée Antonia Brachet Cota de D'Aló, argentina, nacida el 8 de agosto de 1926, viuda, farmacéutica, titular de la Libreta Cívica número 323.687, domiciliada en la calle Baigorria, número 3211, segundo piso, departamento A, de la Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 31.359

EXTENSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Constituyen: Daniel Antonio Valerio, casado, Ingeniero Agrónomo, nacido el 1/12/1950, argentino, DNI 8.385.659, domiciliado en A. del Valle 1149, Burzaco, Pcia. de Bs. As.; Armando López, casado Médico Veterinario, nacido el 6/12/1949, argentino, LE 8.037.693, domiciliado en José P. Varela 3670, Cap. Fed.; y Mario Héctor Sirvén, divorciado, Médico Veterinario, nacido el 30/4/1949, argentino, DNI 7.616.553, domiciliado en Av. F. Lacroze 3903, Cap. Fed. 2. Denominación: "EXTENSION S.R.L.". 3. Instrumento de Constitución: Instrumento privado del 23 de setiembre de 1992. 4. Domicilio: Av. Federico Lacroze 3903, Capital Federal. 5. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a otras Sociedades o personas físicas, las siguientes actividades: compra-venta, consignación, exportación e importación de ganado en pie como así también de todos los productos derivados de los mismos, semillas, equipos; industrialización de productos derivados de la ganadería y de la agricultura; asesoramiento profesional a empresas agropecuarias y proveedores de insumos para el campo; servicios colaterales para empresas agropecuarias como llevar gestiones, realizar análisis productivos, preparación de personal rural, etc.; comercialización y distribución de insumos para el campo, organización y ejecución de cursos y otros eventos (jornadas, congresos, seminarios, etc.) para técnicos, productores y personal rural; edición de publicaciones agropecuarias; intermediación en negocios de compraventa de campos, arrendamientos, contratos de

capitalización de hacienda, etc. 6. Duración: Noventa y nueve años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. Capital: Pesos Doce Mil ($ 12.000). 8. Administración: La Administración social y fiscalización de la Sociedad será ejercida por los socios Gerentes en forma indistinta e individual. 9. Cierre de Ejercicio: Treinta de Junio de cada año. 10. Gerentes: Se designan a todos los socios.

El Autorizado
Nº 31.306

FORMAS Y SOBRES CONTINUOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado: 17/9/92: Componentes: Horacio Alfredo Frick, divorciado, de 37 años, DNI. 11.122.914, Soler 4667, Piso 1, Cap. Fed.; Jorge Alberto Collia, casado, de 39 años, DNI. 10.401.578, Corrientes 1150, Martínez, Pcia., Bs. As. y Viviana Gracia Brignolo, soltera, DNI. 17.247.293, de 28 años, Abraham J. Luppi 1451, Cap. Fed., argentinos, comerciantes. Denominación: FORMAS Y SOBRES CONTINUOS S.R.L. Domicilio Legal: Abraham J. Luppi 1451, Cap. Fed. Duración: 30 años. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros la compra, venta, fabricación, importación, exportación e impresión de sobres y formulario continuos impresos y sin impresión, de maquinarias, equipos accesorios e insumos de imprenta, de librería en general, procesamiento de datos, programas de computación, análisis de sistemas, estudios de factibilidad y suministro de equipos. Servicios de asistencia técnica y formación profesional de mano de obra. Capital Social: Pesos mil. Administración: Socios gerentes: Horacio Alfredo Frick, Jorge Alberto Collia y Viviana Gracia Brignolo, por tiempo indeterminado. Para obligar a la sociedad se requiere la firma conjunta del socio gerente Horacio Alfredo Frick con una cualquiera de los restantes socios gerentes, precedida de la denominación social Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 31.434

GORLERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto de Modificación de Contrato de GORLERO S.R.L.; por documento privado de fecha seis de agosto de un mil novecientos noventa y uno, los socios María Esther Chenlo, ama de casa, argentina, casada, mayor, DNI 13.092.832 y Franklin Ferez Díaz, uruguayo, casado, comerciante, DNI 92.171.708, mayor, ambos con domicilio en Scalabrini Ortiz 2368 piso 5 "I", Capital, ceden a los Sres. José Norberto Currás, argentino, casado, comerciante, mayor, LE 4.409.528, domiciliado en la calle Oro 2511, piso 12 "C" y Rodolfo Brumer, argentino, casado, comerciante, mayor, DNI 4.308.099, domiciliado en Charcas 2925, piso 1 "C", Capital la totalidad de las cuotas sociales, que poseen (15) de la sociedad GORLERO S.R.L., con domicilio legal en Chacabuco 95, Cap. Fed. Los Sres. Chenlo y Ferez Díaz diasrenuncian a sus cargos de gerentes, el Sr. Currás lo conserva y el Sr. Brumer es designado en tal carácter para actuar conjuntamente con el anterior. Buenos Aires, 29 octubre de 1991.

El Autorizado
Nº 13.55

IMPORTADORA MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1/10/92. Socios: José Luis Zilberberg, argentino, casado, comerciante, 47 años, LE Nº 7.982.389, Tamarisco 735, Caleta Olivia, Santa Cruz y Carlos Enrique Piñol, argentino, casado, comerciante, 41 años, DNI Nº 10.126.499, Añasco 37, 9º piso "6", Capital. Denominación: "IMPORTADORA MEDICA S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de equipamiento médico, mobiliarios, insumos, descartables, partes componentes, electrocomponentes, dispositivos mecánicos y electrónicos. b) El asesoramiento y la prestación de servicios para la ejecución y mantenimiento de los equipos del texto anterior. Capital: $ 500. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Pje. Luis Dellepiane 668, 3º piso "8", Capital.

La Autorizada
Nº 31.421

KASTEL PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Elsa Rita Barletta, soltera, nacida: 27/11/64, DNI. 17.475.581, comerciante, domicilio: Marcelo T. de Alvear 1342, Piso 15 B; y Marcela Beatriz Barletta, casada, nacida: 20/5/66, DNI. 17.761.518, abogada, domicilio: Virrey Cevallos 1767; ambas argentinas y de Capital Federal. 2) KASTEL PROPIEDADES S.R.L. 3) 28/10/92. 4) 99 años. 5) Marcelo T. de Alvear 1308, Piso 10 D. 6) Inmobiliaria: La realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales a particulares y/o sociedades constituidas o a constituirse con respecto a negocios realizados o a realizase, pudiendo dar o tomar dinero prestado con o sin garantía, constituir o transferir hipotecas, negociar trabajos mobiliarios y realizar cuantas más acciones financieras se consideren necesarias a los fines sociales, todo ello con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 18.061 u otras por las que se requiera el concurso público. Agropecuaria: Mediante la explotación, adquisición, arrendamiento o administración en todas sus formas, de establecimientos o de predios para la producción agrícola ganadera, frutihortícola, ictícola, forestal, apícola y avícola de granja y pesquera. 7) $ 2.000. 8) Administración: Representación y Uso Firma Social, a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, designados Gerentes por el término social. 9) 31/8 de cada año.

La Apoderada
Nº 31.404

LA BOTTEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por instrumento privado del 28/9/92. Socios: Raúl Héctor Di Lascio, nac. el 3/1/51, casado, arquitecto, L.E. 8.549.578, dom. en Washington 2928, Cap. Fed. e Iris Magdalena Sales, nac. el 18/7/58, casada, docente, DNI 12.481.281, dom. en Andrés Lamas 1524, Cap. Fed., ambos argentinos. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción. Objeto: a) Inmobiliaria y constructora: la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración, refacción, ampliación y acondicionamiento de inmuebles urbanos y rurales. La construcción de obras civiles en general destinadas a viviendas, industria y cualquier otra obra cualquiera fuera su tipo, clase, categoría o material con que se la construya o fabrique y todo lo que tenga relación directa con la construcción y/o fabricación de espacios cubiertos y/o semicubiertos, ya sean públicos o privados, incluso las comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, ejecución de obras públicas de infraestructura urbana, pavimentación, repavimentación, urbanización, desagües pluviales y cloacales, agua corrientes, redes de electricidad iluminación, obras y redes de gas y cualquier otro tipo de obras de ingeniería o arquitectura, pudiendo las mismas ser ejecutadas en forma directa o a través de empresas subcontratistas y mediante todas las modalidades existentes en las mismas y por ejecución directa con fondos nacionales, provinciales o municipales, por contrato directo celebrado con vecinos, por licitación pública con percepción del costo de la obra directamente de los beneficiarios o por la contratación por consorcio o cooperativas, demoliciones de cualquier tipo de construcción, como asimismo la provisión e industrialización y venta de materiales para la construcción. b) Mandatos y Servicios representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. La prestación de servicios en todas sus formas para lo enunciado precedentemente. Para el cumplimiento del objeto la sociedad podrá exportar, importar, comprar, vender, manufacturar, fabricar, representar, consignar, distribuir, industrializar, comercializar todo lo relacionado con el objeto, pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas, inscribirse como proveedor del Estado, ya sea Nacional, Pcial. o Municipal. Capital: $ 1000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor c/u. Administración o Representación: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por dos ejercicios. Cierre Ejercicio: 31/8 de c/año. Domicilio: Washington 2928, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 31.371

LA JUANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10/9/92. Juana María Rooney de Cavanagh, viuda, 80 años, LC 1.099.330, La Chispa, Pcia. de Santa Fe; y Santiago Pablo Cavanagh, casado, 43 años, CI 6.937.109, Pergamino, Pcia. Bs. As.; argentinos y hacendados. "LA JUANA S.R.L.", Paraguay 776, piso 7º, Dpto. F, Capital. Plazo: 50 años. Obj.: Explotación de campos, cría y engorde de ganado, mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo la conservación y fraccionamiento de los mismos. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, su comercialización, importación y exportación. Explotación de chacras y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. Instalación de molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para ganado y aves. Compraventa, importación, consignación, comisión y representación de materias primas, mercerías, productos, maquinarias industriales y agrícolas e implementos destinados a la actividad agropecuaria. Cap.: $ 2.000. Adm.: Gerente: el socio Santiago Pablo Cavanagh, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/3.

El Apoderado
Nº 13.494

LA PAMPA 3119

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato por instrumento privado fecha 15/9/92, se incorporan socios: Gerardo Francisco Lavecchia, Arce 829, 2 "A", Capital Federal, argentino, soltero, estudiante, D.N.I. 18.522.558, María Fernanda Lavecchia, Arce 829, 2do. "A" Capital Federal, argentina, estudiante, D.N.I. 16.822.309, Gabriela Claudia Barcala, Maure 1560, 3ro. "A", Capital Federal, argentina, soltera, estudiante, D.N.I. 16.822.309, Alejandro Gustavo Barcala, Maure 1560 3 "A", Capital Federal, argentino, abogado, D.N.I. 14.611.652. 2) $ 3.000. 3) Gerentes: María Josefina Ferradás y Beatriz Aurelia Fernández.

La Abogada
Nº 31.396

LUXUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/10/92. Socios: Pittaluga, Roberto Enrique (h), argentino, casado, 40 años, comerciante, DNI: 10.203.007, Beruti 3553, 3P, Capital Federal; Passerini, Ana María, argentina, casada, 67 años, DNI: 315.046, docente, Amenábar 2274 2P A, Cap. Fed y Calvo Liliana Rosa, argentina, casada, comerciante, 38 años, DNI: 10.966.248, Beruti 3553 3P, Cap. Fed. Denominación: "LUXUS SRL". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos para el hogar, electrodomésticos, electrónicos y sus accesorios, automóviles y sus accesorios, motocicletas y sus accesorios, lubricantes de todo tipo y productos alimenticios. Capital: $ 1.000. Administración: Los socios en calidad de gerentes por tres años. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo. Sede Social: Beruti 3553 3P, Capital.

El Autorizado
Nº 31.342

MAGNEBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22/5/92. Socios: Eduardo Jorge Juárez, argentino, casado, nacido el 4/12/44, comerciante, D.N.I. 4.444.274, Bahía Blanca 186, Capital Federal; Héctor José de Cillis, argentino, casado, nacido el 12/8/44, contador público, D.N.I. 4.520.911, Av. Santa Fe 3866, Capital Federal; Edgardo Alfredo García Mirabelli, argentino, casado, nacido 21/1/46, comerciante, L.E. 4.532.592, Tucumán 1609, Lanús, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Alberto Lozzatti, argentino, soltero, nacido 29/7/44, abogado, L.E. 4.445.114, Av. Corrientes 1515, 7º "D", Capital Federal. Denominación: "MAGNEBOL S.R.L.". Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) La comercialización de servicios y/o elementos para control de accesos a espectáculos públicos o privados de carácter deportivos, culturales, musicales, etc mediante la utilización de medios electrónicos, mecánicos, etc. sean éstos para personas o vehículos. b) La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos y telecomunicaciones, mediante el empleo de medios mecánicos o electrónicos referidos a sistema de control de acceso y banco de datos de segmentación de público y características del mismo. c) Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación, distribución de equipos o accesorios relacionados con los servicios de computación y telecomunicaciones para operar los sistemas actuales o a crearse en el futuro para la implementación y/o complementación del servicio prestado. Capital: $ 6.000 dividido en 120 cuotas de $ 50 c/u, suscriptas en su totalidad, integrando el 25 % en dinero en efectivo. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a Eduardo Jorge Juárez y Héctor José de Cillis. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Maipú 464, piso 9, "909".

El Autorizado
Nº 13.541

MANQUEHUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por Instrumento Privado de fecha 26 de junio de 1992. Socios: Néstor Hugo Panzuto, argentino, casado, de profesión arquitecto, L.E.: 7.784.549, nacido el 6/8/1947, domiciliado en Mercedes 686 Capital Federal; Alejandro Dannemann, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 11.076.586, nacido el 13/3/1954, domiciliado en Gavilán 960 piso 13 depto B Capital Federal y Julio Rafael Monden, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.404.982, nacido el 22/11/1952 y domiciliado en Cnel. Susini 2332 depto. 4 Capital Federal. Denominación: MANQUEHUE SRL Domicilio Social: Esmeralda 536 2º Piso depto F Capital Federal. Duración: 25 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: comerciales: mediante la compraventa, distribución, consignación y representación de mercaderías, artículos manufacturados y materias primas destinadas al hogar, al comercio e industria, importación y exportación; industriales: la fabricación y explotación industrial de bienes dedicados al hogar, comercio e industria servicios: el desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de productos o bienes relacionados con la hotelería u hospedaje en general, la representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre o de cualquier otro medio para la compraventa de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, fletes, excursiones y afines en el exterior e interior de nuestro país y complementos para la atención de clientes; constructora: mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles, viales, industriales, hidráulicas, ferroviarias y portuarias incluso la instalación de cloacas, gasoductos y oleoductos, obras de pavimentación, arquitectura y cualquier tipo de viviendas, urbanas o rurales incluso las comprendidas en la ley 13.512, actuando en cualquier caso mediante contratación directa o por licitación pública o privada; inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales incluso los comprendidos en la ley 13.512; financieras: mediante la inversión de títulos públicos o privados, préstamos con o sin garantía real y aportes de sociedades constituidas o a constituirse. Se exceptúan expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Diez mil representado por 10.000 cuotas de pesos uno valor nominal cada una totalmente suscriptas en su totalidad. Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Administración: a cargo de Néstor Hugo Panzuto, Alejandro Dannemann y Julio Rafael Monden en actuación conjunta de por lo menos dos de ellos.

El Socio Gerente
Nº 31.320

NEW ASIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/10/1992. 2) Qin Wang, soltera, nacida el 12/12/1958, china, DNI. 92.854.630, comer-

ciante, y Shen Li Chen, soltero, nacido el 31/10/1949, chino, DNI. 92.888.849, comerciante, ambos domiciliados en Av. Córdoba 5246 piso 1º dep. 1 Cap. Fed. 3) "NEW ASIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Av. Córdoba 5246 piso 1º dep. 1 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la importación, exportación, representación, distribución, comisión, consignación y comercialización de productos tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria, incluyendo expresamente electrónicos, telas y artículos de regalo, siendo la presente mención meramente enunciativa. 7) Pesos tres mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 3 ejercicios. Se designan Gerentes Qin Wang y Shen Li Chen. 9) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 31.412

PRESTACIONES INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de Constitución. Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: 1) Aldo Leal Tejerina, argentino, casado, de 33 años, domic. Alsina 2028 9º Piso "D" de Capital Federal, D.N.I. 13.059.065; 2) Gerardo Gabriel Núñez, argentino, casado, de 35 años, domic. Segunda Rivadavia Nº 19.237 de Castelar, Pcia. de Bs. As., D.N.I. 13.022.234; 3) Dante Armando Fernández Acuña, argentino, casado, de 37 años, domic. Elcano 3132 3º Piso "D" de Capital Federal, D.N.I. 11.837.726. Fecha del Instrumento de Constitución: 20/10/92. Denominación: "PRESTACIONES INTEGRALES S.R.L.". Objeto: a) Prestar servicios para el saneamiento y limpieza en general de ambientes edilicios, fabriles y medios de transportes, realizar desinfecciones, desinfectaciones y desratizaciones de edificios, fábricas, hoteles, curtiembres, frigoríficos, embarcaciones, casas comerciales y particulares, como asimismo fumigación de sitios públicos, campos, parques y jardines. b) Prestación de servicios de recolección, transporte, transformación, selección y eliminación de residuos; barrido y limpieza de calles, ramblas y plazas. c) Compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de bienes muebles que se vinculen con los servicios que presta; intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas, para la ejecución de obras y/o provisión de bienes relacionados con su objeto. Domicilio Social: Sito en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Viamonte 1453, 5º Piso "38". Plazo de Duración: 30 años. Capital Social: $ 500 (pesos quinientos). Ascendiendo a un total de 50 cuotas sociales de un valor nominal de $ 10 (pesos diez) cada una de ellas suscriptas de la siguiente forma: Sr. Tejerina 5 cuotas, Sr. Núñez 5 cuotas y Sr. Fernández Acuña 40 cuotas. Administración: La Gerencia, plazo de duración un año, designándose a los socios Aldo Leal Tejerina, Gerardo Gabriel Núñez y Dante Armando Fernández Acuña. Estableciéndose que todo acto que realice la gerencia, como así también, el uso de la firma social y bancaria, para su validez requerirá la firma de dos de los gerentes. Cierre del Ejercicio: El día 31 de octubre de cada año.

El Abogado
Nº 31.365

RUEDA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 26/7/85, el Sr. Adolfo Francisco Mirassou cedió la totalidad de sus cuotas de la Sociedad que poseía, al socio Eduardo Miguel Rueda. En razón de ello se modificó el Art. 4º del Contrato Social.

El Autorizado
Nº 31.322

SAFERCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. Priv. del 10/7/92: 1) se amplió el objeto social quedando como sigue: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: comerciales: compra-venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento, producción, fabricación y comercialización de toda clase de productos alimenticios, bebidas y artículos de limpieza, y de bazar; compra, venta, producción, etc., De papeles y cartones relacionados con la industria gráfica; edición, compra, venta, etc., De libros, folletos, catálogos, listados, revistas, facturas y volantes culturales, artísticos, científicos o publicitarios; formularios continuos, planillas, libros de contabilidad; prestación de servicios de computación, procesamiento sistematización e interpretación de datos contables, legales, económicos, entre otros por medios mecánicos o electrónicos; análisis de sistemas, programación de computadoras, compra, venta, y locación de los elementos directamente relacionados con los rubros anteriores. Industriales: Mediante la fabricación, transformación y reparación de los elementos que hacen al objeto comercial. Podrá también realizar toda clase de operaciones y negocios lícitos que no se opongan al objeto principal enunciado, ya sean comerciales, industriales, inmobiliarias, mobiliarias, financieras, y agropecuarias, incluyendo importaciones y exportaciones. Se reforma art. 3º. 2) Se modifica el dom. social a Sánchez de Bustamante 2152, 6º "B".

La Autorizada
Nº 31.373

SKYMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato Social: 1) Doc. Priv. 6/11/90. 2) Socios: Beatriz Sanguinetti Barrancos y Samuel Jarovisky. 3) Consideración renuncia al cargo de Gerente de la Sra. Beatriz Sanguinetti Barrancos, la cual se acepta por unanimidad. 4) Designación del Sr. Samuel Jarovisky como nuevo gerente.

La Autorizada
Nº 31.377

S. M. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto privado del 29-10-92 entre Emigdio Osvaldo Bogado, Raúl César Piscolichi y Francisco Javier Liste, únicos socios de "S. M. A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Emigdio Osvaldo Bogado y Francisco Javier Liste ceden, venden y transfieren a Jorge Francisco del Vecchio, argentino, casado, comerciante, 42 años, LE. 8.186.921, Argañaráz 1218 Avellaneda 60 cuotas; 16 y 44 cuotas respectivamente y Raúl César Piscolichi cede, vende y transfiere a Daniel Horacio Ferrari, argentino, soltero, comerciante, 26 años, DNI. 18.011.051, Neuquén 519 1º "B" Capital 30 cuotas. El precio de la cesión es de $ 30. Los actuales socios modifican la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 200. Gerentes: Raúl César Piscolichi, Francisco Javier Liste y Jorge Francisco del Vecchio. Sede social: Av. Córdoba 4810 Capital.

La Autorizada
Nº 31.424

SNIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nicolás Alberto Spagnolo, argentino, casado, nacido el 25-6-1934, comerciante, Libreta de Enrolamiento 5.598.664, domiciliado en Antártida Argentina 2307 - Munro Prov. de Bs. As.; Tomás Nieto, español, casado, nacido el 21-7-1932, comerciante, C.I.: 6.995.155, domiciliado en Julián Alvarez 1250 Capital Federal; y Manuel Fernández Alvarez, español, casado, nacido el 1-1-1943, comerciante, C.I.: 6.696.109, domiciliado en Julián Alvarez 1250 Capital Federal. 2) 29-10-92. 3) "SNIFER S.R.L.". 4) Julián Alvarez 1250 Capital Federal. 5) La explotación de playas de estacionamiento, garages y afines. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 10.000. 8) Los socios, por el plazo que dure la sociedad. 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. 10) 31-12 de cada año.

El Autorizado
Nº 31.366

SUN PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28 de setiembre de 1992, García Pérez Luis César, argentino, soltero, in-

dustrial, nacido el 8 de enero de 1949, L.E. Nº 7.642.599, Mendoza Nº 3215 San Miguel Pcia. Bs. As. y Peón Claudia Susana, Argentina, soltera, comerciante, nacida el 30 de mayo de 1968, D.N.I. 20.395.939, con domicilio en la calle Saavedra 619 de la localidad de Villa Maipú San Martín Pcia. de Bs. As. "SUN PLAST S.R.L." Alejandro Margarino Cervantes 5572 Capital Federal. Fabricación, compra y venta de envases y artículos en telas plásticas de P.V.C. Veinte años a partir de la inscripción en el R.P.C. $ 2.000,00. Peón Claudia Susana en calidad de Gerente, por un ejercicio. El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 31.437

TACUARI 660

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 ley 19.550: 1) Mariana Giménez de Paz, 29 años, soltera, Callao 720, 4º A, D.N.I. 16.891.117; Lydia Victoria Seia, 61 años, casada, Membrillar 223, 6º, D.N.I. 307.414; Fernando Ricardo Lozano, 25 años, soltero, Viel 276, 5º A, D.NI. 17.645.920, todos argentinos, comerciantes, de Capital Federal. 2) 9/X/92. 3) "TACUARI 660 S.R.L.". 4) Tacuari 660, Capital Federal. 5) Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros: Inmobiliaria: Compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, tareas de intermediación, celebración contratos de locación, administración de inmuebles, propios o de terceros, incluso consorcios, compraventa, administración y/o urbanización de loteos y fraccionamientos de cualquier índole. Constructora: Construcción de casas, chalets, residencias, edificios inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, complejos urbanísticos o de descanso, obras civiles, públicas y de ingeniería. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Pco. de Cio. 7) $ 1.000. 8) Gerencia a cargo de los socios con firma conjunta dos cualesquiera de ellos. Fiscalización: No existe. 9) Gerencia. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 13.509

TAI SUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos privados del 11/8/92, 29/8/92 y 25/9/92. Socios: Kwok Sun Ng, C.I. 9.996.969, casado, argentino naturalizado, 59 años, comerciante, domiciliado en Junín 1134 8 B, Cap. Fed. y Yao Jun Yu, C.I. 12.515.028, soltera, china, 37 años, comerciante, domiciliada en San Martín 683 PB 32 Cap. Fed. Nombre: "TAI SUN S.R.L." Domicilio legal: San Martín 683 PB 32, Cap. Fed. Duración: 99 años a partir inscripción R.P.C. Objeto: Comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase tanto en el territorio nacional como complementarias de cualquier clase tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Capital: 10.000 pesos. Administración y Representación: Ambos socios revistiendo el cargo de gerentes, en forma indistinta por el término de duración de la Sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 31.330

TEATRO TASO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado 25/9/92 Denominación; TEATRO TASO S.R.L. Objeto: a) La explotación de discotecas, pubs, tango bares; bares, casas de lunch, restaurantes y toda clase de negocios del ramo gastronómico, con elaboración o no de comidas, bebidas, helados y demás productos alimenticios. b) Organización, montaje y explotación de toda clase de espectáculos artísticos, musicales, teatrales y/o cinematográficos; exposiciones de pinturas, esculturas fotografías y obras de arte en general. Capital $ 5.000,- Plazo: 20 años. Cierre Ej. 31/8. Gerentes dos conjuntos. Socios y Gerentes: Héctor Ismael Lenisa, nac. 16/5/44, casado domiciliado en Doblas 297 7º "A" y Horacio Héctor Higuain, nac. 11/4/55, soltero, domiciliado en Av. Díaz Vélez 5348 ambos de Capital Federal, comerciante y argentinos. Sede Social: Franklin 678 Capital.

El Autorizado
Nº 13.527

TEKA TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabio Fernando Faerman, argentino, casado, nacido 7/4/63, arquitecto, DNI. Nº 16.496.301, Zapata 266, 5º piso, Cap.; y Bruno Carlos Chaimowicz, argentino, soltero, nacido 21/8/62, abogado, DNI. Nº 14.958.364, Federico Lacroze 1920, 10º piso, Cap. 2) 23/10/92. 4) Federico Lacroze 1920, 10º piso, Cap. 5) a) Importación y Exportación: Introducción y/o extracción del territorio de la República Argentina o de otros países a través de sus aduanas u organismos públicos o privados que hagan sus veces, de mercaderías, bienes muebles, semovientes, materias primas semielaboradas o en proceso, comprendiendo su ingreso temporario o definitivo y su reexportación o reimportación en el mismo estado o luego de cambios por procesos industriales o tecnológicos. Se incluyen marcas, patentes, conocimientos científicos, tecnológicos, administrativos y financieros; b) Comercial: compra, venta, intermediación, distribución, consignación y cualquier otro procedimiento de comercialización de bienes y/o servicios, mercaderías, productos primarios agroganaderos, materias primas, automotores, maquinarias, equipos, herramientas, repuestos, accesorios, manufacturas metalúrgicas, siderúrgicas, maderas, químicas, petroquímicas, electrónicas, indumentaria, artículos deportivos, diseños, modelos, marcas y patentes, representaciones y comisiones. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 1.000.- 8) Los 2 socios como gerentes, individual e indistintamente. 10) 31/12/ de cada año.

El Autorizado
Nº 31.321

TRANSPORTES GALICIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado. 2) María Beatriz Méndez, arg., casada, 32 años, productora de seguros, DNI. 13.804.421, Las Heras 740 Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Andra Cristina Méndez, arg., soltera 22 años, estudiante, DNI. 21.465.638, Bulnes 193 de Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. 3) 9/X/92. 4) TRANSPORTES GALICIA S.R.L. 5) Albariño 1022, Piso 1º, Cap. Fed. 6) Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la explotación de tanques atmosféricos, construcción de pozos ciegos, limpieza y construcción de cámaras sépticas, dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación a fin, sin limitación de ninguna clase. 7) 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 8) $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10, c/u 9) Gerentes: los socios o terceros no socios, indistintamente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio-Gerente
Nº 31.311

XL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escrituras 210 y 260 del 29/7/92 y 25/9/92 ante Registro 872 Cap. Fed. Socios: Gerardo Daniel Lamfir, argentino, casado, Arquitecto, nacido el 30/3/50, LE. 8.315.534; y Lidia Carmen Xifra, argentina, casada, Licenciada, nacida el 14/1/51, DNI. 6.430.593; ambos domiciliados en Aramburu 1160, Martínez, PBA. Denominación: "XL S.R.L.". Domicilio: Aguirre 282, piso 1º A CF. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, a las siguientes actividades: a) Producir y/o editar y/o comercializar y/o distribuir y/o desarrollar y/o adquirir y/o enajenar y/o alquilar y/o sub-alquilar y/o explotar directa o indirectamente todo tipo de medio publicitario, tanto gráficos, visuales, televisivos, radiales, stands, exposiciones, promociones, carteleras en vía pública, marquesinas, displays folletos, revistas, muestrarios, congresos y en general toda producción con fines publicitarios, comerciales y/o didácticos; y b) Construcción, compra, venta, permuta y/o administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, públicos y/o privados, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Plazo: 50 años desde inscripción en Rgto. Pbco. de Comercio. Capital: Pesos 3.000. Representación y administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por veinte ejercicios. Gerentes: Gerardo Daniel Lamfir y Lidia Carmen Xifra. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 31.385

ZABOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Por Esc. de fecha 28/10/1992, Nº 271, los socios José Oscar Alegre y Breno Rosset Groisman, únicos socios de ZABOK SRL, resuelven modificar el art. 5º el que quedó redactado de la siguiente manera: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los señores José Oscar Alegre y Breno Rosset Groisman, quienes desempeñarán el cargo de Gerentes en forma individual e indistinta. Sin embargo, la venta y constitución de garantías reales sobre activos de la sociedad, la asunción de empréstitos o concesión de créditos por montos superiores a pesos treinta mil, el otorgamiento de fianzas, avales u otras garantías a terceros, la celebración de contratos cuyo valor supere la suma de pesos treinta mil, el otorgamiento de poderes para representar a la sociedad y todos aquellos actos que excedan los propios de una administración ordinaria deberán ser otorgados conjuntamente por ambos gerentes. A tal fin, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63.

La Escribana
Nº 31.470

ZINC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de S. R. L. Documento Privado, abogado Graciela E. Eliscovich Tº 9 Fº 714. Socios: Fernando César Mondinalli, soltero, argentino, nacido el 25/6/1964, arquitecto, con DNI 17.082.058, domiciliado en la calle Mendoza 3195, Piso 2º Dpto. "7", Capital Federal; y Guillermo Sergio Chavsovsky, casado, argentino, nacido el 17/2/52, arquitecto con DNI. 10.965.402, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña número 2496, Olivos. Denominación: "ZINC S.R.L." y tiene domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 50 años contados desde su inscripción registral. Objeto: A) De la Construcción: efectuar todo tipo de construcciones civiles, industriales, viales, pavimentaciones, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Realizar toda clase de estudios, proyectos, dirección y ejecución de obras, confección de planos y toda actividad que directamente se vincule con la arquitectura o ingeniería. B) Comerciales: la compraventa, permuta, importación, exportación, locación de bienes, patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños industriales que se relacionen con la actividad de la sociedad mencionado en el punto anterior. Asimismo, la sociedad podrá recibir, otorgar y/o percibir representaciones, concesiones, consignaciones y comisiones que se vinculen con el objeto social de la misma. C) Inmobiliaria: construir, edificar, comprar y/o vender toda clase de inmuebles incluso propiedades sujeto al régimen de la ley 13.512 y sus reglamentaciones, como así mismo urbanizar, colonizar y fraccionar inmuebles propios y/o de terceros. D) Financiera: aportar y/o invertir capitales propios a empresas y/o sociedades constituidas o a constituirse por acciones para negocios realizados o a realizar, acordar préstamos con fondos propios a entidades comerciales, así como constituir o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real creado o a crearse y otorgar avales. Capital: doce mil pesos ($ 12.000.). La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más socios, o un tercero, en forma indistinta, con el cargo de gerentes. El ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año. El domicilio de la sociedad se establece en la calle Mendoza 3195, Piso 2º Dpto. "7", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 13.560

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARANCEDO
S. A. C. M. I. F. A. e I.

CONVOCATORIA

Se Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 1992 a las 17,00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en la sede de esta sociedad, calle Venezuela 676, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que, juntamente con el Señor Presidente, firmen el acta respectiva.
2º) Aumento de Capital Social por capitalización del ajuste del capital, cambio del valor nominal y clase de acciones. Reforma del Estatuto Social.
3º) Reducción voluntaria del Capital Social. Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de junio de 1991. Reforma del Estatuto Social.
4º) Aprobación del Balance Especial de Reducción de Capital al 31 de mayo de 1991.
5º) Canje de acciones en circulación.
6º) Prescindencia de la Sindicatura. Reforma del Estatuto Social.
7º) Adecuación del Estatuto Social a la Ley 19.550 y redacción del nuevo texto ordenado.

El Presidente
e. 9/11 Nº 31.389 v. 13/11/92

ARTIMSA
S. A. I. C.
Registro en la I.G.P.J. Nº 5263

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 24 de noviembre de 1992, en la sede social de Florida 165, Piso 11, Oficina 1202, a las 10 Horas, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar la documentación del Art. 234, inc. 1ro., de la Ley 19.550 en relación al ejercicio cerrado el 30-06-92; Considerar los resultados del ejercicio y la gestión de directores y síndicos por el mismo período.
3º) Considerar las remuneraciones a directores con funciones técnico-administrativas; Considerar las remuneraciones a la sindicatura.
4º) Elegir síndicos, titular y suplente, con mandato por un año.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.324 v. 13/11/92

ASOCIACION CIVIL "PRO PINAMAR"
Resolución I.G.J. Nº 000228

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL PRO PINAMAR, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se convoca para el día 2-12-1992 a las 16 hs., en nuestra sede social en la calle Sarmiento 640 - 3º Piso de esta Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta correspondiente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30-6-92.
3º) Designación de los miembros de la Comisión Directiva en reemplazo de los que finalizan sus mandatos.
4º) Informe del Sr. Presidente sobre aspectos puntuales de gestiones realizadas.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1992.
La Comisión Directiva
e. 9/11 Nº 31.316 v. 9/11/92

ASOCIACION FORMOSEÑA DE PROTECCION MUTUA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La ASOCIACION FORMOSEÑA DE PROTECCION MUTUA, convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 1992 a las 9 horas en Giribone 620 1º "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Lectura de Acta anterior.
3º) Informe del Consejo Directivo. Consideración Memoria y Balance período 1989/1991.
4º) Autorización alquiler y/o adquisición inmuebles.
5º) Autorización emisión Bono Contribución.
6º) Aprobación reglamentos servicios.
7º) Modificación estatutos.
8º) Elección Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

El Presidente
e. 9/11 Nº 31.378 v. 9/11/92

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Socios de la ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA REPUBLICA ARGENTINA, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Noviembre de 1992, a las 15 horas, en su sede de la calle Maipú 645, Piso 3º, Oficina "7", Capital Federal, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para revisar y firmar el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario.
2º) Nombramiento de una Comisión Escrutadora.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Nº 5 1991/1992.
4º) Elección de:
a) Elección de cinco miembros titulares por la Comisión Directiva por un período de dos años, por haber terminado los mandatos de los señores: Robin Houston, Marcelo Buttini, Raúl Catta, Gastón Solari Loudet y Alejo Valverde.
b) Elección de cuatro Vocales Suplentes para la Comisión Directiva por un período de un año, por haber terminado los mandatos de los señores: Costábile Matarazzo, Enrique Vedoya, Enrique Dieter Rauert y Alejandro Braun.
c) Elección de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por tres miembros titulares, por un período de un año, en reemplazo de los señores: Jorge Cambiasso, Miguel Deane y Miguel Magrane.
d) Elección de un miembro titular y de tres miembros suplentes para integrar el Tribunal de Honor por el fallecimiento del señor Andrés Elowson y en reemplazo de los señores: Norberto Varas y Carlos Vinardell.

Buenos Aires, octubre 27 de 1992.

El Secretario - El Presidente
e. 9/11 Nº 31.439 v. 9/11/92

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto por el Art. 30º del Estatuto, la Comisión Directiva del AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO, convoca a Reunión Ordinaria de la Asamblea de Delegados, a realizarse el día martes 24 de noviembre de 1992, a las 18,30 horas, en la Sede Central de la Institución, Avda. del Libertador 1850, Capital Federal, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores delegados para firmar el acta.
2º) Toma de conocimiento de los valores de las cuotas sociales, de conformidad con la resolución de la Asamblea de Delegados de fecha 23 de junio ppdo. (Acta Nº 1 - Punto 4).
3º) Fijación del cupo al que se refiere el Art. 15º del Estatuto, para el año 1993.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio Nº 88 e informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.

El Secretario - El Presidente
e. 9/11 Nº 31.391 v. 9/11/92

"C"

COMPAÑIA COLECTIVA COSTERA CRIOLLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 1992, a las 18 horas en Hipólito Yrigoyen 2983 Plat. 8 1º piso Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la oportunidad de la convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas (Art. 261 ley 19.550).

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.393 v. 13/11/92

CRISTANINI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CRISTANINI S. A., para el día 24 de noviembre de 1992 en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda 1 hora después, en el nuevo domicilio legal en la calle Jerónimo Salguero 1973, 3er. piso "12", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de un nuevo directorio, nombrando un director suplente y un director titular que se hará cargo de la presidencia de la sociedad.

El Presidente
e. 9/11 Nº 31.331 v. 13/11/92

CUEROTEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1992, a las 13 hs. en Primera convocatoria y una hora más tarde en Segunda Convocatoria en el domicilio Social de José Evaristo Uriburu 1670 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Gestión de las autoridades.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Aprobación del Balance del Ejercicio Anual nº 24, del 1 de julio de 1991 al 30 de junio de 1992.

El Síndico
e. 9/11 Nº 31.448 v. 13/11/92

"D"

DAKOTA
S. A., Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1992 a las 10 horas en Bernardo de Irigoyen 546, 9º piso, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del objeto social.
2º) Aumento del capital social y suspensión del derecho de preferencia.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.332 v. 13/11/92

DANCAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1992 a las 10.00 Horas en Uruguay 520 Piso 4 Of 9 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550 (t.o.).
2º) Consideración del inc. 2 del artículo 234 de la ley 19.550 (t.o.).
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la Sindicatura.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Aumento del Capital Social y consecuente modificación del estatuto.
6º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.224 v. 13/11/92

"H"

HM ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HM ARGENTINA S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 15,30 horas en Corrientes 327 - Piso 18º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Explicación de las razones de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de los honorarios de los señores directores.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por un año.
7º) Elección de síndicos, titular y suplente por un año.
8º) Aumento del capital social a la suma de A que hoy equivalga a U$S 1.300.000 según la cotización vigente al momento del ingreso de los fondos, mediante la capitalización de un aporte efectuado por MICROLITE S. A. y correlativa renuncia de los demás accionistas al derecho de preferente suscripción. Emisión de las acciones.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.319 v. 13/11/92

"J"

JUNCAL
Sociedad Anónima, Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de JUNCAL SOCIEDAD ANONIMA, RURAL, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, para el día 27 de Noviembre de 1992, a las 10.30 horas, en Sarmiento 580, 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio.
6º) Fijación de los honorarios de aquellos Directores que cumplen funciones técnico-administrativas (art. 261, 4to. párrafo, ley 19.550).
7º) Fijación de los Honorarios de la Sindicatura.
8º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
9º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea (art. 238 ley 19.550).
e. 9/11 Nº 31.326 v. 13/11/92

"L"

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de Diciembre de 1992 a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en el Colegio de Escribanos sito en la Av. Callao 1542 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución de Patrimonio Neto, con sus Notas, Anexos y Cuadros e Informe del Síndico correspondientes al 23 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y consideración de los Resultados no Asignados.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos
4º) Elección de dos (2) Directores Titulares por el plazo de un (1) año, por renuncia de los Sres. Carlos Toro y Jorge López Airaghi (quien a su vez reemplazaba al Sr. Héctor Benítez Castellanos), y elección de cuatro (4) Directores Titulares por el plazo de tres (3) años por vencimiento del mandato de los Sres: Víctor A. Alderete, Julio O. Suárez, Fernando L. Del Azar y vencimiento del mandato provisorio del Sr. Gustavo Maqueda (quien reemplaza al Dr. Leopoldo B. Grillo).
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de un (1) año.
6º) Designación de la Sub-Comisión de Control de Gestión.
7º) Consideración del Presupuesto Financiero General del Ejercicio 1992-1993, fijación de cuotas, tasas, multas e intereses punitorios.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.
e. 9/11 Nº 31.304 v. 13/11/92

"M"

McMASTER INVESTMENTS
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1992 a las 18:00 horas, en 25 de Mayo 330, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Aumento del capital social. Emisión de acciones. Renuncia al derecho de suscripción preferente. Oferta pública de las acciones emitidas.
3º) Reforma de los Artículos 10º y 11º del estatuto social. Se hace saber a los accionistas que deberán depositar las constancias previstas en el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles antes de la fecha fijada para la asamblea.
El Presidente
e. 9/11 Nº 31.469 v. 13/11/92

M.O.D.O. S. A. de TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 18 horas, a los accionistas de M.O.D.O. S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, en la sede social de Avenida San Isidro 4812 de esta Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 0 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Renovación del Directorio por el término de dos años.
5º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.403 v. 13/11/92

MUTUAL DEL PERSONAL DE ESTACIONES DE SERVICIO, GARAGES, LAVADEROS AUTOMATICOS Y PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo en uso de las facultades estatutarias previstas en los arts. 29, 31, 34 y 35 del Estatuto Social, convoca a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 1992 a las 19 hs., en el local social sito en Bernardo de Irigoyen 1624 PB de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Lectura del acta anterior.
3º) Asamblea fuera de término.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de la cuenta de Gastos y Recursos, e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/5/89 - 31/5/90 - 31/5/91 y 31/5/92.
5º) Someter a la aprobación de la Asamblea los Reglamentos de: a) Turismo; b) Actividades Recreativas y Culturales; c) Servicio de Atención Médica; d) Farmacia; e) Subsidio por Nacimiento; f) Subsidio por Fallecimiento; g) Subsidio por Casamiento.
6º) Poner a consideración de los Asambleístas los convenios firmados Ad-Referéndum.

El Presidente - El Secretario
e. 9/11 Nº 31.313 v. 9/11/92

"O"

ORVITUR S. A.
Nº I.G.J. 1.000.324

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria 30-11-92 en Tucumán 1424 8º "C" Capital a las 16 horas para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Supresión del Organo de Fiscalización compuesto por Síndico titular y suplente.
2º) Aumento del Capital Social por aporte de un inmueble.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 9/11 Nº 31.445 v. 13/11/92

"P"

PAPELERA CIAO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Noviembre de 1992, a las 18 Horas en primera Convocatoria y a las 19,00 horas en segunda Convocatoria, en el local de la sede social sito en la calle San José 1784/88, 1º piso, Capital Federal, a efectos de tratar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los honorarios de los Directores de la Sociedad por el Ejercicio Económico nº 28 finalizado el 31 de Julio de 1992.
3º) Consideración del Ajuste de Capital practicado y su destino.
4º) Consideración de los Documentos requeridos por el artículo 234 inciso I de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 28 finalizado el 31 de Julio de 1992.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración del destino de las utilidades.
7º) Consideración de las remuneraciones mensuales por funciones técnico-administrativas que desempeña la Srta. Directora María Belén Ceriani.
8º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Director saliente Eduardo César Laguna.
9º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Síndicos Héctor E. Amoresano y Adolfo L. Abud.
10º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos.
11º) Aumento de Capital, emisión de acciones y canje de las mismas.
12º) Prescindencia de la Sindicatura.
13º) Reforma de los Estatutos.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.296 v. 13/11/92

"S"

SANATORIO PRIVADO DEL NIÑO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SANATORIO PRIVADO DEL NIÑO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 3 de diciembre de 1992, a las 12 hs. en Godoy Cruz 1221, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 22 ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Exposición sobre temas de interés acerca de la marcha de la institución con posterioridad a la fecha del cierre del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Aprobación de la gestión de la sindicatura.
6º) Fijación de Honorarios y ratificación de las remuneraciones de los directores y Síndico que se desempeñan en funciones técnico-administrativas.
El Síndico
e. 9/11 Nº 31.488 v. 13/11/92

SPADARO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 1992, a las 14,00 horas, en la calle 25 de Mayo 267 5º Piso, Oficina 512 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos que determina el art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Designación de un director para cubrir la vacante por renuncia.
5º) Remuneración a Directores por el Desempeño de funciones ejecutivas, técnicas, administrativas y comerciales durante el ejercicio finalizado el 30-06-92.
6º) Remuneración al Síndico.
7º) Aprobación anticipos abonados a los accionistas.
8º) Consideración distribución de dividendos y destino a darse a los resultados no asignados.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
Los Señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 deberán depositar en la sociedad sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede de la calle 25 de Mayo 267 5º Piso, Oficina 512 de la Capital Federal.
e. 9/11 Nº 31.370 v. 13/11/92

"T"

TRANS-ONA
S. A. M. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de Noviembre de 1992 en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 720, Piso 3º de esta Capital, a las 10 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 con relación al Ejercicio Económico Nº 35 cerrado al 31 de Agosto de 1992.
3º) Modificación del Estatuto Social en su Art. 3 Inc. a) Objeto de la Sociedad ampliando "Operaciones de Salvamento y Asistencia".
4º) Tratamiento del quebranto acumulado. Su absorción con las Reservas Libres.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores y su elección.
8º) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio
Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.
Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 9/11 Nº 30.676 v. 13/11/92

"Y"

"YOFFE HNOS."
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Noviembre de 1992 a las 19 horas en la sede socia de calle Avenida San Martín 3096, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Infor-

me del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1992.
2º) Remuneración del Síndico y del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndicos y Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.438 v. 13/11/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Guillermo Klein, Claudio Alfredo Klein y Emilse Ester Klein, domiciliados en Av. Cabildo 3611, Capital Federal, venden a Jorge Claudio Arena y José Rodríguez Lorenzo domiciliados en César Díaz 5032, Capital Federal, el negocio de "Panadería, Elaboración de Masas y Emparedados para consumo fuera del local. Elaboración de Helados", sito en AV. CABILDO 3611, de Capital Federal. Reclamos de ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 9/11 Nº 31.426 v. 13/11/92

"B"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que María Ester Misa, domiciliada en San Blas 2458, Capital, vende a Gabriel Mihura y Walter Mauricio Bresser, domiciliados en Acevedo 5039, La Matanza, Pcia. Bs. Aires, el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, Casa de Comidas Rotisería, Comercio Minorista: Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, sito en Capital Federal, calle BOGOTA 3402 PB., libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/11 Nº 31.430 v. 13/11/92

"D"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que "Anós S.R.L.", domiciliada en Del Barco Centenera 1500 Capital, venden a Vicente De Maio y Alfonso Claudio Caravetta, domiciliados en Fournier 2729 Capital; el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Parrilla, sito en Capital Federal calle DEL BARCO CENTENERA Nº 1500 esquina AVELINO DIAZ 995/99 P.B. y P.A., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/11 Nº 31.429 v. 13/11/92

"M"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE 381-0990 Avisa: Mauricio Ariel Tripetujen dom. Avellaneda 1863 Cap. Vende a Marco Gregorio Kravchik dom. Av. Entre Ríos 365 Cap. Su negocio de Hotel (s.s.c) sito MITRE BARTOLOME 1671 Piso 01 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/Of.

e. 9/11 Nº 31.387 v. 13/11/92

"N"

Horacio Néstor Martínez, contador público nacional, Tº LX Fº 230, con domicilio en Galicia 1123, Capital Federal, avisa que Plastilam Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Nuñez 5467, Capital, vende, cede y transfiere a Papeles Laminados Plastilam Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, con domicilio en Nuñez 5467, Capital; el local sito en NUÑEZ 5467, entre las de Buccarelli y Av. Triunvirato, Capital. Rubro: Elaboración, fabricación, producción y comercialización de laminados plásticos, barnizados y tratamientos en general de papeles, sus derivados y afines. Reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 9/11 Nº 31.457 v. 13/11/92

"S"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do "8", Capital, avisan que Ceferino Iglesias González y Manuel Castro con domicilio en Salta 1456, Capital, venden a Antonio Ortiz, Hilario Riesgo Fernández, Genaro Rois y Luis Angel Romeo, con domicilio legal en Av. Las Heras 3345 2do "8", Capital, su negocio de Restaurante, Café y Despacho de bebidas sito en SALTA 1456, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 9/11 Nº 31.461 v. 13/11/92

"U"

"Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que rectifican edicto Nº 00300029223 publicado del 14/10 al 20/10/92 del negocio sito en URUGUAY 1078 PB/PA, Capital en cuanto al apellido de la vendedora, siendo lo correcto Gosende en vez de Cosende, con domicilio legal en Uruguay 1078, Capital. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 9/11 Nº 31.462 v. 13/11/92

"V"

Se comunica que Rogelio Raúl Cuevas, domiciliado en Picheuta 1870 de Capital, vende a Tomás Milciades Escobar Galeano domiciliado en Victor Hugo 2238 de Capital, el 50 % indiviso del negocio de Panadería Mecánica y Fábrica de Masas, sito en la calle VICTOR HUGO 2236/38 de Capital Fed. Reclamos de Ley Azcuénaga 10 1er. piso of. 2 Capital.

e. 9/11 Nº 31.340 v. 13/11/92

"Y"

"Requejo, Ferro y Cía. S.A. (Rodolfo O. Requejo, Mart. Públ. Matr. 940), oficinas Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º, Cap., avisa: "Grant's Sociedad de Responsabilidad Limitada", domicilio Yerbal 740/44 de Capital Federal, vende a Francisco Rama, Juan Carlos Kurhan y María de los Dolores Pérez Domínguez, quienes compran para "Relaix S.R.L.", con domicilio en la calle Catamarca 1148 de Capital Federal; el fondo de comercio de Albergue Transitorio (3º categoría, Expte. 162. 769-969) sito en YERBAL 740/44 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 9/11 Nº 31.350 v. 13/11/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A. BOTTACCHI
S. A. DE NAVEGACION C. F. I. e I

Comunica: que por Esc. del 29-10-92, Fº 628, Reg. 737 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ord. y de Directorio del 8-10-92, el directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Ruth Strecker de Collazo; Vicepresidente: Daniel Rubén Díaz; Directores: Alejandro M. Ghigliani; Miguel E. Ryan; Sind. Tit.: Dr. Héctor Américo Miguez; Sind. Supl.: Dr. Alejandro N. Casaurang.

El Escribano
e. 9/11 Nº 31.346 v. 9/11/92

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
S. A.

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 29.10.92, se resolvió aumentar el capital por importe de $ 5.291.161.- con destino a la capitalización parcial de utilidades mediante la correlativa emisión de acciones ordinarias escriturales de v/n $ 0,00001 cada una, clase "B" un voto.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.305 v. 9/11/92

AGENCIA MARITIMA DELFINO
Sociedad Anónima

Por Escritura del 26-10-1992, otorgada ante el Escribano Javier Saa Avellaneda Fº 375, Registro Notarial 502, Capital Federal; "AGENCIA MARITIMA DELFINO SOCIEDAD ANONIMA", otorgó Poder General Amplio de Administración y Disposición a favor de Horacio Carlos Delfino; Patricio Horacio Delfino; Carlos Mariano Marenco y Antonio María Delfino Sojo.

El Escribano
e. 9/11 Nº 31.362 v. 9/11/92

ALTO PARANA
S. A.

Se hace saber por un día en los términos del Art. 60 de la ley 19.550 que en la Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 1992 y reunión de Directorio de igual fecha, se procedió a la elección de Directores Titulares, fijación del período de mandato y distribución de cargos y elección de Directores Suplentes. En consecuencia, el Directorio de la sociedad quedó así constituido: Presidente: Juan Esteban Zellner, clase A, dos años; Vicepresidente: Rolando José Ahualli, clase B, dos años; Directores Titulares: John Einar Balcker, clase A, Enrique Arturo Dietl, clase A y Osvaldo Juan Ventura, clase B, por dos años y Alcides Abelardo Miro, clase A y Oscar Alberto Sergi, clase A, Héctor Daniel Massuh, clase B, Roberto Julio Eilbaum, clase B y César Juan Esteban Batlle Moraga, clase B, por un año. Directores Suplentes: Clase A: Juan Manuel Corral, Osvaldo Luis Santiago, Jorge Alberto Girola, Norberto Raúl Valotta y Jorge Roberto Sanguinetti Saenz. Clase B; Osvaldo Juan Mouliá, Víctor Maraszynski, Guillermo Aníbal Petrocchi, John Harold Stevens y Roberto Francisco Lira Bennett en el orden de prelación citado. La Comisión Fiscalizadora integrada por Hugo Alberto Luppi como Presidente y José Alanis y Omar Raúl Rolotti como Síndicos Titulares mantiene su mandato hasta la Asamblea que considere el Ejercicio que cerrará el 30 de junio de 1993.

El Abogado
e. 9/11 Nº 31.397 v. 9/11/92

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO
S. A. I. C.

Se comunica que conforme a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 22 de octubre de 1992, el Directorio de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL quedó integrado por las siguientes personas Directores Titulares: Presidente: Ing. Armando Alcides Bertucci; Vice-Presidente: Lic. Daniel Friedenthal; Vocales: Sra. Dolores Quintanilla de Madanes, Lic. Mónica Madanes, Ing. Miguel Madanes, Emb. Fernando Gelbard, Dr. Eugenio Carlos Nicolás Pantanelli, Dr. Jorge Miguel Pomiró, Dr. Carlos David Santiago Fontán Balestra, Dr. Pablo Argibay Molina y Sr. Miguel Gregorio Criscuolo; Directores Suplentes: Lic. Carlos Gabriel Raúl Leyba, Lic. Myriam Friedenthal, Dr. Carlos Garber, Dr. Ricardo Entelman, Dr. José María Manuel Figuerero, Dr. Edgardo Oscar Cacici, Sr. Ariel Silvano Levinas, Dr. Patricio Costa Cainzo, Lic. Leiser Madanes, Lic. Pablo Madanes y Dr. Horacio Ramón Valdéz.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.367 v. 9/11/92

AMCORP
S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 29/05/92 el Directorio quedó integrado de la siguiente manera; Presidente: José E. Oppenheimer, Vicepresidente: Claus Bunger Timmermann, Director; Enrique J. Loncan.

El Autorizado
e. 9/11 Nº 31.408 v. 9/11/92

"B"

BANCO MACRO
S. A.

Disposición Nº 739 de la Comisión Nacional de Valores. Visto la presentación efectuada por BANCO MACRO S. A. en la que solicita se le permita imprimir obligaciones negociables no convertibles en acciones, con firmas en facsímil, mediante la utilización del procedimiento descripto a fojas 3/4, y la facultad conferida a esta Comisión Nacional de Valores, por el artículo 212 de la Ley 19.550 y competencia atribuida por la Ley 22.169 y artículo 7º de la Ley 23.576, y considerando: que a fojas 3/4 se detallan los recaudos que se adoptarán para evitar reimpresiones no autorizadas de títulos y los sistemas de control de impresión; que la sociedad presentante se constituirá en depositaria de las películas originales utilizadas para la impresión de sus obligaciones negociables; por ello, y de acuerdo a lo establecido en el título 12, Capítulo II, Art. 159 del texto ordenado Normas Comisión Nacional de Valores 1987 y Resolución Interna 1373 de fecha 28.7.87; el Director General de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores dispone: Artículo 1º. Autorizar a BANCO MACRO S. A. la impresión de setecientos sesenta (760) títulos representativos de obligaciones negociables al portador no convertibles en acciones y de valor nominal dólares estadounidenses uno (V. U$S N. 1) cada uno, de acuerdo con el siguiente detalle: 400 a 10.000 obligaciones negociables, 160 de 5.000 obligaciones negociables y 200 de 1.000 obligaciones negociables lo que hace un total de Valor nominal dólares estadounidenses cinco millones (V. U$S. N. 5.000.000), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fojas 3/4. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente. Artículo 2º: La Comisión Fiscalizadora de BANCO MACRO S. A. por sí o por intermedio de uno o varios de sus integrantes debidamente autorizados, deberá vigilar el proceso de impresión, el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora. Artículo 3º. Deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme el procedimiento autorizado en el artículo 1º que se agregará al expediente de la sociedad. Asimismo, deberá acreditarse en dicho expediente que las películas originales empleadas por la firma impresora para ejecutar la impresión autorizada, fueron depositadas en custodia a cargo de la emisora, presentando testimonio del acta notarial respectivo y agregarse copia autenticada por escribano público de las actas del órgano de fiscalización en que se justifique el cumplimiento de las diligencias indicadas en el artículo 2º de la presente Disposición. Artículo 4º. La sociedad deberá colocar en los títulos que emita la fecha de inscripción del acto de emisión en el Registro Público de Comercio (Art. 10 Ley 23.576). Artículo 5º. Publíquese por parte de la empresa y a su cargo en el Boletín Oficial por el término de un (1) día. Artículo 6º. Regístrese, comuníquese al Directorio y notifíquese. Cumplido y una vez presentadas las constancias indicadas en los artículos 3º, 4º y 5º, archívese. Fdo. Dr. Luis Wetzler. Director General de Emisoras. Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.

El Presidente
e. 9/11 Nº 31.440 v. 9/11/92

BRUNO Y CIA.
C. I. S. A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 26 de junio de 1992, han renunciado a sus cargos en el Directorio los Sres. Alicia C. de Bruno, Norma G. de Bruno, Floriano Faggionato y Luisa B. de Faggionato; el nuevo Directorio se compone por: Antonio J. Adani (Pres.) Mauricio J. Adani (Vice) Sergio Adani (Direc. Titular) y Carlos Agostino (Director Suplente). El nuevo Directorio ha asumido los cargos el día 26 de junio de 1992.

La Abogada
e. 9/11 Nº 13.588 v. 9/11/92

"C"

CAPYNA COMPAÑIA PETROLERA Y NAVEGACION
S. A. C. y de S.

Comunica que por esc. del 29-10-92, Fº 625, Reg. 737, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ord. y de Directorio del 9-10-92,

el directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Ruth Strecker de Collazo; Vicepresidente: Daniel Rubén Diaz; Director: Alejandro M. Ghigliani; Sind. Tit.: Dr. Héctor Américo Miguez; Sind. Supl.: Dr. Alejandro Nicolás Casaurang.

El Escribano
e. 9/11 Nº 31.349 v. 9/11/92

COMEX INGENIERIA
S. R. L.

Comunica su disolución anticipada resuelta por ambos socios Mauricio Orfini y Angel Abel Dionisio Baldessari con fecha 16-10-92 y la designación de los mismos como liquidadores.

Los Liquidadores
e. 9/11 Nº 31.436 v. 9/11/92

COMPAÑIA MICLASOL
Sociedad Anónima

Hace saber que es una Sociedad constituida en Montevideo, República Oriental del Uruguay. Que constituye domicilio en la República Argentina en la calle Cerrito 1294, piso 9no., Capital Federal, siendo su representante el Dr. Carlos Alberto Azize, argentino, abogado. Que el objeto de su inscripción en el Registro Público de Comercio, es solamente para participar en Sociedades Argentinas constituidas o a constituirse (art. 129, ley 19.550).

El Autorizado
e. 9/11 Nº 31.472 v. 9/11/92

"D"

DOMUS
S. A. Financiera Comercial e Inmobiliaria

A los fines del art. 204 de la ley 19.550, se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de octubre de 1992, se aumentó el capital social a $ 567.500.-, y se redujo a $ 63.500.- mediante el rescate de acciones por $ 504.000.- Oposiciones de ley en Benito Quinquela Martín 950, Capital Federal, de 10 a 16 horas.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.293 v. 11/11/92

"G"

GUILLERMO DECKER
Sociedad Anónima Industrial Comercial Agropecuaria Financiera e Inmobiliaria

Por escritura del 23/10/92, Reg. 311 de Capital, revocó el poder general conferido a Heriberto Muther y otros por escritura Nº 406 del 24/5/76, folio 1072 del citado Registro, inscripto en la Inspección General de Justicia de Capital el 15/7/76, Nº 372, libro 76 de Poderes. Bs. As. 2/11/92.

El Escribano
e. 9/11 Nº 13.503 v. 9/11/92

GUILLERMO DECKER
Sociedad Anónima Industrial Comercial Agropecuaria Financiera e Inmobiliaria

Por escritura del 21/10/92, Reg. 311 de Capital, confirió Poder General a Guillermo Rodolfo Hoter y Sergio Rafael Binello. Bs. As. 2/11/92.

El Escribano
e. 9/11 Nº 13.504 v. 9/11/92

"I"

INVERO
Sociedad Anónima Inversora y Financiera

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 22 de setiembre de 1992 ha designado nuevos miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Agustín Octavio Francisco Rocca; Vicepresidente: Sr. Federico Alejandro Peña; Directores titulares: Sres. Carlos Arturo Ormachea, Sergio Luis Einaudi, Federico Alejandro Peña (h.) y Carlos Enrique Zandoná; Consejeros de Vigilancia: Sres. Martín Recondo, Cristian Juan Pablo Mitrani y Carlos Manuel Franck. Tanto los miembros del Directorio como los integrantes del Consejo de Vigilancia, durarán en sus funciones por el término de un año y/o hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria que considere el 7º ejercicio social a cerrarse el 30 de junio de 1993. Buenos Aires, octubre de 1992.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.298 v. 9/11/92

INVERSORA RAILEN
Sociedad Anónima

Hace saber que es una Sociedad constituida en Montevideo, República Oriental del Uruguay. Que constituye domicilio en la República Argentina en la calle Cerrito 1294, piso 9no., Capital Federal, siendo su representante el Dr. Carlos Alberto Azize, argentino, abogado. Que el objeto de su inscripción en el Registro Público de Comercio, es solamente para participar en Sociedades Argentinas constituidas o a constituirse (art. 129, ley 19.550).

El Autorizado
e. 9/11 Nº 31.474 v. 9/11/92

"L"

LIQUIGLAS
S. A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 3 del 18-7-90, se designó Presidente del Directorio a Jorge Emilio Postigo y Director Suplente a Bruno Abel Vazquez; y por Acta de Asamblea Nº 4 del 18-7-91, se ratificó a los mismos en sus cargos.

El Escribano
e. 9/11 Nº 31.464 v. 9/11/92

L. O. S. A. LADRILLOS OLAVARRIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 18 de agosto de 1992 ha designado nuevos miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Javier Osvaldo Tizado; Vicepresidente: Sr. Roberto Bonatti; Directores Titulares: Sres. Carlos Manuel Franck y Guillermo Horacio Hang; Consejeros de Vigilancia: Sres. Héctor Carissimi, Jorge Lattes y Martín Recondo. Tanto los miembros del Directorio como los integrantes del Consejo de Vigilancia durarán un ejercicio en sus funciones y hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 44º ejercicio social a cerrarse el 31 de marzo de 1993. Buenos Aires, octubre de 1992.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.299 v. 9/11/92

"M"

MANTENIMIENTO URBANO
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 31 de julio de 1992 ha designado nuevos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la siguiente forma: Presidente: Sr. Roberto Ricardo Abel Sammartino; Vicepresidente: Sr. Eduardo Rodolfo Baglietto; Director titular: Sr. Roberto Bonatti; Directores Suplentes: Sres. José Figiacone y Emilio Rodiño; Síndicos titulares: Sres. Cristián Juan Pablo Mitrani, Martín Recondo y Juan José Valdez Follino; Síndicos suplentes: Sres. Fernando Romero Carranza, Horacio Ramón de las Carreras y Juan Carlos Grassi. Tanto los miembros del Directorio como los integrantes de la Comisión Fiscalizadora designados, durarán en sus funciones hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el tercer ejercicio social, a cerrarse el 31 de marzo de 1993. Buenos Aires, octubre de 1992.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.301 v. 9/11/92

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asambleas del 31-10-90, 31-10-91 y 6-10-92 y de Directorio del 6-10-92, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio y Consejo de Vigilancia quedó así integrado: Presidente: Alberto César Alvarez; Vicepresidente: Fernán Peralta Ramos; Secretario: Eduardo Victorio Bagnardi; Tesorero: Miguel Angel Amoretti; Directores Titulares: Eugenio de Bary; Juan Carlos Falabella; Emilio C. González Moreno; Horacio José Parga; Pedro S. Quirno Lavalle; Directores Suplentes: Héctor J. Bacque; Gustavo G. Cucchiara; Jaime R. Gordon Davis; Isaac Guterman; Norberto H. Gysin; Juan C. Serafini; Consejo de Vigilancia: Presidente: Guillermo A. Lolla; Vocales Titulares: Jorge H. Cohen; Mario A. Cecere; Vocales Suplentes: Antonio Carluccio; Isidro O. Conte; Ricardo Falco.

El Autorizado
e. 9/11 Nº 31.452 v. 9/11/92

MINERA MINCORP
Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 29/05/92 el Directorio quedó integrado de la siguiente manera; Presidente: Oscar A. Vicente; Vicepresidente: José E. Oppenheimer, Directores: Claus Bunger Timmermann, Eduardo A. Casabal, Enrique J. Loncan, y Walter F. Schmale.

El Autorizado
e. 9/11 Nº 31.409 v. 9/11/92

"N"

NOVOTRIAL
S. A.

Asamblea Ordinaria 20-12-1990 y Acta Directorio 20-12-1990 designó: Presidente: Eduardo Lilo Gerard; Director Suplente: Basilio Cziczerskyj.

El Autorizado
e. 9/11 Nº 13.545 v. 9/11/92

"P"

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
CAPITAL FEDERAL

Personería jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

Plan aprobado con fecha 25 de Noviembre de 1972 por Resolución Nº 3973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicación de automtores, efectuados en esta Capital Federal en el mes de SEPTIEMBRE de 1992.

ADJUDICACION POR SORTEO

ADJUDICACION POR SORTEO

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "H2".-

KM14.- KU08.- KV18.- KW18.- KX12.- KY12.- KZ17.- LJ01
LP06.- LW18.- LX06.- LY06.- MA09.- MC06.- MD06.- MF06
MK06.- MM01.- MP06

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

BW15.- CD37.- CF37.- CG37.- CH37.- CJ37.- CL37.- CM37
CN37.- CP37.- CR37.- CT37.- CU37.- CV37.- CW37.- CX34
CY37.- DA06.- DC02.- DD37.- DF37.- DJ37.- DK37.- DN37
DP31.- DV01.- DW37.- DX37.- EE37.- EF37.- EG37.- EK37
EL37.- EN02.- ER35.- ET37.- EU37.- EX37.- EZ37.- FF37
FG37.

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A3".-

WY92.- XL97.- XM03.- YX80.- YY23.- ZA66.- ZR37

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A4".-

AN53.- CG37.- CR37

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

AB58.- AG37.- AY24.- BA37.- BB99.- BM52.- CM69.- CN37
CW89.- CX37.- CY108.- DM37.- DN104.- DR79.- DT37.- DW62
DY101.- DZ69.- EC79.- EF99.- EJ56.- EN108.- ER69.-ET108
EU99.- EX99.- EZ92.- FE56.- FF37.- FG56.- FH37.- FT37
FU37.- FV37.- FW113.- FZ37.- GE108.- GL37.- GM45.- GV37
GW108.- GX37.- GY37.- HB99.- HE69.- HF37.- HK37.- HL37
HN108.- HP56.- HU37.- HY37.- JC37.- JG99.- JH37.- JJ45

JL37.- JP37.- JT56.- JV37.- JW37.- JX37.- KA37

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "H2"

JP18.- JU18

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A3".-

WF90.- WR84.- WT79

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

KB37.- KE37.- KF45.- KG37.- KH56.- KJ92.- KL56.- KM37

KP69.- KR37.- KT37.- KV37.- KY69.- KZ37.- LB56.- LC56

LD99.- LF56.- LG37.- LH79.- LJ56.- LK45.- LP35.- LT37

LY37.- LZ37.- MB56.- MF45.- MH37.- MM45.- MR56.- MU37

MV56.- MW37.- MY45.- NB92.- NJ92.- NK37.- NM37.- NN92

NR37.- NU92.- NV92.- NW108.- NZ37.- PC56.- PD37.- PE56

PF37.- PG37.- PH56.- PK92.- PM37.- PN56.- PP37.- PR37
PT37.- PU37.- PV37.- PX37.- RC37.- RD37.- RE37.- RF92

RG37.- RH37.- RJ56.- RM56.- RN56.- RU37.- RV37.- RW37

RX37.- RY92.- TA37.- TB37.- TC37.- TE37.- TH92.- TL37

TM37.- TN56.- TP92.- TT37.- TU37.- TV37.- TX92.- TY92

UA37.- UB56.- UE37.- UF45.- UG37.- UH45.- UP37.- UR92

UT37.- UU92.- UV37.- UW37.- UX92.- UZ92.- VA108.- VC37

VE37.- VF37.- VH37.- VK37.- VL92.- VN37.- VP37.- VR56

VT37.- VZ92.- WA92.- WB37.- WC92.- WD37.- WE06.- WF37

WH56.- WL37.- WR37.- WT37.- WU37.- WV37.- WX64.- WZ37

XB56.- XE37.- XF69.- XJ92.- XK37.- XM37.- XR37.- XT37

XW37.- XY92.- YB37.- YD92.- YH92.- YJ37.- YL37.- YN37

YP37.- YT37.- YW37.- YZ92.- ZD37.- ZE37.- ZF92.- ZH37

ZJ92.- ZK45.- ZT92.- ZX37.- ZY92.- ZZ37

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C3".-

AA37.- AC37.- AD37.- AG92.- AK69.- AM37.- AN37.- AU37

AV69.- AW37.- BB92.- BC37.- BF56.- BK37.- BL37.- BM37

BN37.- BP37.- BT37.- BV92.- BY37.- CA37.- CB37.- CC37

CH37.- CJ37.- CK37.- CM37.- CT37.- CU37.- CV92.- CZ92

DA92.- DB37.- DD37.- DH37.- DJ37.- DK37.- DP37.- DU37

DV37.- DZ56.- EA37.- EC37.- EF37.- EL37.- EM37.- EP37

EV37.- EW92.- EX92.- FB37.- FC92.- FD37.- FF37.- FG37

FN37.- FP37.- FR37.- FV37.- FY37.- FZ37.- GB37.- GD37

GE37.- GF92.- GL37.- GM37.- GP37.- GU37.- GV37.- GX37

HE37.- HK37

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "F2".-

AE93.- AG35.- AH146.- AJ117.- AL157.- AM56.- AU85

AV157.- AW108.- AX56.- AY108.- BA37.- BB99.- BC37.-BE56

BF122.- BG56.- BJ122.- BK122.- BL56.- BM122.- BN122

BP122.- BR122.- BT122.- BU122.- BV37.- BW122.- BX37

BY37.- BZ122.- CA92.- CB37.- CC122.-CD122.- CE92.- CF37

CG37.- CH122.- CJ37.- CK37.- CL37.- CM122.- CP37.- CR37

CV37.- CX69.- CY122.- DA92.- DB122.- DC122.- DE122

DG122.- DH122.- DK122.- DN92.- DP122.- DR92.- DU122

DX122.- DY92.- DZ122.- EA37.- EC37.- ED122.- EF37

EG122.- EH122.- EK122.- EL37.- EP122.- ER122.- EU122

EW92.- EX122.- EZ122.- FB37.- FD92.- FE122.- FG37

FH37.- FJ122.- FL122.- FM122.- FP122.- FR122.- FT37

FW122.- FX122.- FY122.- FZ122.- GA122.- GB122.- GD122

GF122.- GH122.- GJ122.- GK122.- GM122

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

BR27.- BT09.- BY37.- BZ31.- CB35.- CC37

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A3".-

WZ01.- XA99.- XT49.- YG36.- ZF08.- ZT07

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A4"

AU33.- AZ04

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

DU92.- EY56.- FK18.- FX37.- HR37.- HW69.- JM37.- KW56

LU37.- LV35.- MA37.- MC37.- MD37.- MG37.- MP37.- MT92

MZ92.- NC56.- ND37.- NF37.- NL113.- NT37.- NY108

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "F2".-

AC124.- AF92.- AZ95

RENAULT 12 TL G2 - CARACTERISTICA "L2".-

CK18

RENAULT 12 TL G2 - CARACTERISTICA "C2".-

GK37.- LR01.- NX37.- RK37.- TD37.- TF37.- TG37

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "A3".-

WK34.- WU69

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A3".-

YT89.- ZP65

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "H2".-

KL09.- KP12.- LA23.- LM06.- LV06

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "L2".-

BU15.- CA18.- DT37

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "A3".-

YM93.- YP48

RENAULT 11 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

JN37

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C2".-

AC88.- AD89.- AR27.- AU62.- BL95.- DA89.- GR37.- HX37

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C3".-

DN92.

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "F2".-

BD92

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "H2".-

LG06.- LH14.- LK18.- LN06.- LR18

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "L2".-

BV15.- DB37.- DH37.- DM37.- DU37.- DZ37.- EA01.- EB37

EC37.- ED37.- EH45.- EM31.- EP37.- EV37.- EW02.- FB37

FC37

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

CL25.- CU37.- CV25.- CZ37.- DJ79.- DK62.- DL108.- DV92

DX62.- EB108.- EE99.- EG99.- EK37.- EP95.- EV37.- EW37

FA37.- FL56.- FN37.- FP35.- FR56.- GA37.- GD34.- GG114

GH37.- GJ37.- GT108.- GU113.- HA92.- HC37.- HG37.- HJ56

HM35.- HT56.- JB37.- JF56.- JR56.- JZ37.- KD37.- KK64

KN37.- LA108.- LE37.- LL69.- LN37.- LW56.- LX95.- ME37

MK108.- ML92.- MX92.- NA92.- NG37.- NH37.- NP37.- PB37

PL56.- PZ37.- RA99.- RB37.- RP37.- RR37.- RT92.- RZ37

TK92.- TR37.- TW37.- UC56.- UD92.- UM37.- UN92.- UY37

VB37.- VG92.- VJ37.- VV92.- VW37.- VX56.- VY92.- WG45

WJ37.- WK92.- WN37.- WP92.- WW108.- XA37.- XC37.- XD37

XH56.- XL92.- XN37.- XP37.- XV56.- XX37.- YA92.- YC56

YF92.- YG56.- YK37.- YM37.- YU37.- YV37.- YX37.- YY90

ZB37.- ZC37.- ZL108.- ZM37.- ZN37.- ZP37.- ZR92.- ZV37

ZW37

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C3".-

AB37.- AF92.- AH37.- AJ37.- AP37.- AR37.- AT37.- AZ92

BA37.- BD37.- BE37.- BJ37.- BR37.- BU92.- BX37 - BZ37

CE37.- CF37.- CG37.- CL92.- CP37.- CR37.- CX92 - CY92

DC37.- DF92.- DG37.- DL92.- DM56.- DR92.- DT37 - DX37

DY37.- EB92.- EE37.- EH37.- EJ37.- EK92.- EN37.- ER37

ET37.- EU37.- EZ37.- FA37.- FE37.- FJ56.- FK37.- FL37

FM37.- FU37.- FW37.- FX37.- GA37.- GC37.- GH37.- GK37

GN37.- GR37.- GT37.- GW37.- HG37

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F2".-

BH122.- CN122.- CT122.- CU122.- CW122.- CZ122.- DD92

DF122.- DJ122.- DL122.- DM122.- DT122.- DV122.- DW122

EB37.- EE37.- EJ37.- EM122.- EN37.- ET122.- EV122.-

EY122.- FA37.- FC37.- FF122.- FK37.- FN122.- FU122.-

FV122.- GC122.- GE122.- GG122.- GL122

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "H2".-

MV01

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

DE37

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "C2".-

JY92.- KU56.- LM56.- MJ45.- NE92.- PJ99

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

GN37.- KX37

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "L2".-

DY37

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "A4".-

AV90

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "C2".-

AJ108.- BC114.- BD11.- BE68.- BK73.- BP19.- BX115.-CE95

CJ62.- PW92

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "F2".-

AP108.- LT18

RENAULT 18 GTDA - CARACTERISTICA "L2".-

DG18

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "H2".-

MU01

RENAUTL 18 TX 91 - CARACTERISTICA "A3".-

XB93.- XU59.- XV34

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "A4".-

AW58

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "C2".-

EA108.- JE56.- JK37.- PY92.- RL56.- TJ37.- TZ35.- UK56

UL92.- VD92.- VM56.- VU37.- WM92.- WY37.- XG37.- XU92

XZ92.- YE37.- YR37.- ZA37.- ZG92.- ZU37

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "C3".-

AE37.- AL37.- AY37.- BH92.- BW92.- CD37.- CN56.- CW92

DE92.- DW92.- ED92.- EG37.- EY37.- FH37.- GG37.- GJ37

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "H2".-

MT01

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "L2".

DL01.- FD37

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C2".-

CR37.- CE37

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C2".-

AK69.- BZ19.- ED99.

RENAULT TRAFIC D-3101 - CARACTERISTICA "A3".-

XJ70.- XZ89.- YL56

RENAULT TRAFIC D-3101 - CARACTERISTICA "A4".-

BX44

RENAULT TRAFIC A 12 - CARACTERISTICA "A4".-

CP92

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "H2".-

MJ06

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "L2".-

DR01.- EJ37.- EY37

RENAULT 21 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

FA37

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "H2".-

JM00

ADJUDICACIONES POR LICITACION

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "H2".-

KX04.- KZ09.- LJ18.- LP18.- LW14.- LW17.- LW23.- LX08 LX18.- MF18.- MK18.- MK14.- MK16.- MK17.- MM06.- MP18 MP14.- MP16.- MP17

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

CD18.- CD24.- CF24.- CG18.- CG01.- CH01.- CJ45.- CJ35 CL18.- CN34.- CN16.- CP15.- CP29.- CR24.- CR19.- CT18 CU18.- CU24.- CU30.- CU14.- CU33.- CV18.- CV24.- CV30 CV14.- CV33.- CW18.- CW24.- CX43.- CY29.- CY02.- DC04 DD30.- DD01.- DF33.- DF13.- DJ34.- DJ24.- DJ42.- DK01 DN01.- DP01.- DV06.- DW45.- DX45.- EE45.- EF45.- EG45 EK44.- EL45.- EN39.- ET45.- EU46.- EU01.- EX45.- EZ45 FF45.- FF35.- FF31.- FG45

RENAULST 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A4".-

CR92

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

AB117.- BB62.- CM107.- CN56.- CX72.- DZ72.- EF61.-EJ113 EN115.- ER85.- ET99.- ET95.- ET64.- ET72.- ET79.- EU40 EX68.- EZ62.- FF39.- FG117.- FT117.- FU79.- FV59.- FW99 FW95.- FW72.- FZ73.- GE87.- GL100.- GM18.- GV56.- GW30 GY51.- HB00.- HF56.- HF108.- HF113.- HF99.- HF95.- HK09 HL56.- HL45.- HN27.- HP05.- HU112.- HY56.- JC61.- JG107 JH30.- JJ109.- JJ18.- JL35.- JP08.- JP30.-JT117.- JW56 JW69.- JW45.- JW35.- JW108.- JW113.-JX46.- KA61

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "H2".-

JP21

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A3".-

WF75.- WF77

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

KB11.- KB02.- KE109.- KF09.- KF79.- KG76.- KH117.- KH38 KJ95.- KL112.- KM103.- KP49.- KR112.- KT07.- KV104 KY44.- KY116.- KZ87.- KZ59.- LB55.- LB45.- LC62.- LD68 LF29.- LG95.- LH100.- LH73.- LH77.- LH75.- LH74.- LH78 LJ61.- LK49.- LP97.- LP108.- LT34.- LZ103.- MB43.- MF59 MF64.- MH56.- MM113.- MR34.- MU79.- MU119.- MV101 MV105.- MW80.- MW81.- MY111.- MY106.- NB45.- NB57.-NJ08 NJ95.- NK90.- NM79.- NN104.- NR71.- NU61.- NV63.- NV28 NW57.- NW55.- NZ75.- PC18.- PD28.- PE45.- PF40.- PG92 PH38.- PK06.- PK18.- PK16.- PK07.- PK17.- PM60.- PM55 PN75.- PN32.- PP19.- PR56.- PT45.- PT40.- PU92.- PV92 RC92.- RD72.- RE12.- RF09.- RF14.- RG85.- RG111.- RH29 RH45.- RJ70.- RJ58.- RJ62.- RJ59.- RJ61.- RJ57.- RM85 RM96.- RN69.- RU105.- RV00.- RV81.- RW05.- RX94.- RY109 TA99.- TB06.- TC66.- TE92.- TE56.- TH56.- TH108.- TH113 TH99.- TH95.- TH64.- TL44.- TM33.- TM30.- TN25.- TP56 TP108.- TP113.- TP99.- TP95.- TP64.- TT47.- TT110 TU92.- TX25.- TY87.- TY110.- TY68.- UA92.- UB79.- UE97 UE73.- UF35.- UG103.- UH19.- UP12.- UP33.- UR25.- UT80 UU88.- UV47.- UV17.- UW96.- UW11.- UX104.- UX114.-UX115 UZ19.- UZ21.- VA25.- VC102.- VE109.- VE95.-VF92.- VF87 VF72.- VH92.- VH22.- VK69.- VL111.- VN03.- VN33.- VP24 VR68.- VR50.- VT105.- VT91.- VZ22.- WA35.- WB56.- WC05 WC08.- WC114.- WD72.- WE05.- WF92.- WH108.- WH39.- WL64 WR48.- WT80.- WU85.- WV46.- WX40.- WZ107.- XB64.- XE47 XJ29.- XK67.- XM02.- XR00.- XR56.- XT28.- XW99.- XW12 XY75.- XY104.- YB35.- YD117.- YH102.- YH82.- YJ101 YJ61.-YL85.- YN78.- YT86.- YT79.- YW48.- YZ67.- ZD91 ZE65.- ZE75.- ZF34.- ZH70.- ZH112.- ZJ68.- ZK80.- ZK19

ZT12.- ZX115.- ZX116.- ZX70.- ZZ108.-ZZ03

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C3".-

AA117.- AA100.- AC24.- AC104.- AD73.- AD91.- AG11.-AG49

AK55.- AM19.- AM93.- AN92.- AU104.- AU48.- AV64.- AV116

AV88.- BB38.- BB42.- BC45.- BC64.- BF07.- BF68.- BF24

BK108.- BL43.- BL87.- BM11.- BN80.- BP98.- BT65.- BV65

BV71.- BV44.- BY108.- BY113.- CA31.- CA35.- CB72.- CC99

CH15.- CH91.- CJ52.- CK69.- CK68.- CT117.- CU19.- CU35

CV82.- CV83.- CV01.- CZ114.- CZ28.- DA87.- DA119.- DB29

DD64.- DH30.- DH98.- DJ38.- DJ92.- DK43.- DK48.- DP51

DU92.- DU56.- DV04.- DZ104.- EA13.- EC113.- EC111

EF116.- EL117.- EM50.- EP20.- EV18.- EW01.- EX25.- FB64

FC16.- FD76.- FF86.- FG113.- FN64.- FP10.- FR14.- FV44

FY118.- FZ113.- GB14.- GD02.- GE96.- GF11.- GL95.- GM18

GP106.- GU99.- GV01.- GX60.- HE20.- HK24

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "F2".-

AJ28.- AU100.- AW111.- AW06.- AX128.- AY73.- AY135

BA107.- BA158.- BB160.- BC66.- BC15.- BC142.- BE112

BE84.- BE00.- BF56.- BG112.- BJ92.- BL101.- BL70.- BM47

BN52.- BP137.- BP22.- BR42.- BT24.- BU139.- BV113.-BW07

BX129.- BY162.- BZ37.- CA95.- CA58.- CB143.-CC72.- CD50

CE127.- CF94.- CF114.- CG144.- CH18.-CJ67.- CK87.- CL33

CM20.- CM50.- CP89.- CR135.- CV13.- CX75.- CY15.- CY23

DA30.- DB94.- DB76.- DC85.- DC78.- DE06.- DG67.- DH161

DK01.- DK134.- DN119.- DN13.- DP56.- DR10.- DR85.- DU02

DU112.- DX101.- DX162.- DY24.- DZ22.- EA126.- EA94

EC160.- EC14.- ED112.-ED98.- EF115.- EG157.- EH22.-EK94

EL159.- EP15.-EP05.- ER155.- EU155.- EW80.- EX54.- EZ56

FB110.- FD80.- FE134.- FG102.- FH87.- FJ143.-FL24

FM159.-FP129.- FR72.- FT132.- FW37.- FX37.- FY68.- FZ37

GA37.- GB37.- GD48.- GF12.- GH24.- GJ43.- GK73.- GM137

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

BR19.- BY18.- BZ18.- BZ14.- CB24.- CB30.- CC21

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A3".-

YG42.- ZT02.- ZT03

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

DU102.- EY96.- EY47.- EY100.- EY46.- FK27.- FK14.- FK17

FK15.- FK19.- FK12.- FK13.- FX56.- HW108.- JM95.- JM64

JM72.- KW53.- LU95.- LU71.- MA82.- MC33.- MD101.- MG111

MG78.- MP75.- MT114.- MZ35.- NC40.- ND46.- NF44.- NL73

NT29.- NY111

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "F2".-

AC80.- AZ90

RENAULT 12 TL G2 - CARACTERISTICA "C2".-

GK56.- GK45.- GK35.- GK108.- GK99.- GK95.- NX03.- TD57

TG56.- TG92

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "H2".-

KP21.- LA08.- LM18.- LV03.- LV04

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "L2".-

BU19.- BU20.- DT01

RENAULT 11 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

JN95.- JN64.- JN72

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C2".-

GR56.- GR45.- GR108.- GR99.- HX56.- HX45.- HX108.-HX113

HX99

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C3".-

DN07.- DN89

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "F2".-

BD108.- BD151.- BD99

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "H2".-

LH12.- LK14.- LK15.- LN18.- LR14.- LR23.- LR08

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "L2".-

DB05.- DB24.- DB14.- DH01.- DM18.- DM24.- DU13.- EA13

EB45.- EC45.- ED45.- EH25.- EM10.- EP45.- EV45.- EV35

EV40.- EV06.- EV14.- EV18.- FB45.- FC29

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

CZ72.- EB117.- EE24.- EG64.- EG72.- EG79.- EG104.- EG51

EV56.- EV108.- EV99.- EV95.- FN71.- FP12.- FR32.- GG112

GH67.- GT115.- GU51.- HA76.- HC56.- HG56.- HG108.- HG99

HG31.- HG95.- HG64.- HG72.- HJ45.- HJ99.- HT39.- JF24

JZ77.- JZ17.- JZ100.- JZ56.- JZ45.- KD82.- KD43. -KK109

KK40.- KN43.- LA111.- LE05.- LL52.- LN91.- LN62.- LW47

LW08.- LW10.- LX117.- ME28.- MK84.- ML88.- MX117.- NA84

NA02.- NG108.- NH92.- NP08.- PB107.- PB62.- PL57.- PZ10

PZ32.- RA87.- RP81.- RR70.- RT47.- RT34.- RZ51.- RZ47

TK68.- TR88.- TR71.- TW66.- UC32.- UC33.- UD11.- UD104

UD114.- UM15.- UM33.- UN50.- UN95.- UY102.- UY67.- VB99

VB106.- VG97.- VJ81.- VJ102.- VV99.- VV64.- VW95.- VW66

VW96.- VX66.- VY95.- VY23.- WG78.- WG28.- WJ87.- WJ15

WJ23.- WK23.- WK14.- WN110.- WN32.- WP03.- WP88.- WW00

WW114.- WW35.- XA52.- XC06.- XD34.- XD73.- XD15.- XH74

XL11.- XN103.- XN52.- XP58.- XP05.- XV06.- XV63.- XX72

XX52.- YA06.- YA09.- YA27.- YA18.- YC61.- YF87.- YG108

YG89.- YG117.- YK67.- YK48.- YM07.- YU65.- YU21.- YV18

YV109.- YX92.- YX69.- YX108.- YX113.- YX99.- ZB58

ZB116.- ZC56.- ZC63.- ZL74.- ZL78.- ZM25.- ZM24.- ZN118

ZN92.- ZP14.- ZP112.- ZR35.- ZR119.-ZV18.- ZV17.- ZW72

ZW73

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C3".-

AB58.- AB16.- AF103.- AF17.- AH93.- AJ92.- AP56.- AP115

AR94.- AR64.- AT66.- AT24.- AZ72.- AZ114.- BA18.- BA16

BD85.- BD82.- BE54.- BJ68.- BJ71.- BR101.- BU106.- BU55

BX112.- BZ31.- BZ95.- CE17.- CE10.- CF57.- CG92.- CG108

CL98.- CP72.- CR85.- CR46.- CX62.- CX101.- CY75.- CY33

DC31.- DC76.- DF19.- DF20.- DG115.- DG61.- DL51.- DM106

DR65.- DT92.- DX06.- DY74.- EB115.- EB107.- EE108

EH110.-EJ17.- EK24.- EK85.- EN27.- ER113.- ET01.- EU83

EZ72.- FA100.- FE02.- FJ00.- FK114.- FL65.- FM09

FU113.-FW87.- FX116.- GA40.- GC95.- GH41.- GK115.- GN07

GR97.- GT59.- GW18.- HG24

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F2".-

BH92.- CN24.- CN162.- CT116.- CT83.- CU92.- CU149

CU148.- CW155.- CZ27.- DD127.- DD143.- DF157.- DJ74

DL00.- DM09.- DM66.- DT57.- DT147.- DV40.- DV75.- DW12

DW126.- EB07.- EB79.- EE56.- EJ113.- EJ93.- EM149.-EN69

ET160.- ET54.- EV156.- EY76.- FA33.- FC84.- FF45.-FK136

FN73.- FU59.- FV37.- GC129.- GE55.- GG142.-GL124.- MV06

MV18.- MV14

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

DE06.- DE18.- DE24

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "C2".-

JY18.- KU104.- LM55.- LM33.- MJ89.- NE23.- PJ17.- PJ07

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

GN95.- GN72.- GN51.- KX108.- KX99

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "L2".-

DY39.- DY25.- DY24.- DY14

RENAUTL 18 TS 91 - CARACTERISTICA "C2".-

FW56

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "F2".-

AP109

RENAULT 18 GTD - CARACTERISTICA "H2".-

LT14.- LT23.- LT08

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "H2".-

MU06.- MU18.- MU14

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "A3".-

XU88.- XV50

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "A4".-

AW85

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "C2".-

JE106.- PY79.- RL25.- RL40.- TJ09.- TJ40.- TZ86.- UK55

UL30.- VD76.- VM115.- VU119.- XG42.- YE05.- YE40.- YR16

ZA02.- ZG77.- ZU20

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "C3".-

AE77.- AL70.- AL106.- AY63.- AY77.- BH28.- BH40.- BW49

CD53.- CN81.- CW35.- CW108.- DE94.- DE21.- DW22.- ED65

EG97.- EY115.- FH81.- GG84.- GJ74

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "H2".-

MT06.- MT18.- MT14

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "L2".-

DL15.- DL33

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C2".-

CR56

RENAULT TRAFIC A 12 - CARACTERISTICA "A4".-

CP33

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "H2".-

MJ18

REANULT 21 GTX - CARACTERISTICA "L2".-

DR06.- EJ12.- EY42

El Escribano

e. 9/11 Nº 31.195 v. 9/11/92

"R"

RADIO EMISORA CULTURAL
Sociedad Anónima

Por asamb. ordinaria y reunión de directorio del 15/10/92 se designó el sig. Directorio: Presidente: Luis María Cetrá; Vicepresidente: Carlos Guillermo Sorensen; Directores: Jorge Tomás Tassara, Jorge Raúl Talamoni, Gregorio Chodos y Jaime Monk.

El Presidente

e. 9/11 Nº 31.338 v. 9/11/92

RAMON RODRIGUEZ
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que la asamblea gral. ord. del 18-5-92 designó como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Víctor Rubén Rodríguez y como Directora Suplente a la Dra. Clotilde Cristina Rodríguez.

El Presidente

e. 9/11 Nº 31.337 v. 9/11/92

"S"

S. A. INVERSIONES DE CAPITAL DE RIESGO

En Aviso BO-17/9/92, recibo 9969, Desig. Directores, por error se insertó nombre vocal titular 6º, como "William Gambrel", en lugar de "Marcelo E. Podestá", que correspondía.
El Presidente
e. 9/11 Nº 13.556 v. 9/11/92

S. M. L. IMPERIAL
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Resultado del Acto de Adjudicación Nº 51 (20-10-92). 3-MM9-0009-016; 3-MP9-0002-081; 3-TM9-0002-042; 3-TM9-0008-065; 3-TM9-0016-068; 3-TM9-0032-035; 3-VB9-0017-085; 3-VB9-0018-094; 3-VF9-0001-084.
El Apoderado
e. 9/11 Nº 31.374 v. 9/11/92

SONY MUSIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA)
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 17/09//92 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad SONY MUSIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA) S. A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Fidel Caldeiro; Vicepresidente: Tomás Alberto Jorge Boywitt; Directores: Jorge Omar Schutt; Hans Hjalmar Paul Beugger; Norio Ohga; Michael P. Schulhof; Alfredo Lauro Rovira. Asimismo, la Asamblea resuelve por unanimidad designar al Sr. Alberto Fidel Caldeiro como encargado general de los negocios de la Compañía, en los términos del Art. 274 de la ley 19.550.
El Autorizado Especial
e. 9/11 Nº 31.468 v. 9/11/92

"T"z

TAHOE
S. R. L.

Por inst. priv. 21-7-92, en la sociedad TAHOE S. R. L. renunció como Gerente: Martín Correa Peña; se designó Gerente: Elmira Esther Echeverry.
La Autorizada
e. 9/11 Nº 31.481 v. 9/11/92

TECNOMATTER INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 10 de agosto de 1992 ha designado nuevos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la siguiente forma: Presidente: Sr. Juan Francisco Bombicci Pontelli; Vicepresidente: Sr. José Figiacone; Directores titulares: Sres. Jorge Juan Asconapé, Emilio Rodiño y Roberto Bonatti; Directores suplentes: Sres. Angel Carlos Alberto Rabuffetti, Luis Manuel Malvido, Heraldo Santiago Spies, Ricardo Héctor Valls y Carlos Enrique Zandoná; Síndicos titulares: Sres. Juan José Valdez Follino, Martín Recondo y Cristián Juan Pablo Mitrani; Síndicos suplentes: Sres. Juan Carlos Grassi, Fernando Romero Carranza y Horacio Ramón de las Carreras. Tanto los miembros del Directorio como los de la Comisión Fiscalizadora designados, durarán en sus funciones hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 18º ejercicio social a cerrarse el 31 de marzo de 1993. Buenos Aires, octubre de 1992.
El Directorio.
e. 9/11 Nº 31.302 v. 9/11/92

TELETTRA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Alberto Picchio, Eduardo Rodolfo Baglietto, Carlos Valentín Tordomar, Norberto Alvaro Ruiz y Blanco y Carlos Daniel Ramírez, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la escritura Nº 341, Fº 884 del 22 de setiembre de 1992 pasada por ante el Escribano D. Federico Ugarte Posse. Buenos Aires, octubre de 1992.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.303 v. 9/11/92

TRANSBODEGA
S. A. C. I. F. y de M.

Comunica que por esc. del 29-10-92, Fº 631, Reg. 737, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ord. y de Directorio del 8-10-92 y 9-10-92, en las que el directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Ruth Strecker de Collazo; Vicepresidente: Daniel Rubén Díaz; Director: Alejandro Marco Eduardo Ghigliani; Sind. Tit.: Dr. Héctor Américo Míguez; Sind. Supl.: Dr. Alejandro Nicolás Casaurang.
El Escribano
e. 9/11 Nº 31.347 v. 9/11/92

TRANSPORTES VIDAL
S. A.

Se hace saber por un día la siguiente publicación: Que por Acta de Asamblea Nº 54 del 28 de octubre de 1992 y por Acta de Directorio Nº 417 del 30 de octubre de 1992, se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos, del Directorio de TRANSPORTES VIDAL S. A., quedando constituido el mismo de la siguiente manera: Presidente: Raúl Tomás Aguirre; Vice-Presidente: Enrique José María Lázzari; Directores Titulares: Irene Vidal de Colqui Lastra y Jorge Pontoriero. Directores Suplentes: Diego Armando Lázzari; Roberto José Coria; Miguel Angel Sábalo y Jorge Antonio Colqui Lastra. Consejo de Vigilancia: José Vicente Cibelli-Agustín Buenaventura Córdoba y Carlos Alberto Ferretti. Como suplente: Miguel Angel Vidaurreta. El Directorio tendrá vigencia hasta la fecha que se realice la Asamblea General de Accionistas que trate el Balance General al 30-06-93.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.482 v. 9/11/92

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, sito en Lavalle 1220, 4to. Piso, Capital Federal, cita y emplaza a ELVIA RAMONA MASCAREÑO para que conteste la demanda en el plazo de quince días bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en él. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 9/11 Nº 31.309 v. 10/11/92

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, sito en Uruguay 714, 2º, Capital, cita y emplaza por el término de cinco días a CARLOS EUGENIO GOMEZ, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "FESSIA c/GOMEZ s/Sumario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Carmen H. Palacios. Juez.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 9/11 Nº 31.466 v. 10/11/92

Nº 76

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 76, hace saber que en el expediente: "GALIPO, MARIA CRISTINA s/Información sumaria", se ha solicitado la adición del apellido materno —GALIPO— al nombre de las menores VANINA y CYNTHIA REMON, pudiéndose formular oposición dentro de los 15 días hábiles desde la última publicación. Publíquese una vez por mes, durante dos meses.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1992.
Nélida Mabel de Pirro, secretaria.
e. 9/11 Nº 28.844 v. 9/11/92

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87 de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1212, piso 2º, Capital Federal, cita a NANCY ISABEL GOMEZ, JUAN MANUEL GOMEZ y FRANCISCA URBANA DIAZ, a fin de que en el término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "GOMEZ EDUARDO EMANUEL s/Guarda" bajo apercibimiento de otorgar la adopción plena del menor y designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1992.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 9/11 Nº 31.355 v. 10/11/92

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica, cita a Da. PATRICIA MOSSO para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados "MOSSO, PATRICIA s/Ausencia con Presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1992.
Eduardo Parody, secretario.
e. 9/11 Nº 13.531 v. 9/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, en autos "ANGEL C. CASTELLAR E HIJO S. R. L. s/Sumario, liquidación de Sociedad". Cítase a CATALINA FRANCISCA LARREA LAFFITE de CASTELLAR para que dentro del plazo de cinco días se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. A tal fin publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/11 Nº 31.297 v. 10/11/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza en los autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/USEROSKY, MAURICIO E. s/Ejecutivo" a MAURICIO E. USEROSKY, para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 9/11 Nº 31.314 v. 10/11/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a mi cargo, en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SEQUEIRA MARIA NOEMI y Otro s/Ejecución Prendaria", cita y emplaza a BRAMERI FRANCISCO para que dentro del plazo de 3 días se presente a tomar la intervención correspondiente en los presentes actuados, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial que lo represente.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 9/11 Nº 31.490 v. 9/11/92

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

El Juez Federal de la Plata Doctor Vicente Luis Bretal, cita a NATALIO VEDROVNIK en los autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/VEDROVNIK, NATALIO s/Ejecución Fiscal" en trámite ante el Juzgado Federal Nº 4, Secretaría Nº 11 de La Plata, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, contado a partir de la última presentación, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (Art. 343, 2º párrafo del Código de rito). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario La Calle de Lanús.
María Inés Spinetta, secretaria.
e. 9/11 Nº 3642 v. 11/11/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: LIUBARSCHI, LIST MARCOS s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 216.823/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a el ciudadano: LIUBARSCHI, LIST MARCOS M. I. 4.095.867 clase: 1932, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo pres-

cripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano LIUBARSCHI, LIST MARCOS, M. I.: 4.095.867, clase 1932. Fiscalía, 25 de agosto de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 9/11 Nº 3643 v. 9/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: DAVIDOVSKY, BERNARDO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 222.731/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a el ciudadano: DAVIDOVSKY, BERNARDO M. I. 1.808.401 clase: 1922, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano DAVIDOVSKY, BERNARDO, clase 1922. Fiscalía, 13 de noviembre de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 9/11 Nº 3646 v. 9/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: KELMESZES, LUIS CARLOS s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 228.196/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a el ciudadano: KELMESZES, LUIS CARLOS M. I. 4.617.804 clase: 1942, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano KELMESZES LUIS CARLOS, M. I.: 4.617.804, clase 1942. Fiscalía, 15 de marzo de 1988. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 9/11 Nº 3649 v. 9/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: DOMFROCHT, DORA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.054/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: DOMFROCHT, DORA M. I. 3.324.325 clase: 1936, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana DOMFROCHT, DORA, M. I.: 3.324.325, clase 1936. Fiscalía, 17 de mayo de 1988. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 9/11 Nº 3652 v. 9/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: SZELEPSKI, ISIDORO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.213/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a el ciudadano: SZELEPSKI, ISIDORO M. I. 4.436.213 clase: 1944, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de SZELEPSKI, ISIDORO. M. I.: 4.436.212, clase 1944. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 9/11 Nº 3655 v. 9/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: FRADKIN, LAURA ADRIANA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.225/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: FRADKIN, LAURA ADRIANA M. I. 12.283.264 clase: 1955, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de FRADKIN, LAURA ADRIANA, clase 1955. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 9/11 Nº 3658 v. 9/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: HELMAN, RUTH ELIZABETH s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.226/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: HELMAN, RUTH ELIZABETH M. I. 13.952.057 clase: 1960, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de HELMAN, RUTH ELIZABETH, M. I.: 13.952.057, clase 1960. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 9/11 Nº 3661 v. 9/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: RUSANSKY, SANDRA EDITH s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.822/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: RUSANSKY, SANDRA EDITH M. I. 13.952.139 clase: 1961, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibida de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de

RUSANSKY, SANDRA EDITH, M. I.: 13.952.139, clase 1961. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 9/11 Nº 3664 v. 9/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: POMERANTZ, JUANA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.826/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: POMERANTZ, JUANA M. I. 1.698.873 clase: 1927, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de POMERANTZ, JUANA, M. I.: 1.698.873, clase 1927. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 9/11 Nº 3667 v. 9/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: LIEBESCHUTZ, SULAMITA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.828/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: LIEBESCHUTZ, SULAMITA M. I. 2.344.449 clase: 1934, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de LIEBESCHUTZ, SULAMITA, M. I.: 2.344.449, clase 1943. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 9/11 Nº 3670 v. 9/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: MAGELEVSKY, VICTOR s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.986/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a el ciudadano: MAGELEVSKY, VICTOR M. I. 5.846.853 clase: 1929, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de MAGELEVSKY, VICTOR, M. I.: 5.846.853, clase 1929. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 9/11 Nº 3673 v. 9/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: GUILBURD, JOSE NORBERTO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.988/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a el ciudadano: GUILBURD, JOSE NORBERTO M. I. 7.698.389 clase: 1949, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo.dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de GUILBURD, JOSE NORBERTO, M. I.: 7.698.389, clase 1949. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 9/11 Nº 3676 v. 9/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: PIPMAN, ISAAC s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 237.660/88, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a el ciudadano: PIPMAN, ISAAC M. I. 0.262.254 clase: 1916, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Señora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral, de PIPMAN, ISAAC, M. I.: 0.262.254, clase 1916. Fiscalía, 11 de mayo de 1988. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 9/11 Nº 3679 v. 9/11/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de INDUGOM S. A., con domicilio en calle Canalejas Nº 2370 de Capital Federal. Síndico: Contadora Silvia Nora Segal, con domicilio en calle Rodríguez Peña Nº 231, piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 12 de febrero de 1993. Si hubiera lugar la Junta de Acreedores se reunirá el día 20 de abril de 1992, a las 10.30 hs., a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se votará la propuesta del acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país del fallido, sin autorización del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/11 Nº 3635 v. 13/11/92

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas, comunica que con fecha 18 de setiembre de 1992, en los autos caratulados: LASSALLE, MARIANO (Expediente Nº 63.948) se ha decretado la quiebra de MARIANO LASSALLE, L. E. 1.673.898, CI: 798.056. Ha sido designado síndico el Dr. Carlos Alberto Trama, con domicilio legal en Lavalle 1171, piso, 8, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de febrero de 1993. El síndico presentará los informes que preveen los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 de marzo de 1993 y 24 de marzo de 1993, respectivamente. En el caso de corresponder, se fija como fecha de junta la del día 16 de abril de 1993, a las 10 horas, la que se llevará a cabo en la Sede del Juzgado, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 9, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Se intima al deudor para que: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días, y de corresponder en igual término, los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo, b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas, c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal, d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos del deudor para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 29 octubre de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/11 Nº 3636 v. 13/11/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados: "CLOOD AND CLOOD S. R. L. s/Concurso preventivo", que el día 7 de octubre de 1992 se declaró abierto el concurso preventivo de CLOOD AND CLOOD S. R. L., fijándose plazo hasta el día 30 de diciembre de 1992 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado: Contador Hector Rubén Pustilnik, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, Piso 5to., Capital Federal (T. E. 40-3501/8843/9458). El día 2 de abril de 1993, a las 10 horas se realizará la Junta con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 octubre de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/11 Nº 31.323 v. 13/11/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de RAPHAEL FRIDMAN MOISES ELIAS s/Quiebra (expte. 59.945), habiendo sido designado síndico el contador Adolfo Carlos Martul con domicilio en Av. Corrientes 1463 6º "17" de Capital Federal, a quien deberán solicitar verificación hasta el día 9 de diciembre de 1992, los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 16 de marzo de 1993, a las 10.00 hs., la que se celebrará en caso de ser procedente en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo. de Capital Federal. Se deja constancia que el día 3 de febrero de 1993 y el día 24 de febrero de 1993 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a que dé cumplimiento dentro de las 48 hs., a los requisitos exigidos por el art. 11 incs. 2, 3 y 5 en su caso, incs. 1 y 4 de la L. C. En la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 9/11 Nº 3637 v. 13/11/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hector J. Foiguel Lopez, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635 - 4º piso - Capital Federal, en los autos "SCHIFMAN HNOS. S. A. s/Quiebra s/Inc. de calificación de conducta, Expte. 53.651", notifica por un día a: Emilia Chatas, C. I. 4.358.374, Inés Rodrigo y Roberto S. Perez Martinez, C. I. 3.014.724, el traslado conferido por diez días en los presentes actuados.
Buenos Aires, octubre 28 de 1992.
Emilio Perea, secretario.
e. 9/11 Nº 3638 v. 9/11/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "JOF S. A.", Síndico: Contadora Cristina B. J. Collia, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, 9º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 30 de diciembre de 1992. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina en los términos del art. 97 de la ley 19.551. La junta de acreedores, se celebrará el día 9 de abril de 1993, a las 11.00 hs. en la sala de Audiencias del Tribunal, sito en Callao 635 2º piso Capital Federal.
Buenos Aires, 27 octubre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 9/11 Nº 3639 v. 13/11/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 31 de Capital Federa, comunica por dos días que en los autos caratulados "ASSEMBLY S. A. C. I. F. I. s/Quiebra Exp. Nº 15.989" la Sindicatura ha presentado el primer proyecto de distribución parcial de fondos, el que será aprobado de no ser impugnado dentro de los diez días de publicado el presente.
Buenos Aires, 23 octubre de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 9/11 Nº 31.487 v. 10/11/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade; Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "MERMET, MIGUEL ANGEL s/Quiebra" se ha decretado, con fecha 22 de octubre de 1992 la quiebra habiéndose designado síndico al Contador Eduardo Facciuto, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 5º piso Of. 505, ante quien deberán presentarse los acreedores para verificar sus créditos hasta el día 17 de febrero de 1993. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10/3/93 y 31/3/93 respectivamente. Se ha fijado fecha para la realización de la junta de acreedores, en caso de corresponder, para el día 23 de abril de 1993 a las 10.30 hs., en el Juzgado. Intimar a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 octubre de 1992.
Federico O. Carreró, secretario.
e. 9/11 Nº 3640 v. 13/11/92

Nº 25

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por un día en los autos "MOLDIS S. A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta" (expte Nº 15.159) que con fecha 9 de abril de 1992 se ha resuelto calificar la conducta de Mario Horacio Alvarez Indart como fraudulenta y culpable en los términos de los arts. 235 inc. 11 y 236 inc. 12 L. C.
Buenos Aires, 30 setiembre de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 9/11 Nº 3641 v. 9/11/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

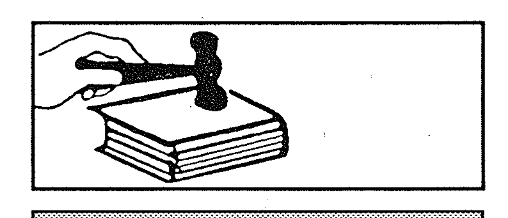
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/11/92 - Vence: 11/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3		Marcela L. Alessandro	22.10.92	FRANCISCO CAYETANO HERRERA	13.431
3	UNICA	Luis José Carballido	30.10.92	ALICIA ANGELA IANNELLI DE BERNARDIS	13.409
5	9	M. Celia García Zubillaga	05.05.92	GUILLERMO GUTIERREZ	31.196
6	UNICA	Juan Luis Arito	29.10.92	JOSEFINA FERNANDEZ de ALONSO y ANTONIO ALONSO	13.440
11	22	María Isabel Benavente	22.10.92	MARIA MOLINA SALAS	31.235
11	22	María Isabel Benavente	19.10.92	CLARA CATALINA CALIGIURI	13.396
11	22	María Isabel Benavente	27.10.92	HAMILTON HECTOR ANTONIO	13.446
14		Eduardo Daniel Gottardi	29.10.92	CARLOS ALBERTO BUIXEDA	31.226
15		Beatriz E. Scaravonati	29.10.92	IGNACIO SEVERO MELGAR (H.)	13.478
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.10.92	LUISA VALLINI o LUISA VIRGINIA VALLINI	31.178
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28.10.92	ALFIO BERTOTTO	13.438
17	33	Raquel Elena Rizzo	27.10.92	MANUEL RODRIGUEZ BERMUDEZ	31.231
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	06.10.92	CARLOS LAURINDO BOFFELLI	13.439
20	40	Celia Angeles Pérez	13.10.92	VICTORIA GARCIA viuda de CUSAKES	13.436
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	27.10.92	DAVID ANTELO y CONCEPCION GARCIA	13.455
22	UNICA	Fernando L. Spano	27.10.92	IRMA REGINA SILVERO	13.437
22	UNICA	Fernando L. Spano	20.10.92	FESTA CARMEN ELISA	13.457
22	UNICA	Fernando L. Spano	28.10.92	MARCELINO FERRERO	13.423
23	UNICA	Fernando L. Spano	23.10.92	CLARA MATTONE VIUDA DE CONTOLI	13.451
28		Mónica C. Fernández	29.10.92	ALBA PINI de PELLEGRINI	13.465
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	26.10.92	ARMANDO ANTONIO D'ESPOSITO	13.384
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	06.10.92	ROSA VIRGILIO	13.417
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	27.10.92	MANUEL DE DIOS ALVAREZ	13.388
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	29.10.92	ABRAHAM RYBA	13.406
33	63	Fabián Horacio Zampone	24.09.92	JULIO HEREDIA y CELIDA MERCEDES DESULOVICH	13.456
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	07.10.92	CESAR JULIO BAQUERO	13.462
34		José María Pérez	29.10.92	JULIO GERONIMO DAINESI y ADELINA DE FELICE	13.448
35		Luis Alvarez Juliá	21.10.92	LORENZO FERRANDO Y INES MUSANTE	31.182
35		Luis Alvarez Juliá	23.10.92	MAGDALENA AMANDA AYALA	13.444
37	UNICA	Gustavo Daniele	29.10.92	FRANCISCO SIMAO MATOSO Y MANUEL SIMAO MATOSO	13.377
39		Horacio Sterin Carmona	26.10.92	MIGUEL ANGEL SGALIA	31.241
40		Carlos E. Antonelli	19.10.92	PEDRO CARLOS LANZIANO	31.212
40	70	Carlos E. Antonelli	23.10.92	JOZEPH CYRILLUS MARIE VAN WAES	13.410
41	UNICA	José Antonio Charlín	21.10.92	PEDRO PIUZZI	13.399
42	72	Julio Carlos Speroni	08.10.92	ROBERTO COSME HARGAIN	31.179
42	72	Julio Carlos Speroni	19.10.92	AIDA MATILDE GHIORZO	31.191
42		Julio Carlos Speroni	14.10.92	ANGEL SALVADOR	31.272
42		Julio Carlos Speroni	14.10.92	NICANDRA PETRONILA DIAZ	31.274
43	UNICA	Graciela E. Canda	29.10.92	ALBERTO AMANTE	13.378
44		Fernando O. Galán	27.10.92	HIGINIA ZARATEGUI GARCIA	13.469
47	77	Silvia R. Rey	26.10.92	ANGELA MARIA MONDINI y JESUS GARCIA	13.414
52		Silvia R. Rey	15.10.92	LUIS VICENTE FRATE	13.375
53	83	Elsa Isabel Miranda	28.09.92	CARLOS VERA	13.467
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	29.10.92	JORGE GREGORIO TEJERINA	31.278
60	90	Enrique C. Virto	28.10.92	MARIA BONOMO	31.193
61	91	Eduardo José Gorris	26.10.92	JORGE MANUEL MONTERO	13.395
61	91	Eduardo José Gorris	29.10.92	HECTOR DOMINGO TONELLI	13.435
62	92	Mirta Lucía Alchini	30.10.92	MUARICIO LAZARO SICILIANI	13.442
62	92	Mirta Lucía Alchini	30.10.92	TERESA MORELLI	13.443
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	28.10.92	EUGENIO RODOLFO GURY DOHMEN	13.376
63		Gabriela Paradiso Fabri	29.10.92	ROBERTO DEMATTEO	13.387
64		Manuel Juan Gutiérrez	30.10.92	MARIA ERMINDA VALLINA	13.380
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	21.10.92	SERGIO ROBERTO MANFREDO	13.386
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	29.10.92	LUIS ANTONIO GONZALEZ	13.463
65		Enzo M. Mazzardi	27.10.92	MARIA CELINA KORN de RIVAROLA	31.147
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	22.10.92	ENRIQUE NICOLAS BASSO	13.475
66	UNICA	Juan José Caprín	21.09.92	SALVADOR COCIMANO Y MATILDE CORTE	13.452
66	90	Juan José Caprín	21.10.92	EMMA VALDUEZA	13.477
66	96	Juan José Caprín	17.10.92	MANUEL d'ONOFRIO o D'ONOFRIO Y ELENA LIA GOLLO	13.389
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	22.10.92	GRACIA SAMBATARO	13.400
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	29.10.92	LUIS ALBERTO BINIES	13.385
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	26.10.92	MARIA SARA VALIÑO	13.404
68	98	Patricia Barbieri	30.10.92	FERNANDO EUGENIO DAVEL	31.160
69	99	Nora González de Roselló	27.10.92	ISAAC DERCYE	31.276
70		Julio A. Auliel	22.10.92	EZEQUIEL TOJA	13.394
70		Julio A. Auliel	06.10.92	LATTE GUALTERIO	13.434
72	UNICA	Daniel H. Russo	07.09.92	ELSA DELIA ROMERO	31.225
72	102	Daniel H. Russo	23.10.92	JUAN ZAZEREJ	31.250
73		Dolores Miguens	27.10.92	FRANCISCO GUILLERMO DAVOLOS	31.146
73		Dolores Miguens	28.10.92	CARMELO NOVELLO Y MARIA ESTRELLA MARTINEZ DE NOVELLO	13.428
73		Dolores Miguens	21.10.92	RAUL GERVASIO BUFFET	13.432
74		Juan A. Casas	30.10.92	SARA LEONIDA PETENELLO	13.398
74	104	Juan A. Casas	21.10.92	MARIA LUISA SARDI	13.459
75		Enzo M. Mazzardi	22.10.92	INES HERMINIA BELONDI DE BARBERIS	13.418
80		María Elena Ucar	26.10.92	SAMUEL TRILNIK	13.393
80	110	María Elena Ucar	27.10.92	EMILIO RAMON GARCIA	13.403
80	UNICA	María Elena Ucar	26.10.92	JUAN CARLOS BRENNA	13.407
89		Daniel Guillermo Alioto	16.09.92	SEGUNDO PEDRO ARGENTINO TARASCO	31.142
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	27.10.92	VISITACION ALVAREZ	31.240
91	6	Alberto Ugarte	30.10.92	PAULINA PREUSSLER	13.426
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	28.10.92	MARIA ELENA JOLLY	31.227
95	UNICA	Gustavo Daniele	23.10.92	EMMA SMIRNOFF	13.422
95	21	Gustavo Caramelo	16.10.92	ELISARDO SAAVEDRA	13.441
96	25	Eduardo Parody	30.10.92	HORACIO OSVALDO AMEZQUETA	31.155
96		Eduardo Parody	22.10.92	JUAN JOSE PARDO	13.476
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	29.10.92	MARIA ESTHER DURAN viuda de BO	31.190
99		Marta N. Coccia	28.10.92	MARIA TERESA de DEL DUCA y FRANCISCO DEL DUCA	13.391
100	UNICA	María Cristina Battaini	27.10.92	FÉDERICO MUHLBERG	13.468
101	UNICA	María Isabel Millán	15.10.92	EDUARDO SILVIO HLAWACZEK	13.413
103		Luis José Carballido	29.10.92	NELIDA SILVA DE FERNANDEZ	13.461
104		Ramiro E. Rodríguez	30.10.92	DANIEL EDUARDO VILA	13.382
105	UNICA	Daniel Ricardo López	27.10.92	CATALINA BLASI VDA. DE SCALIA	13.390
105	44	Daniel Ricardo López	27.10.92	MARIA PALMA Vda. de MACRI	13.473
105	44	Daniel Ricardo López	13.10.92	JOSE RICARDO ROCHA	13.373

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	23.10.92	AMADEO PILADE LANDABURU	13.372
107		Eduardo A. Maggiora	15.10.92	VICTORIO STRANO	13.402
108		Daniel Rubén Tachella	29.10.92	NELIDA ABASTAS	13.371
108		Daniel Rubén Tachella	27.10.92	MANUEL ARIAS	13.447
108		Daniel Rubén Tachella	26.10.92	ADOLFO GILARDI e ISOLINA SCHROEDER	13.379
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	21.10.92	EDITH AURORA DIAZ de GALLINA	13.472
110	60	María Clara Lagache	26.06.92	MUSTAFA AHMED KASSAB y FATIMA DIB KASSAB	13.374
110		María Clara Lagache	27.10.92	OWSZYJA JOSZPE o OWSYJA JOSPE y REJZIA SZNAJDER	13.421

e. 9/11 Nº 205 v. 11/11/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

Juzgado Civil Nº 32 de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica comunica por dos días en el juicio SETTEMBRINI, NICOLAS JUAN c/ GUAGLIANONE, CARLOS ALBERTO s/ Ejecución de Alquileres, expte. 165.870, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el 20 de noviembre de 1992, a las 9.30, la 1/32 ava parte indivisa que le corresponde a Carlos Alberto Guaglianone, del inmueble sito en el Pasaje la Fronda 1543 entre Tres Arroyos y Av. Juan B. Justo. Consta de dos dormitorios, cocina y baño. Ocupado por la familia del demandado. Mal estado de conservación mandamiento constatación fs. 227/228, Mide 8,66 mts. de frente por 20 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 67, Manz. 120 A, Parc. 12. Matrícula 15-34466. Base: $ 3.800. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado y en dinero en efectivo. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: $ 67,56. Municipalidad: $ 4,13.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 9/11 Nº 13.549 v. 10/11/92

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay Nº 1536, Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LARENA COUNTRY CLUB c/ VIVALDI, HORACIO DOMINGO s/ Ejecutivo" (Expediente Reservado Nº 924/87 - Actuado, que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 16 de noviembre de 1992, a las 10,30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, 2 cocheras situadas en el edificio de la calle Alem 416/18/20/22/24 de la Ciudad y Partido de Quilmes, entre las de Sarmiento y Paz en la Provincia de Buenos Aires. A) La unidad funcional Nº 8: que corresponde a cochera fija situada en la Planta Baja, junto a otras 7 más, de fácil estacionamiento y con acceso por el Nº 424 de la mencionada Alem. Superficie Cubierta: 13 mts². Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección "L", Manzana 34, Parcela 7m, Subparcela 8. B) La unidad funcional Nº 14: que corresponde también a una cochera fija situada en el Primer Subsuelo, junto a otras 7 más; de fácil estacionamiento y con acceso por rampa por el Nº 422 de la calle Alem. Ambas cocheras se encuentran desocupadas. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: Las 2/3 partes de la valuación fiscal: A) Unidad funcional Nº 8 = $ 1.710,25.- B) Unidad funcional Nº 14 = $ 1.453,71. La seña: 10 %. La comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50 %. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días corridos de realizada la subasta, caso contrario se le aplicarán los intereses que fije el Banco de la Nación para sus operaciones de descuento a 30 días, tasa promedio de cada mes. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 12 y 13 de noviembre de 1992, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1992.
Carlos J. Molina Portela, juez.

e. 9/11 Nº 31.486 v. 10/11/92

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 Piso 3º, Capital, comunica por 2 días en el juicio "SAD OSVALDO FELIPE c/ ARCERI JOSE y Otro s/ Ejecutivo Hipotecario", Exp. Nº 191.415 que el Martillero Gonzalo Chacon rematará el día 17 de noviembre de 1992 a las 11 hs. en el Salón de Remates sito en la calle Humberto Iº Nº 2042 de la Capital, el inmueble, ubicado en la calle Guatemala 1973 de San Justo, Provincia de Buenos Aires, que se encuentra ocupado por el demandado José Luis Arceri, según constatación efectuada en autos. Consta de 2 dormitorios, living, cocina y 2 baños, galería techada, una habitación de servicio y un parque alrededor de la finca. Nomenclatura Catastral: Circs. VII, Secc. F, Quinta 28, Parcela 9. Mide: 27.262 m. de frente; 27.606 m. en su otro frente al SE; 29.498 m. al NO; 25,68 m. al NE y 11,25 m. en su ochava. Sup. 960.9929 m². Partida: 37.788. Matrícula: 13.768. Deudas: Municipalidad: $ 418.02.- (Ver Fs. 169 vta.) Inmobiliaria: $ 1.341.89 (Ver Fs. 168). En la oportunidad prevista por el Art. 580 del ritual el comprador deberá satisfacer el saldo de precio. Exigirá de quien resulten compradores la constitución del domicilio Procesal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le dará por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Base: $ 63.216. Seña: $ 30.- Comisión: % 4. Sellado: % 0,5. Al contado y al mejor postor. El inmueble se visita días 12, 13 y 16 de noviembre de 1992 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.

Buenos Aires, octubre 26 de 1992.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 9/11 Nº 13.488 v. 10/11/92

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, con asiento en Paraguay 1457, piso 1º, Capital, hace saber por dos (2) días que en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS URUGUAY 686/88/92 c/ ALMADA BENGOLEA MARIA TERESA s/ Ejecutivo", Expediente Nº 43.736/89, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", T. 35.8961, rematará el día 13 de noviembre de 1992, a las 10,30 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 17, piso 4º, a la calle, del inmueble ubicado en la calle Uruguay Nº 686/88/92, entre las de Viamonte y Tucumán. Se deja constancia que la numeración del inmueble mencionada en el proveído es conforme a la fotocopia de plancheta del certificado de dominio obrante a fs. 120, dejándose constancia que de acuerdo al título de propiedad que en segunda copia luce a fs. 115/119 y el Reglamento de Copropiedad y Administración que en fotocopia obra a fs. 5/17, la numeración es "seiscientos ochenta y seis, seiscientos ochenta y ocho y seiscientos noventa y dos". Superficie: 26 metros cuadrados. Porcentual 3,06 por ciento. El título de propiedad se encuentra a fs. 115/119. Nomenclatura Catastral: Circ.: 14. Secc.: 5. Manz. : 33. Parc.: 39. Matrícula 14-303/17. La unidad se encuentra libre de ocupantes y con visibles signos de abandono y consta de: Hall de entrada, una cocina, living o estar y baño al que se accede por éste. Adyacente al living y separado por una arcada, un ambiente con ventana a la calle y pequeño balcón. El estado de conservación no permite actualmente su habitabilidad. Puede visitarse los días 11 y 12 de noviembre de 17 a 18 horas. Las llaves se encuentran en poder del Encargado del Edificio, Sr. Maximiliano Héctor Caetano. Deudas: a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, la suma de ₳ 36.995,92, ver fs. 51; a Obras Sanitarias de la Nación, la cantidad de ₳ 1.872.727,61, ver fs. 64; por Expensas ₳ 4.435.190,09 al 30 de marzo de 1991, ver fs. 73. Base de venta: $ 14.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,50 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Código de Procedimientos. De existir comitente, deberá denunciarse comprador definitivo dentro del tercer día de la subasta, en escrito firmado por ambos, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo.

Buenos Aires, octubre 30 de 1992.
Juan Pablo Rodríguez, secretario interino.

e. 9/11 Nº 13.540 v. 10/11/92

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Nº 96 a mi cargo, sito en calle Paraguay 1536, planta baja, Cap. Federal, comunica por dos días en autos caratulados "NUCERA LEONARDO c/ MARTHA CANIZZO S.R.L. y Otros s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 164.037 reservado, que el martillero Sr. Manuel Fernando Sobral, tel. 383-0875, rematará ad-corpus el día 12 de noviembre de 1992 a las 11 horas, en calle Tacuarí 647 Cap. Federal, un inmueble ubicado en Av. Juan Manuel de Rosas 8532, antes Av. Provincias Unidas 8532, Ruta Nacional Nº 3 de la Localidad de Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección C, Quinta 19, Manzana 19a, Parcela 2 c. Partida Inmobiliaria: 111.054. Medidas del Terreno: 20 m. de frente al Noreste sobre calle Edison, 47,37 m. en el costado Sudeste, lindando con el lote 3a. - el costado Sudoeste está formado por una línea quebrada que mide en su primer tramo de Sud a Oeste, 20 m. lindando con la quinta 19 fracción I - de allí parte una línea de 22,10 m. en dirección Noroeste lindando con el lote 15 - de allí parte otra línea de 18,85 m. en dirección Oeste, lindando con el mismo lote 15 - de allí parte otra línea de 12,75 m. en dirección Noroeste con frente a la ruta Nacional Nº 3 - de allí en dirección Noreste parte una línea de 18,85 m. - y de allí cerrando la figura, una línea en dirección Noroeste de 13,02 m. lindando ambas con la parcela 1 a; todo con una Superficie Total de: Mil ciento noventa y dos metros setenta y cuatro decímetros cuadrados (1.192,74 m²). El inmueble consta de un local de 160 m² aproximadamente, con baño instalado, con frente a la Ruta Nacional Nº 3; una oficina en planta alta del mencionado local, de 18 m² aproximadamente, a la cual se accede a través de una escalera ubicada en dicho local; un amplio galpón de 400 m² aproximadamente con acceso a través del local, de la Ruta Nacional Nº 3 y de la calle Edison, con la que se comunica por un portón corredizo de chapa de hierro de aproximadamente 4 m. de ancho, poseyendo fuerza motriz, hallándose la totalidad del inmueble en buen estado de conservación a la fecha de efectuarse el diligenciamiento del mandamiento de constatación; siendo el resto de la superficie existente, depósito a cielo abierto; existen constancias en autos por deudas municipales (fs. 295) por un monto de $ 122,38 al 12/4/91; de rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 320) por un monto de $ 1.982,70, más intereses y actualizaciones; no corresponde obras sanitarias por estar fuera de radio. El inmueble se encuentra ocupado por la firma "Maderera Cristianía S.R.L." la cual en el momento de cumplimentarse el diligenciamiento del mandamiento de constatación no exhibió el contrato de locación respectivo. La cláusula 3a. del mutuo hipotecario expresa entre otros conceptos "... no constituir otros derechos reales sobre el mismo, ni transferir su dominio total o parcialmente bajo ninguna forma jurídica, no ceder la locación total o parcialmente sin contar con la previa autorización del acreedor, dada por escrito; ..."; la cláusula 5a. de dicho mutuo hipotecario entre otros conceptos expresa "... los hipotecantes se obligan a poner a disposición del Juzgado, lo gravado, completamente desocupado, dentro de los 10 días de notificada la resolución que decrete el remate, bajo apercibimiento de decretarse el lanzamiento de los ocupantes y el uso de la fuerza pública para su cumplimiento. Cualquier cuestión que se suscite vinculada con la desocupación de lo gravado, será resuelta en forma sumaria ...". El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de noviembre de 1992 de 10 a 12 horas. Por más detalles ver expediente o consultar al martillero. La venta es al contado y al mejor postor. Base: Ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000,00); Seña: 10 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,5 %; todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio en caso de no ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate —art. 580 del C.P.C.C.N.— en el Banco de la Nación Argentina sucursal tribunales a la orden del Juzgado interviniente, desde la realización de la subasta y hasta el efectivo pago, abonará los intereses que aplica el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Juan José Caprin, secretario.

e. 9/11 Nº 31.641 v. 10/11/92

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, comunica por dos días en autos "BANCO DE ENTRE RIOS S.A.C.A. c/ COMPAÑIA INTERCAMBIO REGIONAL s/ Ejec. Prendaria", Expediente Nº 172.608, que el martillero Alvaro Barros rematará el lunes 16 de noviembre a las 11 hs. en Lavalle 425, subsuelo, Capital, un camión Fiat 619 Nl Chasis B-22117 de 5,75 m. de largo cabina con cucheta, caja metálica cerealera marca "Salto" Nº 3714, Serie CMD 560 (Año 1984) con cabina cucheta incorporada, 2 puertas a cada lado y para carga máxima de 16.000 Kg., motor Diesel marca Fiat Nº S 015564-A, modelo 821002-031 de 6 cilindros y 260 C.V. a 2.200 r.p.m. y esta calzado con 6 cubiertas de la medida 11,00 x 20, sin auxilio, Dominio C-1260199. Base: $ 52.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA. Sellado: 0,50 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y sin necesidad de interpelación o intimación alguna (Art. 580 del ritual). El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito del saldo de precio mencionado, el que atento la ley de convertibilidad se actualizará conforme la tasa de interés activa vencida que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días. Se exhibe martes y jueves de 11 a 13 hs. en la calle Martínez Castro 640, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 9/11 Nº 31.467 v. 10/11/92

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, comunica por dos días, en el juicio "NAVARRO ERNESTINA c/AISCAR ROBERTO MARCELO s/ Sumario", expte. Nº 52.614, que el Martillero Leonidas Milione, rematará el día 18 de noviembre de 1992, a las 10 hs. en el local de la calle "Avda. Honorio Pueyrredón Nº 2005/21, Capital Federal, los siguientes bienes: "500 tarros de un litro c/u. de líquido de freno marca "Tensa" tipo 2, una computadora marca "Sansung", sin Nº visible, 35 pulmones de freno marca "Cafh"

nuevos para la venta, una impresora marca "Epson" modelo L x 810, sin Nº visible, 3 compresores de freno de un cilindro para motores "Perkins", 100 rulemanes para diferentes motores marca "Huber" de empuje nuevos y para la venta". Estos bienes se exhiben tres días anteriores a la subasta, en el local donde se efectuará la misma y en el horario de 10 a 18 horas. Base: sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y los bienes serán entregados, previo pago total del precio (arts. 579, 580 y concordantes del Cód. Proc.).

Buenos Aires, 26 de octubre de 1992.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 9/11 Nº 13.498 v. 10/11/92

Nº 98

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica sede Paraguay 1536, piso 8, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SILVA DORA c/ SILVA RODOLFO s/ División de Condominio", Expte. 260.438, que el martillero Alicia Martha Aramendia rematará el día 18 de noviembre de 1992 a las 9.00 hs. en el Salón de Ventas de Humberto I Nº 2042 de Capital la unidad funcional Nº 65, piso 2º, del cuerpo C del inmueble sito en Av. Pedro de Mendoza 1713/27/31, esquina Martín Rodríguez 1171 de esta Capital, que consta de 3 ambientes en buen estado de conservación, falta de mantenimiento, desocupado, superficie s/título 53,35 m², porcentual: 0.69. Nomenc. Catas. Circunscripción 4, Secc. 6, Manzana 17, Par. 1 B, Matrícula FR - 4 - 184/65. Adeuda: O.S.N. (Fs. 356) $ 528.- al 25/3/92; Municipalidad (Fs. 362) $ 433 al 30/3/92; expensas (Fs. 392) no adeuda al mes de marzo de 1992, habiéndole correspondido al mes de octubre de 1992 $ 34.90. Base $ 20.000 al contado, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley 0,50 %, todo en efectivo. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto que no se depositara el saldo de precio dentro de los 30 días de la aprobación de la subasta. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, el bien podrá visitarse los días 16 y 17 de noviembre de 9,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992
Jorge Luis González, secretario.

e. 9/11 Nº 31.492 v. 10/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en autos "SASETRU SA s/ Quiebra s/ Inc. de Verificación de crédito por DIEZ EMILIO J." (Exp. 20.464), que el martillero Horacio E. Garrido remartará el viernes 13 de noviembre de 1992 a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: A) dos (2) máquinas envasadoras de paquetes de un kilo, marca "Hesser Albipack SA" Nº 368 y 369, con sus comandos eléctricos: máquina cerradora; máquina pegadora; línea de transporte y máquina formadora de bolsones de 12 paquetes marca "Dromhann", en el estado en que se encuentran. Sin base. B) En block. Una (1) línea envasadora de pasta larga, compuesta de transportadora, elevador y tres maquinas envasadoras con dos balanzas cada una y sus correspondientes comandos eléctricos; otro grupo de tres máquinas envasadoras de pasta cortada; una línea de silos de almacenaje para fideos terminados (24 silos); un silo de almacenaje de pasta larga; una máquina fabricadora de pasta larga, compuesta de amasadora, prensa, tendedero, encartadora y una línea de tres tramos de secadero, con sus comandos eléctricos. Estas tres últimas máquinas son marca "Buhler". Y demás bienes accesorios que da cuenta el mandamiento de fs. 318. En el estado en que se encuentran. Base en block U$S 30.000. Condiciones: Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % que deberá depositarse en autos. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs., en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Del 10 al 12 de noviembre de 1992 de 15 a 16 hs., en Gral. Madariaga 1852 de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Se admiten ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, con antelación de dos días a la subasta, las que serán abiertas antes de comenzar la puja.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 9/11 Nº 31.491 v. 10/11/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio POLINKOVSKY FELIX REINALDO c/ CONC. MERC. LIQ. s/ Concurso Especial s/ Inc. Art. 203 (Ley 19.551) Expte.: 54.156 que los martilleros Macario Aníbal Cuestas Acostas y Juan José Werner rematarán el día 18 de noviembre de 1992 a las 10,30 hs. en Pte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal. La unidad funcional Nº 11 del 6º piso, Letra A del inmueble sito en Beauchef 572/74 y Unidad complementaria XIII Sótano y unidad complementaria XIV de Planta Baja (7/12 avas partes indivisa, de Capital Federal compuestas de: Unidad 11 Letra A living comedor en L con balcón corrido al frente, pasillo de circulación con placard, dos dormitorios ambos con placard y ventanas al exterior, un baño con ducha, un dormitorio principal con baño en "Suite", antecocina, con comedor diario, con puerta ventana balcón con termotanque cocina, habitación y baño de servicio. Superficie total 144,23 m². Porcentual 14,09 %. Unidad baulera XIII superficie total 11,38 m². Porcentual 0,76 y Unidad XIV planta baja espacio para dos coches con entrada independiente por Beauchef 572 y otra interna al edificio. Deudas: O.S.N. a fs. 33/38, Municipalidad Fs. 3943, Expensas comunes a 55 $ 4.340,04 al 2/92. Estado regular. Ocupado por el demandado. Visitar lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 hs. Base: $ 55.783,75 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 1 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 9/11 Nº 31.493 v. 13/11/92

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9 de la Capital Federal, Secretaría Nº 17, comunica por un día en los autos "ZIMMERMANN FELISA CELINA c/ PEIST SILVIO N. y Otra s/ Ejecutivo", Expte. Nº 45.935, que el martillero Alfredo Oscar Walenten rematará el día 20 de noviembre de 1992, a las 10,00 horas, en el salón de ventas de la planta baja de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el 12,5 % indiviso perteneciente al ejecutado Silvio Norberto Peist de la Unidad Funcional número Uno sita en la planta baja del inmueble de la calle Monroe Nº 2929/31, entre las de Cramer y Conesa, de la Capital Federal, Matrícula Nº 16-1669/1, superficie total 33,87 m², porcentual 7,24 %, al contado, en efectivo, al mejor postor. El inmueble, local de negocio, según constatación de fecha 14/3/91 de fs. 267/8 se encuentra ocupado por inquilinos, sin haber exhibido documentación, como negocio de venta de aparatos gimnásticos, y presenta las deuda siguientes: OSN. s/ informe fs. 232 al 6/3/90 $ 38,20; MCBA. s/ informe fs. 239 al 29/3/90 montos sin actualizar por años 1985 a 1989; expensas s/ informe fs. 247 al 8/8/90 correspondientes a julio 1990 y cuota extraordinaria en monto sin especificar. Base: $ 3.000. Seña: 20 %. Comisión: 10 %. Imp. sellos: 0,5 %, todo en efectivo al momento del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento del art. 580 Cód. Procesal y de ser actualizado s/ precios mayoristas nivel general entre el mes anterior al de la subasta y el mes anterior al del efectivo pago. Se aceptarán ofertas bajo sobre a ser presentados en el domicilio del martillero, calle Paraguay Nº 1343 7º piso "B" Cap. Fed., hasta las 13,30 horas del tercer día hábil judicial anterior a la fecha del remate, los que serán abiertos en audiencia pública señalada para el día siguiente a las 11,00 horas, la mejor oferta servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas, a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien podrá ser visitado los días 18 y 19 de noviembre de 1992 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 9/11 Nº 13.485 v. 9/11/92

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en autos: "RUTA 3 AUTOMOTORES SACIFIA. y G. c/ TOCAPU S.A. y Otro s/ Ejec. Prendaria" Exp. 61.499, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el jueves 19 de noviembre de 1992, a las 12,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, el automotor marca Renault chassis Nº 8A1TA13ZZMS001284, motor marca Renault Nº 5651086, patente Nº C 1.539.209, modelo Trafic tipo furgón año 1991. Base: $ 15.656. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. Deuda por patente a fs. 55. El automotor se exhibe en Provincias Unidas Nº 70, Lomas del Mirador, San Justo (Bs. As.), de lunes a viernes de 14,30 hs. a 18,00 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 9/11 Nº 31.484 v. 10/11/92

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, del doctor Federico S. Johnson, sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "FERNANDEZ Y CAMPO S.A.I.C. s/ Quiebra Concurso Especial (Art. 203 L.C.) por Bco. Int. Regional S.A. (en Liq.)", expediente Nº 17.412, que el martillero Lucio López Serrey rematará el 18 de noviembre de 1992, a las 10, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, planta baja, los siguientes bienes: el inmueble ubicado en Barracas al Norte, sito en calle Río Limay Nº 1550/60, entre las calles Río Cuarto y Santo Domingo, Capital Federal. Matrícula Nº 3-5061. Lote Nº 2, letra "1" de la fracción 20-a, la que a su vez es parte de la Manzana 43. Zona Sud. Superficie: 735 mts. 60 dmts². Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección 18, Manzana 20 A; Parcela 2, letra 1, y el inmueble lindero con el anterior, sito en calle Río Limay Nº 1564/66/68/72, constituido por tres lotes. Matrícula Nº 3-5063. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III. Sección 18. Manzana 20-a. Parcela 2-b, respectivamente. Zona Sud. Superficie: 386 mts. 25 dmts² (lote dos "m"). Superficie: 335 mts. 70 dmts² (lote dos n) y Superficie 247 mts. 80 dmts² (lote dos "o"). Según resulta del informe de fs. 130 hubo unificación de parcelas. Desocupados, siendo regular su estado de conservación. Consta de planta baja y primer piso. En planta baja existe una amplia entrada para camiones, hay nueve ambientes y cuatro baños. En planta alta existen nueve ambientes, algunos son aptos para oficinas, y dos baños. Hay una línea telefónica con Nº 21-1442, fs. 217. La rehabilitación de la misma, si así correspondiere, corre por cuenta del adquirente. Base: $ 498.500, fs. 183/4. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El saldo de precio de compra se abonará a los sesenta días contados desde a realización de dicha venta. En caso de no integrarse dicho saldo se lo considerará postor remiso, en los términos del art. 584 del Cód. Proc. Así también, a partir de la fecha de depósito del saldo de precio ut supra rematado, el que deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el comprador judicial deberá tomar posesión del inmueble bajo apercibimiento de correr a su cargo las obligaciones por impuestos, tasas, Contribuciones y Obras Sanitarias de la Nación. Los inmuebles se exhiben los días 12, 13, 14 y 16 del corriente mes de noviembre, de 10 a 13. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: $ 28.722 (fs. 162, al 15/7/91). Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): $ 19 (fs. 1444 del expte. Nº 17.295 al 4/12/89).

Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 9/11 Nº 13.548 v. 10/11/92

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en autos: "ATLANTA SAIC s/ Quiebra", Expediente Nº 13.089; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 26 de noviembre de 1992, a las 12 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad desocupada, ubicada en la Avda. Centenario Uruguayo 1630, esquina Cangallo, de la localidad de Villa Barilari, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a cuadras de la Avda. Mitre y del Camino Gral. Belgrano; son 21.648,21 mts², con aproximadamente 10.000 mts² cubiertos y el resto descubiertos: Casilla de Portería, entrada para camiones por calle Centenario Uruguayo y por Ochava; importantes oficinas, con cuatro líneas telefónicas Nros. 207.9498/8239/8238 y 8230; báscula Bianchetti para 20.000 Kgr.; galones de material, hierro y chapa, edificado en dos cuerpos paralelos; planta de gas propia; tiene tres grupos electrógenos Lister Blackstone de 227 KVA (dos desarmados parcialmente); varias Cajas Fuertes de distintos tamaños. Base de Venta U$S 1.000.000.- al tipo de cambio vendedor libre del Banco de la Nación Argentina, del día anterior de la subasta, en moneda de curso forzoso. El precio de venta deberá ser abonado de la siguiente manera: 20 % de seña en el momento de la firma del boleto de compraventa en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales; el 30 % a cuenta de precio dentro de los 30 días de corridos desde la aprobación del remate judicialmente; el 50 % restante, dentro de los 180 días de aprobada judicialmente la subasta; las citadas cifras del 30 % y el 50 % deben ser pagadas en dólares estadounidenses con más un interés puro compensatorio del 12 % en dólares iguales, sobre saldos insolutos desde la subasta. En caso de mora o falta de pago de lo adeudado por el adquirente, se fija una tasa del 8 % anual, sin perjuicio de los intereses compensatorios establecidos precedentemente, los que devengarán sobre saldos adeudados. El gravamen previsto por el art. 6 de la Res. Gral. Nº 3319 y art. 13 de la ley 23.905, deberá ser soportado íntegramente por el adquirente en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia del inmueble al adquirente en subasta pública, entendidas exclusivamente las que tengan relación con la escrituración, estarán exclusivamente a cargo del comprador. No están comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo de la fallida en principio, y hasta la toma de posesión del inmueble por la compradora. La posesión se otorgará a los treinta días corridos de aprobada la subasta y en la oportunidad del pago a cuenta del precio, del 30 % ya fijado. El saldo será garantizado con hipoteca en primer grado. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo pago (depósito) de las cuotas vencidas. Los gastos relativos a la constitución de la hipoteca en primer grado, estará exclusivamente a cargo del adquirente. Sin previa autorización del Tribunal y hasta tanto esté integrado totalmente el precio de compra, no podrá: a) Hipotecar el inmueble, b) Alquilarlo en forma total o parcial a terceros y c) Ceder el uso total o parcial del inmueble. La venta es ad corpus, existiendo planos y títulos, más la exhibición, no se aceptarán reclamos, sobre medidas o características. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Comisión 3 %, más el 0,50 % de sellados de ley (DGI); la comisión en efectivo o cheque certificado, y lo correspondiente al sellado en efectivo en el acto de la subasta. Se visita los días 20, 21, 23, 24, 25 y 26 de noviembre de 1992, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 9/11 Nº 13.522 v. 13/11/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

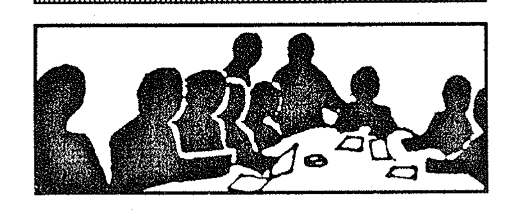
Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 1, a cargo del Dr. Alfredo Néstor Bertolini, Secretaría Unica de la Dra. María del Carmen Di Feo, comunica por dos días en autos: "CARRATU, EDUARDO c/ LUISI, ROBERTO y Otro s/ Cobro de Pesos", Expte. Nº 34.098, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 12 de noviembre de 1992, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí Nº 647, de la Capital Federal, el 25 % indiviso del inmueble sito en la calle Gallo Nros. 751/753 entre las calles Lavalle y Tucumán, de la Capital Federal, cuyo terreno mide 8,66 mts. de frente al O. por 57,79 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Sección 13, Manzana 54, Parcela 2. Matrícula: 9-2772. Títulos agregados en autos a fs. 251/57. Deudas: Obras Sanitarias, fs. 175, al 28/11/91, $ 106,91. Municipalidad de Buenos Aires, fs. 196/197, al 28/12/91, $ 743,77 con más $ 303,02. Ambas deudas actualizables al momento de su efectivo pago. Base: $ 1.863,67 (25 % de las 2/3 partes de la valuación fiscal de 1991). Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Según constatación obrante en autos, se trata de un inmueble proyectado como garage; hasta la mitad del terreno construido en hormigón y seguidamente techo parabólico de gran altura. La planta alta se encuentra sin terminar. Según manifestación de responsable de la firma Tecsel, el inmueble fue arrendado a esa firma por el término de 3 años a partir de mayo del corriente año, no exhibiendo contrato de locación. El inmueble podrá ser visitado los días 9, 10 y 11 de noviembre de 1992, de 9 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
María del Carmen Di Feo, secretaria.

e. 9/11 Nº 31.363 v. 10/11/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADHECIN
S. A. C. e I.
Nº Reg. I. G. J. 22.319

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ADHECIN S. A. C. e I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en sede social de Colombres 837, Capital Federal, el 30 de noviembre de 1992 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes para que suscriban el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación actos del Directorio.
4º) Elección del Directorio.
5º) Consideración de la venta de Activos Fijos de la firma de funcionamiento antieconómico.
6º) Consideración del resultado económico del último ejercicio social y propuestas para el desenvolvimiento futuro de la Sociedad. Reforma del Estatuto.

El Directorio
e. 4/11 Nº 30.860 v. 10/11/92

ANTONIO LOSADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1992 a las 19 horas en Monroe 5163, Capital Federal, para considerar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo técnico de bienes de uso.
2º) Nombramiento de dos accionistas para firmar acta asamblea.

El Directorio
e. 4/11 Nº 30.907 v. 10/11/92

ANTONIO LOSADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 23 de noviembre de 1992 a las 19 horas en Monroe 5163, Capital Federal, para considerar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social por capitalización parcial "Ajuste de Capital".
2º) Reforma y reestructuración del estatuto incluyendo nuevo valor nominal y características de acciones, prescindencia sindicatura y régimen garantía directores.
3º) Emisión de acciones y canje de las que están en circulación.
4º) Designación directores suplentes por prescindencia sindicatura, en su caso.
5º) Nombramiento dos accionistas para firma acta asamblea.

El Directorio
e. 4/11 Nº 30.908 v. 10/11/92

ADIGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 1992 a las 15 horas en el domicilio legal de la Sociedad Avda. Córdoba 836, Piso 1, Oficina 102, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1 finalizado el 30 de Junio de 1992, Gestión del Directorio.
3º) Distribución del Resultado.

El Directorio
e. 5/11 Nº 31.097 v. 11/11/92

ARCILLEX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1992, a las 17 horas a realizarse en Tucumán 423, piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 28, cerrado el 30 de junio de 1992 y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración.
4º) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino de los resultados.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
7º) Reforma del artículo 3º del Estatuto Social. Se recomienda observar disposiciones art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550.

El Directorio
e. 5/11 Nº 30.887 v. 11/11/92

AREVALO
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Noviembre de 1992 a las 9 Hs. en el local social ubicado en la Avda. Córdoba 5775/85 de esta Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 apartado 1º de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio económico Nº 27 cerrado al 30 de junio de 1992.
4º) Elección del Síndico titular y suplente.
5º) Fijación de la remuneración del Directorio y Sindicatura.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación.

e. 5/11 Nº 30.972 v. 11/11/92

ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social en vigencia, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 1992, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 392, piso 5º, Capital, con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta.
2º) Lectura y consideración del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos y Revalúo Activo, correspondiente al período finalizado el 30 de setiembre de 1992.
4º) Elección de nuevas autoridades: un Presidente por dos años, en reemplazo del Sr. Miguel Barquet que finaliza su mandato; un Secretario por un año, en reemplazo del Sr. Julio Longa —a cargo de la Secretaría— por haber finalizado su mandato de Prosecretario; un Prosecretario por dos años en reemplazo del Sr. Eusebio Acosta —a cargo de la Prosecretaría— quien retoma sus funciones de Vocal Titular; un Tesorero por dos años, en reemplazo del Sr. Gabriel Corrales, quien finaliza su mandato; un Vocal Titular, por dos años, en reemplazo del Sr. Víctor Villasboas, por haber finalizado su mandato; un Vocal Titular por dos años en reemplazo del Sr. Sebastián Fernández, por haber finalizado su mandato; un Vocal Titular por un año en reemplazo del Sr. José Alpuy, en funciones de Vocal Titular, quien retoma sus funciones de Vocal Suplente; dos Vocales Suplentes, por dos años por cargos vacantes; tres Miembros del Organo de Fiscalización por dos años en reemplazo de los Sres. Roberto Valencia, Héctor Audisio y Luis Torello por haber finalizado su mandato; tres Miembros del Jurado por dos años en reemplazo de los Sres. Froilán Aguilar, José Alegre y Mariano Núñez por haber finalizado su mandato.
5º) Proclamación de la nueva Comisión Directiva, con la integración de los asociados residentes y no residentes.
6º) Análisis del presupuesto administrativo para el ejercicio correspondiente al período 1992/93. Determinación de cuotas sociales mensuales para los socios activos y honorarios.
7º) Fijación de la cuota de ingreso.
8º) Determinación del monto del subsidio por Fallecimiento y prima por Límite de Edad.
9º) Consideración de modificaciones y/o suspensiones de coberturas y beneficios mutuales por razones económicas, motivado por la reforma del régimen profesional de los Prácticos.
10º) Disposiciones de la Comisión Directiva, su consideración.

El Secretario - El Presidente
e. 5/11 Nº 31.006 v. 9/11/92

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 y 12 de los Estatutos la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1992 a las 18.00 horas en Azopardo 1428, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para labrar el Acta y de otros dos para refrendar la misma.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas al 30 de junio de 1992.
3º) Destino del déficit del ejercicio.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos es decir cuatro vocales titulares y dos vocales suplentes.
Elección de dos Revisores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.
5º) Designar Vice-Presidente de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos entre los miembros de la Comisión Directiva.

El Presidente - La Secretaria

Su asistencia será muy apreciada pero en caso de no poder concurrir personalmente le rogamos completar y hacernos llegar el formulario de autorización siguiente:

....
Sr. Presidente de la Asociación Sueca de Beneficencia Buenos Aires
Autorizo al Sr..............para que me represente en la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de noviembre de 1992, a las 18.00 horas...

e. 6/11 Nº 31.187 v. 10/11/92

"B"

BOSSI GARCIA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Número 21.305

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 16 de Noviembre de 1992 a las 20 horas en la calle Bartolomé Mitre 779 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Retribuciones del Directorio en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 5/11 Nº 31.075 v. 11/11/92

BANCO QUILMES
S. A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera Convocatoria para el día 26 de noviembre de 1992 a las 11 horas en la sede social, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 564/568, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Desafectación parcial de la Reserva Facultativa para inversiones del Activo Fijo.
3º) Destino de los Fondos desafectados.

El Directorio

NOTA: 1) De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea:
a) Los señores accionistas deben depositar en el Banco Quilmes S.A., sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en el Banco Quilmes, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
2) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia, de 10.00 a 15.00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 580 3º piso, Ciudad de Buenos Aires.
3) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia, 20 de noviembre de 1992.

e. 6/11 Nº 31.169 v. 12/11/92

"C"

CASA ZUBILLAGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 20 de noviembre de 1992 a las 17 y 18 horas respectivamente en la calle Sarmiento 470, segundo piso, oficina 209, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de las acciones de nominativas al portador (art. 39 ley 23.697).

2º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
3º) Suspensión del derecho de preferencia y pago de obligaciones preexistentes. (Art. 197 ley 19.550).
4º) Reforma del Art. 4to. de los estatutos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los Sres. accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el libro de asistencia. (art. 238 ley 19.550).

e. 3/11 Nº 13.176 v. 9/11/92

COMPAÑIA IMPORTADORA DE ACEROS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Nº de Registro I. G. J. 4828

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1992, a las 9 hs. en Avenida del Barco Centenera Nº 3457 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Remuneración de los Directores.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.

El Directorio

e. 3/11 Nº 30.769 v. 9/11/92

CANTERAS CERRO NEGRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Reconquista 723, el día 20 de noviembre de 1992, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración y análisis de las gestiones de los señores Directores y Gerentes en los últimos doce meses. En su caso, aprobación o rechazo de las mismas y en este último supuesto, ejercicio de la acción de responsabilidad (art. 274 LS).

Buenos Aires, octubre 20 de 1992.

El Director

NOTA: Se deja constancia que esta asamblea se ha convocado a pedido de un accionista minoritario (art. 236 LS).

e. 4/11 Nº 30.905 v. 10/11/92

CENTRO COMERCIAL ALBORADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de noviembre de 1992 a las 20.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 21.30 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social, Santiago del Estero 1716 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de nuevas obras.
3º) Negociación locales con usufructo.

El Directorio

e. 4/11 Nº 30.989 v. 10/11/92

CLUB HIPICO PACHECO
Sociedad Anónima
Registro Nº 81.867

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1992 a las 12 horas en Córdoba 807, Piso 7º "B", Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, y Anexos del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la asamblea.

e. 4/11 Nº 30.988 v. 10/11/92

COMINFI COMPAÑIA INMOBILIARIA, FINANCIERA SOC. ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede de COMINFI COMPAÑIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A. de la calle Malvinas Argentinas 54, P. B., Capital Federal, el día 30 de Noviembre de 1992, a las 20.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al 31º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de los Honorarios de Directores.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1992.

El Presidente

e. 4/11 Nº 30.956 v. 10/11/92

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 30 de noviembre de 1992 a las 17 horas en Avenida Julio A. Roca 610, piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y las retribuciones de Directores y Síndicos (Art. 261 último párrafo).
3º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 4/11 Nº 30.926 v. 10/11/92

CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de Noviembre de 1992 a las 19:30 horas en el local social de la calle Uruguay 775, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al vigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración del resultado del ejercicio, remuneración del Directorio y Síndico, considerando el desarrollo de funciones técnicas administrativas de conformidad con el 4º párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del Revalúo Técnico al 30 de Junio de 1992.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Tratamiento sobre la fiscalización de la empresa para el ejercicio 1992-1993.
6º) Nombramiento de dos (2) accionistas para firmar el acta.
7º) Proyección administrativa, económica y financiera ejercicio 1992/1993.
8º) Conversión acciones; de nominativas al portador. Ley 23.697, artículo 39.

El Presidente

e. 4/11 Nº 30.937 v. 10/11/92

CIRCULO MILITAR

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
—REANUDACION—

De acuerdo a lo decidido en la Asamblea Ordinaria del CIRCULO MILITAR efectuada el 30 de junio de 1992, se pasó a cuarto intermedio hasta una fecha a determinar. En consecuencia, convócase a los socios Vitalicios y Activos y, en especial, a quienes participaron en esa sesión, a la reanudación de la Asamblea Ordinaria, el día 11 de noviembre de 1992, a las 17.30 horas en la Sede Central de la Institución, avenida Santa Fe Nº 750 de la Capital Federal, para continuar tratando el punto Nº 7 del

ORDEN DEL DIA:

Nómina de los socios expulsados y excluidos (Art. 31 del Estatuto Social).

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.

El Secretario - El Presidente

e. 5/11 Nº 31.093 v. 9/11/92

CONDUCTORES DIREL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 23 de noviembre de 1992 a las 18 horas en Crisólogo Larralde de 5636, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación del art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Remuneración del Directorio y Sindicatura en exceso sobre el límite del art. 261, Ley 19.550 y destino de los resultados. Autorización para el pago de honorarios anticipados al Directorio durante el Ejercicio 1992-93.
4º) Elección de Autoridades.
5º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 800.000 mediante capitalización del saldo de ajuste global del capital. Reforma del art. 4º de los estatutos sociales para realizar el aumento.
6º) Modificación art. 11 de los Estatutos Sociales para prescindir de la Sindicatura.

El Directorio

e. 5/11 Nº 31.127 v. 11/11/92

COMPAÑIA INDUSTRIAL GANADERA PENTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1992 a las 15 hs. en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 651, 9º Piso Of. 141, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al 35 ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1991.
3º) Ratificación del nombramiento del Directorio y Comisión Fiscalizadora a la fecha.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
7º) Otros asuntos.

El Presidente

e. 5/11 Nº 31.203 v. 11/11/92

CANTERAS CERRO NEGRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Sede Social de calle Reconquista 723, el día 25 de noviembre de 1992, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración sobre la oportuna convocatoria a Asamblea;
3º) Consideración del Rubro Ajuste al Capital y su destino;
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/92;
5º) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 30/6/92;
6º) Consideración de la gestión de los señores integrantes de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 30/6/92;
7º) Consideración de las retribuciones percibidas por señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas;
8º) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la ley 19.550;
9º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
10º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes, por vencimiento del mandato de los actuales;
11º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión fiscalizadora;
12º) Convalidación de los retiros efectuados y autorización a los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora a hacer retiros de fondos, a cuenta de los honorarios que les sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria.

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la Sede Social de calle Reconquista 723, el día 25 de noviembre de 1992, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Emisión de Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones por un monto de hasta u$s 15.000.000 (Dólares estadounidenses Quince millones), con garantía hipotecaria y prendaria;
3º) Solicitud de ingreso al Régimen de Oferta Pública;
4º) Constitución de la hipoteca y prenda que garantizarán las Obligaciones Negociables;
5º) Designación de un fiduciario;
6º) Delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables, sus garantías y autorizaciones;
7º) Destino de los fondos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables;
8º) Autorizaciones;

Buenos Aires, octubre 30 de 1992.

El Director

e. 6/11 Nº 31.268 v. 12/11/92

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el art. 24 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que se realizarán en la sede social, Iriarte 2035, 2º Piso, Capital Federal, el 24 de noviembre de 1992, a las 10 horas. De no lograrse la constitución de la Asamblea Ordinaria en los términos del art. 25 de los Estatutos Sociales a las 10 horas, se realizarán en el mismo lugar y día (último párrafo del art. 24 del Estatuto Social) a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal y confirmación de su realización fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados, Informe de la Auditoría Externa e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Nº 104, cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas ($ 35.396.905) con Ajuste Integral de las primas de emisión y del Capital según art. 64 Resolución Nº 110 de la Honorable Comisión Nacional de Valores.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el desempeño de sus funciones técnico administrativas por $ 155.842 y las del Consejo de Vigilancia por $ 53.625, todo ello a valores ajustados al cierre, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992, el cual arrojó quebranto.
6º) Consideración de la integración del Directorio, cantidad de miembros y su designación.
7º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos, titulares y suplentes y determinación de su remuneración (por el Ejercicio 1992/93) durante el ejercicio de su mandato.
8º) Tomar conocimiento de la designación y honorarios asignados por el Directorio, según definición del Consejo de Vigilancia, por la auditoría de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992, art. 283 de la Ley de Sociedades.
9º) Informe sobre lo actuado a raíz de la suspensión precautoria de cotización aplicada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por Resolución del 21/2/92, que fuera dejada sin efecto por Resolución de la Presidencia de la misma institución el 24/4/92.
Buenos Aires, octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para, poder tratar y aprobar el punto 4º del Orden del Día, se debe reunir el quórum que exige el art. 244 de la ley Nº 19.550, relativo a la Asamblea Extraordinaria. Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley Nº 19.550 y art. 27 de los Estatutos Sociales, depositando sus acciones o certificados de depósito, incluso de la Caja de Valores S.A., en al sede social, Iriarte 2035, 2º Piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, es decir, hasta el 16 de noviembre de 1992, a las 17 horas.
Horario de Depósito: Lunes a Viernes de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas.
e. 6/11 Nº 31.273 v. 12/11/92

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1992 en la Calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Informe del Síndico, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 50 y aprobación de la gestión de Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndicos.
5º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por tres ejercicios.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente.
El Directorio
e. 6/11 Nº 31.185 v. 12/11/92

CONTROL Y PROCESAMIENTO ELECTRONICO
S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1992, a las 10 hs. en la sede social de la calle Soler 4944, Capital Federal, para consignar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta;
2º) Aprobación del balance correspondiente al ejercicio 1/7/91 al 30/6/92 y destino de su resultado;
3º) Exclusión del carácter de gerente que reviste el socio Eduardo Silvio Ballone;
4º) Remuneraciones de los socios gerentes.
Buenos Aires, octubre de 1992.
El Socio Gerente
e. 6/11 Nº 31.162 v. 12/11/92

"D"

DAGAS DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE GAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria el 20/11/92, 10 horas, en Bolivar 187, 3º "C", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por ejercicio 30.6.92.
3º) Honorarios al Directorio en exceso del límite previsto en el art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de Directores por un ejercicio.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
El Directorio
e. 3/11 Nº 30.725 v. 9/11/92

DANIEL CALZADO
S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 15.776

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de noviembre de 1992, a las 18 y 30 horas, en el local social de la Avenida Rivadavia 2214, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital por capitalización del Ajuste de Capital.
3º) Aumento del Capital en efectivo.
4º) Adecuación de los Estatutos Sociales a la Ley 19.550.
5º) Emisión de Acciones.
El Directorio
e. 3/11 Nº 30.698 v. 9/11/92

DESA DIETERLE EXPLOSIVOS
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, en segunda convocatoria, a realizarse el día 20 de noviembre de 1992, a las 13 horas en la calle Perú 359, 6º piso, of. 602, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de las remuneraciones de los directores y honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos y del síndico titular y síndico suplente.
El Síndico
e. 6/11 Nº 31.243 v. 10/11/92

"E"

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA
S. A. C. I. e I.
Registro I. G. J. 6365

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1992, a las 18 horas en Pichincha Nº 364, Piso 1º "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234º inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1992.
3º) Designación de Directores, Síndicos, Titulares y Suplentes.
El Directorio
e. 3/11 Nº 30.681 v. 9/11/92

EDITORIAL LOSADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1992, a las 15 hs., en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas y Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992 por $ 86.282, en exceso de $ 3.758,20; sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Remuneración del Contador Certificante del Balance cerrado el 31 de julio de 1992.
9º) Designación del Contador Certificante, Titular y Suplente, del Balance iniciado el 1º de agosto de 1992.
10º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
11º) Aumento del Capital social y emisión de acciones que correspondan de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea al Tratar el punto 10º del Orden del Día.
12º) Modificación del valor nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario a partir del 1º de enero de 1992, según decreto Nº 2128/91 del PEN.
13º) Reforma de los artículos 4º, 6º y 10º del Estatuto Social.
14º) Canje de las acciones en circulación. Consideración de la emisión de acciones escriturales.
15º) Facultar al Directorio para efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de contralor, con relación a los trámites de modificación del valor nominal de las acciones, aumento del capital y reforma del estatuto.
Los artículos reformados quedan redactados de la siguiente forma:
ARTICULO CUARTO. El capital social es de pesos veinte mil, representado por doscientas mil acciones de valor nominal diez centavos de peso cada una. La evolución del capital social deberá figurar en los Balances de la Sociedad. Las Actas de Asamblea que contengan el aumento de capital serán elevadas a escritura pública, en cuya oportunidad será abonado el impuesto fiscal correspondiente.
ARTICULO SEXTO. Las acciones serán ordinarias, al portador, escriturales o nominativas, endosables o no. Cada acción ordinaria confiere derecho a un voto.
ARTICULO DECIMO. Para ser elegido director es necesario ser propietario de 1.000 acciones de la Sociedad, por lo menos, que quedarán depositadas en garantía de sus funciones y no podrán ser enajenadas mientras dure su mandato y hasta después de ser aprobado el Balance del Ejercicio en que hubiere actuado, sin perjuicio de la garantía de ley que será de pesos uno en dinero efectivo, por cada Director.
Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación en la sede de la Editorial, Moreno 3362, Capital Federal, de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.; hasta el día 18 de noviembre de 1992, a las 17 hs. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar el certificado de depósito en la dirección mencionada.
El Presidente

NOTA: Para tratar los puntos 12º y 13º del Orden del Día, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.
e. 4/11 Nº 30.971 v. 10/11/92

EL SOL DE BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima (9703)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1992, a las 12.30 horas en la calle Balcarce 216, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de nuevos miembros del Directorio y titulares y suplentes del órgano de Fiscalización.
4º) Aprobación, gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 4/11 Nº 30.871 v. 10/11/92

EL PEHUENCHE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EL PEHUENCHE SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en Venezuela 1326 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 13º Ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1992 y la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1992.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el artículo 261 de la ley 19:550.
5º) Consideración y resolución respeto al destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 1992.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 3º y 5º.
Buenos Aires, octubre 29 de 1992.
El Directorio
e. 6/11 Nº 31.288 v. 12/11/92

EXPRESO AZUL DEL RIO URUGUAY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios vigésimo y vigésimo primero cerrados el 30 de abril de 1987 y 21 de febrero de 1988 respectivamente.
4º) Aprobación de lo resuelto por el Directorio referente a la absorción de la pérdida acumula-

da por la cuenta "Ajuste de Capital" en el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.
5º) Destino del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados" del Estado de Evolución del Patrimonio Neto del ejercicio irregular operado el 21 de febrero de 1988.
6º) Designación de miembros del Directorio e integrantes de la Comisión Fiscalizadora, cuyos mandatos tendrán vigencia hasta la disolución de la Sociedad.
El Directorio
e. 6/11 Nº 31.153 v. 12/11/92

EXPRESO AZUL DEL RIO URUGUAY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de noviembre de 1992, a las 11 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución de la Sociedad por expiración del término por el cual se constituyó (inciso 2º del artículo 94 de la Ley 19.550).
3º) Designación de liquidadores.
El Directorio
e. 6/11 Nº 31.154 v. 12/11/92

EXPRESO SAN ISIDRO
Sociedad Anónima de Transporte Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Exp. Número 17.402

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 1992 a las 20 horas en Ministro Brin 1045, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración Documentación art. 234 Inc. 2 de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de Diciembre de 1991.
3º) Consideración actualización valores contables.
4º) Designación de Presidente, Secretario, Vocal Primero Titular y Tres Vocales Suplentes.
5º) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Consideración Gestión del Directorio.
7º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 6/11 Nº 31.209 v. 12/11/92

"F"

FRIGORIFICOS PARRONDO
S. A. I. C. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1992 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria en Viamonte 1532 1º Piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 relativa al 28º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación gestión Directorio.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por 1 (un) año.
6º) Aumento del Capital Social y reforma del estatuto en lo pertinente.
El Presidente
e. 3/11 Nº 30.707 v. 9/11/92

FLORES REAL DOMINGO PELLEGRINO HNOS.
S. A.

RECTIFICATORIA

Rectificación del 2/11 al 6/11/92. Recibo anterior "A" Nº 0030 Nº 0000360.
Se comunica a los Sres. Accionistas que ha quedado sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de esta Sociedad, citada para el día 12 de Noviembre de 1992 en primera y segunda convocatoria a realizarse en la sede social de la Av. San Juan 2201 esq. Pasco de esta Capital, en razón de no haberse perfeccionado la aprobación por el Directorio de los estados contables a ser tratados en esa Asamblea.
El Directorio
e. 5/11 Nº 381 v. 11/11/92

FRANCESCHI, BADE Y CIA.
S. A. C. I. F.
Registro Nº 5291

1ra CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 23 de noviembre de 1992, a las 18 horas, a realizarse en el Local Social de Av. Callao 863, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Decidir el destino a darse a la planta que posee la Firma en Carupá, Partido de Tigre.
El Presidente
e. 6/11 Nº 31.202 v. 12/11/92

"H"

HOTAL CENTER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 24 de noviembre de 1992 a las 16 y 17 horas, respectivamente, en la sede social de Avda. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en la convocatoria.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de 2 accionistas para que junto con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas en Avda. Alvear 1891, Capital Federal hasta el día 19 de noviembre de 1992 a las 18 horas.
e. 5/11 Nº 31.040 v. 11/11/92

HOTAL CENTER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 16 y 17 horas, respectivamente, en la sede social de Avda. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
2º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de 2 accionistas para que junto con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas en Avda. Alvear 1891, Capital Federal hasta el día 24 de noviembre de 1992 a las 18 horas.
e. 5/11 Nº 31.041 v. 11/11/92

"I"

INDUSTRIAS F.A.C.O.
S. A.
Número de Registro en la I.G. de J.: A-49.857

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase para Asamblea Ordinaria el día 20 de noviembre de 1992 a las nueve horas en Lavalle 1145 - Piso 8º "B" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación gestión Directorio y actuación Síndico.
3º) Honorarios Directores. Honorarios Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones en todo los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al de la celebración de la Asamblea.
e. 3/11 Nº 30.720 v. 9/11/92

INVERSORA YOFFE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Noviembre de 1992 a las 10 horas en la Sede Social de calle Estomba 2045, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1992.
2º) Remuneraciones del Síndico y del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 6/11 Nº 31.233 v. 12/11/92

ITALOCHE
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ITALOCHE S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 1992, a las 18 horas, en Cerrito 228, piso 3º, oficina C, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Designación de un Director en reemplazo del renunciante, para completar el mandato.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su deseo de asistencia, al lugar de celebración de la Asamblea, con tres días de anticipación como mínimo.
e. 6/11 Nº 13.383 v. 12/11/92

ITALPAPELERA
S. A.
Número Regis. Personas Jurídicas 13.993

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 26 de Noviembre de 1992 a las 18 y 19 horas respectivamente, y para las 20 y 20:30 horas la Extraordinaria, a realizarse en la sede social de la calle H. Primo 986 2º piso.

ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y del Ajuste de Capital, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio por sobre el límite previsto en el art. 261 de la ley 19.550. Remuneración del Síndico.
5º) Destino de los Resultados.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital a $ 433.000 y consecuente modificación del Estatuto Social.
El Presidente del Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
e. 6/11 Nº 31.221 v. 12/11/92

"L"

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas que la sociedad realizará Asamblea Ordinaria el día 24 de noviembre de 1992, a las catorce horas, en el local social, sito en la Avenida Gaona 5124, Capital Federal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes juntamente con el señor Presidente confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y la actuación del Síndico Titular, durante el ejercicio iniciado el 1º de octubre de 1991 y cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Resolución sobre la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, y demás informaciones contables, notas e informe del Síndico Titular correspondientes al ejercicio Nº 33 cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de un director titular a designar por los accionistas titulares de acciones de la clase "B" estableciendo el lapso de su mandato.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el lapso estatutario.
7º) Consideración de las retribuciones abonadas, por todo concepto, cargadas a gastos del ejercicio, a los directores titulares y al Síndico Titular, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el día 18 de febrero de 1992.
8º) Resolución sobre las retribuciones mensuales, por todo concepto, por asignarse a cada uno de los directores titulares como tales y, en cada caso, a los miembros del Comité Ejecutivo, con cargo a gastos del ejercicio en el cual se

devenguen, a partir de la fecha de celebración de esta Asamblea Ordinaria.

9º) Resolución sobre las retribuciones mensuales por asignarse al Síndico Titular, con cargo a gastos del ejercicio en el cual se devenguen, a partir de la fecha de celebración de esta Asamblea Ordinaria. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 238 de la ley de Sociedades Comerciales (texto ordenado mediante el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 841/84) debiendo, por tanto, comunicar, fehacientemente a la Sociedad su decisión de participar de la Asamblea hasta el día 19 de noviembre de 1992 a las diecisiete (17) horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.

El Directorio

e. 3/11 Nº 30.784 v. 9/11/92

LA PLATENSE MOGYANA - CALZADO Y CIA. S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 12.583

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de noviembre de 1992, a las 18 horas, en el local social de la Avenida Rivadavia 2214, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital por capitalización del Ajuste de Capital.
3º) Aumento de Capital en efectivo.
4º) Modificación de Estatutos.
5º) Emisión de Acciones.

El Directorio

e. 3/11 Nº 30.693 v. 9/11/92

LABORATORIO DATSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 24 de noviembre de 1992, a las diez horas, en Av. Corrientes 2554, 3º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Ratificar remuneraciones percibidas por directores, art. 261, ley 19.550.
3º) Considerar gestión de directores por ejercicio al 30 de junio de 1992.
4º) Fijar números de directores titulares y suplentes y elegirlos.
5º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 4/11 Nº 30.939 v. 10/11/92

LABORATORIO DATSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 24 de noviembre de 1992, 12 horas, en Av. Corrientes 2554, 3º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del estatuto por aumento del capital social.
2º) Conversión de los actuales títulos de acciones ordinarias al portador en miles de australes a pesos.
3º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 4/11 Nº 30.941 v. 10/11/92

LA CHACRA DE PILAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 1992 a las once horas en dependencias del Country Club, Ruta Provincial Nº 28 Km. 5,8 —Pilar— Pcia. de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos-financieros finalizados el 30 de junio de 1991 y el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración y aprobación del ejercicio 1991 vencido en el mes de octubre de 1991 y no Convocado por razones de índole administrativa.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante ambos ejercicios.
5º) Consideración de los resultados de ambos ejercicios finalizados.
6º) Consideración de la renuncia de Síndicos Titular y Suplente recibidas según Cartas Documento de fechas 27.5.92 y 28.5.92.
7º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles anteriores a la realización de la Asamblea.

e. 4/11 Nº 30.993 v. 10/11/92

LA ESCISION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el día 23 de noviembre de 1992, a las 11 horas, en la sede social Avda. Entre Ríos 452, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Directores Titulares.
2º) Reconducción y ratificación de la Sociedad.
3º) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, octubre 1 de 1992.

El Presidente

e. 4/11 Nº 30.844 v. 10/11/92

LOS NUNOS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas el día 30 de noviembre de 1992 en Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación de la documentación del artículo 234, inc. 1, de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30/6/91 y el 30/6/92.
3º) Explicación de las razones por las que esta asamblea es convocada fuera del término legal respecto del ejercicio cerrado el 30.6.91.
4º) Consideración de la gestión del socio administrador durante los ejercicios económicos finalizados el 30.6.91 y el 30.6.92 respectivamente.
5º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 30.6.91 y el 30.6.92 respectivamente.
6º) Disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidador, en su caso.
7º) Fijación de un plazo para presentar el inventario y balance de liquidación del art. 103 de la ley 19.550.

El Socio Administrador

e. 4/11 Nº 30.924 v. 10/11/92

LA TRADICION
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1992 a las 9 y 30 horas en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 425, 1º, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación según el art. 235, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/92.
2º) Aprobación del Ajuste de Capital y su destino.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Elección del Directorio y del Síndico Titular y Suplente.
6º) Distribución de los resultados del ejercicio y Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Socios y Accionistas que deberán cumplimentar con la obligación del art. 238 de la Ley 19.550 en el sentido de efectuar el depósito de sus acciones por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 30/6/92.

e. 5/11 Nº 31.124 v. 11/11/92

LA PASTORIZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de noviembre de 1992 a las 15,30 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 16,30 horas (art. 15 Estatutos Sociales) en la Sede Social, calle Punta Arenas 2005, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de los honorarios de los señores Directores. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio (art. 261, última parte, ley 19.550).
4º) Fijación de los honorarios del Síndico Titular.
5º) Designación de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 5/11 Nº 31.064 v. 11/11/92

LA RAYA
S. A.
Registro Nº 26.065

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1992, a las 14.00 horas, en Pavón 3062, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Resultado del Ejercicio y retribución del Directorio en exceso del 25 % de las utilidades.
4º) Designación de Directores titulares y suplentes por dos años.

El Directorio

e. 5/11 Nº 31.002 v. 11/11/92

"M"

MACAPAL
S. A.
I. G. J. 16.645

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de noviembre de 1992, a las 15 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja, departamento 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
2º) "Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992 y ratificación de la gestión del Directorio y del Síndico".
3º) "Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550".
4º) "Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto".

El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la calle Magallanes 1342, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

e. 4/11 Nº 30.919 v. 10/11/92

MAXIM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 1992, a las 9 horas, en La Pampa 865 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y gestión de directorio y síndico.
2º) Consideración remuneraciones Directorio y Síndico (Art. 261, ley 19.550).
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
5º) Modificación Estatuto Social.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, octubre 26 de 1992.

El Directorio

Los accionistas deberán presentar sus acciones hasta el 16 de noviembre de 1992 a las 18 horas en la calle La Pampa 865 de esta Capital Federal.

e. 4/11 Nº 30.466 v. 10/11/92

METALURGICA LEONE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1992, a las 16 horas, en la sede de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 20 cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación gestión Directorio y actuación del Síndico Titular.
2º) Remuneraciones Directores, según normas art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Honorarios Síndico.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 4/11 Nº 30.931 v. 10/11/92

MARVIPLAST
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1992, a realizarse a las 8.30 hs. en Sarmiento 2151, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de los honorarios del directorio en exceso al tope designado por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Elección de autoridades y Síndico.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
En caso de falta de quórum, la asamblea se realizará en 2 convocatorias una hora más tarde.
El Directorio
e. 5/11 Nº 31.102 v. 11/11/92

MAUCCI Y CUROTTO
S. A.
(Registro Nº 43.716)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 24 de noviembre de 1992, 18 hs. en 1ra. convocatoria y 19 hs. en 2da. convocatoria, en Avenida del Campo 1180, Capital Federal, y a Asamblea General Extraordinaria en la misma fecha y lugar, 19.30 hs. en 1ra. convocatoria y 20,30 hs. en segunda convocatoria, para considerar siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación dos accionistas firmar acta.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, remuneraciones al Directorio, honorarios Síndico y destino resultados: Ejercicio al 30-6-1992.
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación dos accionistas firmar acta.
2º) Modificación valor nominal acciones.
3º) Aumento capital s/Art. 235 Ley 19.550 y emisión acciones.
4º) Modificación artículos 4º y 10º de los estatutos sociales. Otorgar autorizaciones para trámites. Comunicación asistencia a asambleas: según art. 238 Ley 19.550.
El Directorio
e. 6/11 Nº 29.548 v. 12/11/92

"N"

NF & A
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de NF & A S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25/11/92 a las 11 horas, en el local de Reconquista 966, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital en $ 10.000 mediante la emisión de 100 acciones de un valor de $ 100 cada una.
2º) Modificación del número de miembros del Directorio.
3º) Designación de nuevo Directorio.
4º) Designación de Síndico Titular.
5º) Reforma del Art. 4º del Estatuto de la sociedad: canje de acciones.
El Presidente
e. 5/11 Nº 378 v. 11/11/92

NOGAL HOTEL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 27 de noviembre de 1992, en Deán Funes 1362 de Capital Federal a las 18 y 19 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550 y de la gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1992.
3º) Designación y remoción de directores y síndicos y fijación de su retribución.
El Presidente
e. 6/11 Nº 31.236 v. 12/11/92

"O"

OMILPA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1992, a las 15 horas, en la calle Corrientes 1312, piso 3º oficina 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234, inciso 1º), Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1992.
2º) Consideración distribución de resultados; honorarios socios comanditados y síndico.
3º) Fijación garantías socios comanditados y designación síndicos titular y suplente.
4º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 6/11 Nº 13.392 v. 12/11/92

"P"

PHILA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de noviembre de 1992 a las 9 horas en Maipú 726, 2º Piso - Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 al 30 de junio de 1992 y destino resultados.
Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
2º) Determinación número directores y elección por un año.
3º) Elección Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán presentar sus acciones hasta el día 16 de noviembre de 1992 en Maipú 726 - 2º Piso - Capital.
e. 3/11 Nº 30.786 v. 9/11/92

PANTOQUIMICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 27 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en Lavalle 750, 4º Piso, Oficina B.

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo 4 de los Estatutos.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 4/11 Nº 30.981 v. 10/11/92

PRESTADORES ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

CITACION A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 26-10-92, Nº 11.394

PRESTADORES ASOCIADOS S. A. inscripto en el Libro 110 de S. A. con domicilio de Asamblea —Hipólito Yrigoyen 636 - Piso 6º A— Capital Federal. Texto: Buenos Aires 8 de Octubre de 1992, citase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de PRESTADORES ASOCIADOS S. A. para el día 30 de Noviembre de 1992 a las 18 horas en la sede de Hipólito Yrigoyen 636, Piso 6º A, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información de lo tratado en la Asamblea General Extraordinaria del día 2 de junio de 1992. Transcripción en el Libro de Actas e inscripción ante los Organismos Administrativos y Judiciales correspondientes.
2º) Aumento del Capital y emisión de acciones preferidas de hasta cinco votos cada una.
El Directorio

Se recuerda a los Señores accionistas que se debe dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238 y concordantes de la Ley 19.550.
e. 4/11 Nº 30.922 v. 10/11/92

PLAN CONFORT HOGAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de noviembre de 1992, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Av. Julio A. Roca 538, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 y modificatoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Reorganización del Directorio.
5º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en tratamiento.
6º) Destino a dar al resultado del ejercicio.
El Directorio

Para asistir al acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo.
e. 5/11 Nº 31.134 v. 11/11/92

PERKINS ARGENTINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

PERKINS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 23 de noviembre de 1992 a las 18 horas, en el local social de Tte. Gral. J. D. Perón 725 - 10º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio de peticionar el concurso preventivo de la empresa y decisión sobre la continuación del trámite concursal.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados de depósitos en Tte. Gral. J. D. Perón 725, Piso 10, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas, hasta el día 17 de Noviembre de 1992.
e. 6/11 Nº 13.453 v. 12/11/92

PLASTICOS AEROTON
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de noviembre de 1992 a las 18 hs. y 19 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Lavalle 1494, piso 5º, Dpto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en la convocatoria.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico Titular.
4º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 de los ejercicios cerrados el 31-1-89, 31-1-90, 31-1-91 y 31-1-92.
5º) Remuneración a Directores y Síndico Titular en exceso al límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por tres ejercicios.
7º) Elección del Síndico titular y suplente por tres ejercicios.
El Directorio
e. 6/11 Nº 31.149 v. 12/11/92

PURALACTEA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PURALACTEA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1992 a las 16 Hs., en primera convocatoria y a las 17 Hs., en segunda convocatoria en Av. L. N. Alem 651, 1er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 1992. Consideración del dictamen del contador certificante y del informe del Síndico.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio. Su destino.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de un nuevo Director por renuncia de un Director titular.
6º) Remuneración de los Directores y Síndicos. Consideración de la renuncia de éstos últimos.
7º) Autorización de los Directores a los fines del art. 273 de la ley 19.550.
El Directorio
e. 6/11 Nº 31.184 v. 12/11/92

"Q"

QUILMES COMBUSTIBLES
S. A.

CONVOCATORIA

Convocarse a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1992 a las 18 hs. en la calle Suárez 1740, 9º B, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) De la realización y convocación de las asambleas fuera del término estatutario.
2º) Considerar documentos artículo 234, inciso 1º al 31/10/87, 31/10/88, 31/10/89, 31/10/90 y 31/10/91.
3º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 4/11 Nº 30.891 v. 10/11/92

"R"

ROBINO
y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Bodegas y Viñedos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1992 a las 11 horas en Cerrito 1070 - 4º Piso Of. 81, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios Nº 34, 35 y 36, cerrados el 30 de junio de 1989, el 30 de junio de 1990 y el 30 de junio de 1991, respectivamente.
4º) Resultados. Tratamiento.
5º) Elección de nuevo Directorio y Síndico.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 3/11 Nº 30.703 v. 9/11/92

ROTAPRINT
S. A. C. I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores accionistas de ROTAPRINT S. A. C. I. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 23 de noviembre de 1992 a las 11:00 Hs. en la sede Social, Montevideo 680, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos del atraso en la convocatoria para aprobar los Estados Contables cerrados el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance Gral. al 30 de junio de 1991 (Ejercicio Económico Nº 18) los correspondientes Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Información complementaria y Anexos que los complementan.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración de los Resultados.
5º) Remuneraciones del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 5/11 Nº 31.045 v. 11/11/92

RANELAGH GOLF CLUB
S. A.
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia - 4300

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del RANELAGH GOLF CLUB S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 1992, a celebrarse en primera convocatoria a las 15 horas y si no existiera quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 16 horas, en Florida 234, 4to. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
3º) Consideración de la gestión del directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
4º) Elección de Presidente y Vicepresidente por dos años, en reemplazo de los Señores Dr. Alberto E. Texier e Ing. Jorge Culotta, respectivamente, por vencimiento de mandato.
5º) Elección de dos Directores Titulares por dos años, en reemplazo de los Sres. Dr. Carlos G. Esteban y Ernesto Fornaroli, por vencimiento de mandato.
6) Elección de Directores suplentes por dos años, en reemplazo de los Señores Dr. Natalio Ruggeri y Agr. Arturo Urbiztondo, por vencimiento de mandato.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte de Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en el último caso, presentar el certificado de depósito respectivo.
e. 6/11 Nº 31.275 v. 12/11/92

RANELAGH GOLF CLUB
S. A.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia
4300

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del RANELAGH GOLF CLUB S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1992 a celebrarse en primera convocatoria a las 17 horas y si no existiera quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 18 horas, en Florida 234, 4to. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del comodato otorgado en favor de la Asociación Civil Ranelagh Golf Club.
2º) Adecuación técnica del Estatuto Social a la ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en el último caso, presentar el certificado de depósito respectivo.
e. 6/11 Nº 31.279 v. 12/11/92

"S"

SASYO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de SASYO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el 25 de noviembre de 1992 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Corrientes 2554 2do. Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estados Complementarios e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Elección de los miembros del Directorio.

El Directorio
e. 3/11 Nº 30.714 v. 9/11/92

SCAC SOCIEDAD CEMENTOS ARMADOS CENTRIFUGADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 20 de noviembre de 1992, a las 9,30 horas, en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cerrito 822, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la documentación elevada y que fija el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 44 cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Ratificación de los honorarios percibidos por el directorio, conforme art. 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección.
6º) elección de Síndico titular y suplente.
7º) Aumento de capital social y emisión de acciones, conforme art. 188 de la ley 19.550.
8º) Consideración de la limitación o suspensión del derecho de preferencia, conforme art. 197 ley 19.550.
9º) Autorización para efectuar trámites ante la Inspección General de Justicia.

El Presidente

NOTA: Se ruega a los señores accionistas, comunicar su asistencia con tres días de anticipación al fijado para la asamblea conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
e. 3/11 Nº 30.694 v. 9/11/92

SEVEL ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SEVEL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que habrá de celebrarse el día 25 de noviembre de 1992, a las 10,00 horas en Sarmiento 299, 1º entrepiso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Estados contables consolidados, Anexos, Cuadros e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración de las gestiones desarrolladas por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora a los efectos de los arts. 275 y 298 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio - Destino de las utilidades - Propuesta de distribución de dividendos en efectivo.
5º) Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección del Contador Certificante para los estados contables del ejercicio con cierre al 31.12.1992.

El Directorio

Se hace saber a los Señores Accionistas que para su registro en el libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550 y Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores hasta el 19 de noviembre de 1992 inclusive en Av. del Libertador Nº 498, Piso 7º, Capital Federal, en el horario de 14,00 a 18,00 horas de lunes a viernes.
e. 4/11 Nº 30.864 v. 10/11/92

SCIOLI
S. A.
N.I.G. 11.905

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 23 de noviembre de 1992 horas 17.00 en Avda. Corrientes 6001 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo Técnico.
2º) Designación de las personas autorizadas para presentar y gestionar ante la Insp. Gener. Just. el revalúo Técnico.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 6/11 Nº 31.159 v. 12/11/92

SOCIEDAD ANONIMA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS
S. A.
Expediente Nº 87.484

CONVOCATORIA

Cítase a asamblea general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse en Av. Belgrano 2156 de Capital Federal, para el día 27/11/1992 a las 14 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio Nº 9 cerrado el 31/12/1991 de acuerdo al inciso primero del artículo 234 de la ley 19.550.
4º) Determinar el número de directores, fijar sus garantías, y elegir a quienes desempeñarán los cargos.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Modificación de estatutos por aumento del capital.
7º) Emisión y suscripción de las acciones según resolución del punto precedente.

El Directorio
e. 6/11 Nº 31.220 v. 12/11/92

"T"

TERZA INTERNACIONAL
S. A.
Registro Nº 12.664

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de noviembre de 1992 a las 19 horas en la sede legal de Corrientes 1312 Piso 5, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 por cambio estatutario de fecha de cierre de ejercicio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la actualización del valor de las plantaciones y su destino.
5º) Consideración de la capitalización del Fondo de Reserva Forestal.
6º) Consideración del Ajuste de Capital del ejercicio Nº 32.
7º) Fijación del número y elección de Directores por el término de tres ejercicios.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un Ejercicio.

El Directorio
e. 3/11 Nº 30.662 v. 9/11/92

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Comunica por cinco días que por reunión de directorio del 27 de octubre de 1992, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo 27 de noviembre de 1992, en la calle Moreno 955, Piso 2 de la ciudad de Buenos Aires, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en la segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros y notas anexas, en un todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234 de la L. S. por el ejercicio Nº 39 cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de las remuneraciones efectuadas a los Sres. Directores que desempeñaron tareas técnico administrativas en el ejercicio.
5º) Remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término que prevén los estatutos sociales.
7º) Designación de tres síndicos titulares y suplentes de forma que se cumplan las normativas legales y estatutarias.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación, depositando sus acciones en la caja social o mediante depósito ante Escribano Público, el que deberá emitir el certificado pertinente.
e. 5/11 Nº 30.869 v. 11/11/92

"V"

27 DE OCTUBRE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1992 a las 15 hs. en 25 de Mayo 347 7º 708, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo actuado por el Directorio en la solicitud del concurso preventivo y decisión de continuación del trámite (art. 6 de la Ley Concursal).
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 3/11 Nº 30.717 v. 9/11/92

"W"

WINTER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de WINTER SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en la calle Bucarelli Nº 2613, 3º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social para adecuarlo al signo monetario vigente (pesos).
3º) Emisión de nuevas acciones en pesos, con eliminación de fracciones de pesos, para su canje por las que actualmente están en circulación.

Buenos Aires, octubre 29 de 1992.

El Directorio
e. 5/11 Nº 31.033 v. 11/11/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se comunica que la Sra. Olga Blanco de Olivera c/ dom. Alsina 2448 Cap. vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle ALSINA 2448, Cap. Fed. a los Sres. Héctor Luján Olivera y Graciela Noemí Margarita Olivera c/ dom. Perú 885 Cap., libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamo de ley en Alsina 2448, Cap. Fed.

e. 3/11 Nº 30.772 v. 9/11/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Alvarez Jonte 2483 S. R. L., con domicilio en Cabildo 829, Capital Federal, vende a Héctor Brión, domiciliado en Juan Agustín García 4270, Capital Federal, el negocio de "Panadería y expendio de productos de graham, centeno y similares. Fábrica de masas y elaboración y venta de emparedados", sito en la Avenida ALVAREZ JONTE Nº 2483/85, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal.

e. 3/11 Nº 30.743 v. 9/11/92

Isaac Sabaj Martillero Público, con of. en Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa que Jorge Osvaldo Méndez con dom. en Pueyrredón 810 Cap. vende a Liliana Graciela Bojanich de Ratto con dom. en Huergo 210 Cap. con retroactividad al 29/2/92 su Hotel (S.S.C.) Cap. 18 hab. y 47 pasaj. sito en AV. CORRIENTES 3050 P 1º Cap. Libre de deuda. Reclamo ley nuestras oficinas.

e. 3/11 Nº 30.792 v. 9/11/92

Isaac Sabaj Martillero Público, con of. en Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa que Liliana Graciela Bojanich de Ratto con dom. en Huergo 210 Cap. vende a Antonio Fenos con dom. en Entre Ríos 730 P 14º Cap. su Hotel (S.S.C.) Cap. 18 hab. y 47 pasaj. sito en AV. CORRIENTES 3050 P 1º Cap. Libre de deuda. Reclamos nuestras ofic.

e. 3/11 Nº 30.794 v. 9/11/92

María Gabriela Sánchez, domiciliada en Membrillar 355 4to. 18 Capital avisa que vende a Raúl Alejandro Suárez, domiciliado en Combate de Los Pozos 165 Capital, el negocio de venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) sito en AV. PUEYRREDON Nº 795 Cap. Fed., reclamos de ley en la misma dirección del negocio.

e. 3/11 Nº 30.804 v. 9/11/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público), oficina Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Avisa que en Edicto 87.705 (13-19/12/91), que la compradora es Ayacucho 1526 SRL, del negocio sito en AYACUCHO 1526 Capital, donde fija domicilio legal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 3/11 Nº 30.668 v. 9/11/92

"Genesis Negocios S. A.", representada en este acto por María del Carmen Tornari, Martillero Público con domicilio en Av. Córdoba 1827, Piso 3º, Of. "A" y "B", Capital Federal, avisa que "Bar del Estudiante S. R. L.", representada por los sres. Angel Sabeh y Carlos Alberto Espeche, con domicilio en Av. Córdoba 2230/32/34, Capital Federal, en su carácter de "Socios Gerentes", venden, ceden y transfieren el fondo de comercio de: "601.040- Comida, Minutas, golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266, Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Comidas, Minutas elaboradas, Venta de Pizza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros" ubicado en AV. CORDOBA Nº 2232, Capital Federal, al Sr. Gabriel José Díaz, con domicilio en Nicaragua Nº 5302, Munro, Pcia. de Bs. As., libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 4/11 Nº 30.992 v. 10/11/92

Schaer y Brión S. R. L. representada por José Antonio Brión, martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que "Da Vinci Catering S. R. L." domiciliado en Av. Santa Fe 2340, Capital Federal, vende a Gustavo Isidro Ferrari y Fanny Zunilda Villalba domiciliados en Av. del Libertador 2168, 3º "B", Capital Federal, su negocio de: "Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, etc. Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General. Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas. Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración). Comercio Minorista Despacho de Pan y Productos Afines. Casa de Comidas, Rotisería" denominado "Confitería del Valle", sito en AV. SANTA FE 2340, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 4/11 Nº 30.965 v. 10/11/92

Fernández, López y Asociados, balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º - Capital, avisan: Marcelo Luis Cortondo y Orlando Mondragón (domic. Córdoba 3791 - Capital) venden a Daniel Intriago, Jesús Romar Gerpe y Cándida Priede (domic. Venezuela 3457 - Capital) el café bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) de AV. CORDOBA 3791 PB y Sótano (TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO) Capital. Reclamos ley n/ oficina.

e. 5/11 Nº 31.089 v. 11/11/92

"B"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) oficinas, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Aclara Edicto 23369, (21-27/9/90), escritura correcta: Vendedores Raúl Di Bin y José Pedernetto, Sarmiento 1652 PB "D", Cap. compradora: María Gorete Da Cruz Ferros, Sarmiento 1652 PB "D", del negocio sito en BALDOMERO FERNANDEZ MORENO 3748/50 Cap. Reclamos de Ley, en Ntras. oficinas.

e. 3/11 Nº 30.666 v. 9/11/92

"C"

Cepal Asesores S. R. L., representada por el Martillero Público Eduardo Alberto Cecchini, con Oficinas en Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9, Capital Federal, avisan que José Antonio Rilo, con domicilio en la calle Constitución 1999, Capital Federal, vende a Luis Angel Romeo, domiciliado en Primera Junta 1255, Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso de su negocio de comercio minorista, despacho de comestibles envasados, fiambrería, quesería, lácteos envasados, especias, galletitas, despacho de pan, bebidas en general envasadas, sito en la calle CONSTITUCION 1999, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 5/11 Nº 30.944 v. 11/11/92

"E"

Armando Godard Mart. Público Av. Nazca 2411 Cap. anuncia que Néstor Omar Abella, domiciliado en Nicasio Oroño 1558 5º "B" Cap. vende libre de toda deuda y gravamen a Mirta Elida Gallperin domiciliada en Doblas 268 2º "A" su Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General sito en ELPIDIO GONZALEZ 2858 P.B. Cap. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 6/11 Nº 31.228 v. 12/11/92

"G"

Mario Suez, Contador Público Nacional, con domicilio en Boulogne Sur Mer 480, Capital, certifica y avisa que los edictos nº 29.956 publicados del 21/10 al 27/10/92 en nombre de Ramón Montané Bosch, domiciliado en Rodríguez Peña 996, Martínez, por venta de Fondo de Comercio del local de GÜEMES 3125, Capital, quedan anulados. Reclamos de Ley en oficinas Boulogne Sur Mer 480, Capital.

e. 3/11 Nº 30.705 v. 9/11/92

"H"

Alberto Aramouni, Escribano M. 2933 - Basavilbaso 2145 - Lanús. Avisa: Por 5 días. Se hace saber que Alberto Szlam domiciliado en Humberto Primero 2631 de Capital Federal, vendió el fondo de comercio de garaje comercial, sito en HUMBERTO PRIMERO 2631, Capital Federal a Enrique Krizic, domiciliado en Gualeguaychú 2350 Capital Federal y Mituo Chinen domiciliado en Avellanecda 1033 Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen y personal. Habilitación municipal Expte. 53.950/89, retroactivo al 4/1/91. Reclamos de Ley. Basavilbaso 2145 - Lanús, Alberto Szlam, Enrique Krizic - Mituo Chinen.

e. 5/11 Nº 31.126 v. 11/11/92

"J"

Jorge Alberto Benítez, con domicilio en Ramón L. Falcón 2226 Capital, vende a la Sra. Liliana Elsa López de Vaccaro, domiciliada en José Enrique Rodó 6784, Capital, el negocio de Reventa de Pan y Despensa (202006) "Santa Lucía", sito en JOSE ENRIQUE RODO 6755, Capital Federal. Reclamos en este mismo domicilio José Enrique Rodó 6755.

e. 4/11 Nº 30.873 v. 10/11/92

"O"

Bombonería Cabildo S. R. L. con domicilio legal en Olazábal 2572, Capital Federal vende al señor Jorge Ricardo Sarmiento domiciliado en la calle Congreso 2881 "6" Capital Federal el negocio de Bombones, Golosinas y Afines sito en la calle OLAZABAL 2572, Capital Federal. Libre de personal Deudas y/o Gravámenes. Reclamos de ley en Camarones 1720, Capital Federal.

e. 4/11 Nº 30.854 v. 10/11/92

"P"

María Cristina Díaz Migueles, abogada, inscripta al Tomo 26 Folio 1000 de la C.S.J.N. comunica que la Sra. Adela Ibarra, L.C. Nº 4.076.438, domiciliada en Paraná 723 Piso 1º Cap. Fed., vende a Carlos A. Colosimo, DNI Nº 10.866.599, domiciliado en España 3055 Piso 1º "A" Rosario (Sta. Fe) y a Rubén H. La Spina, DNI Nº 11.273.746 con domicilio en F. D. Roosvelt 2738 Piso 6º "A" Capital, el Fondo de Comercio que gira en plaza bajo el nombre de Weny Viajes, sito en PARANA 723 Piso 1º, dedicado a la venta de Viajes y Turismo, libre de todo Gravamen y Deuda. Domicilio para Reclamos de Ley en F. D. Roosvelt 2738 Piso 6º "A" Capital Federal.

e. 3/11 Nº 13.134 v. 9/11/92

Horario Alfredo Contreras, abogado, con oficinas en Moreno 1509, piso 1º, of. "8", Capital Fed., anuncia que José Menéndez González, domicilio Av. Callao 611, piso: 3º, "C", Cap. Fed. vende a José Ernesto Menéndez y Domingo Alberto Menéndez, domiciliados en Pje. De la Piedad 16 y 22, piso 1º, dpto. 1º, Cap. Fed., respectivamente, su negocio de Hotel (s. s. c.), sito en PARAGUAY 2561, Cap. Fed.; libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 4/11 Nº 13.286 v. 10/11/92

Se comunica que Carmen Divina Cons domiciliada en Alsina 3203 Capital Federal vende a Norberto Cifarelli domiciliado en Anchorena 1352, Capital Federal su negocio de kiosco sito en PARANA 542, Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º, D, Capital.

e. 5/11 Nº 13.362 v. 11/11/92

"R"

Se comunica que Hermen Alfonso Daghero Orens, domiciliado en Avellaneda 1128 - Piso 14 "A", Capital Federal, vende a sus condóminos Darío Fernández y Vicente Fernández, domiciliados en San José 5, Capital Federal, el 25 % indiviso que le correspondía en el negocio de Restaurante, Café, Casa de Lunch, Despacho de Helados, ubicado en RIVADAVIA 1402 esq. SAN JOSE 5 de esta Capital. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en San José 5, Capital.

e. 3/11 Nº 30.774 v. 9/11/92

"S"

Isaac Sabaj Martillero Público con of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que se vende el fondo de comercio del Hotel (sin comida) sito en SALTA 963 Cap., de Yolanda Sánchez, domicilio Estados Unidos 1260 Cap., a Hortencia Amelia Barbero, con dom. en Valentín Gómez 3649 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en n/ oficinas.

e. 3/11 Nº 30.793 v. 9/11/92

Gustavo Mármol, Martillero público, en representación de Suppamármol, con oficinas en Maza 11 de Capital Federal, avisa que Angela Aurora Celis, con domicilio en Cochabamba 1750 de Capital Federal, vende el com. min. de productos alimenticios en general, com. min. de bebidas en general envasadas, casa de comidas, rotisería, ubicado en SOLIS 318 de Capital Federal, a Santos Echavarría, Silvio Alegre y Pascual Santiago Alfonso, domiciliados en Juan B. Justo 1860 de José C. Paz, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley, Maza 11 - Capital Federal.

e. 5/11 Nº 31.106 v. 11/11/92

"T"

Alberto Jorge Aliano, Martillero Público, con oficina en Nazca 281, Capital, avisa: que Juan Carlos Bianchi, Teodoro Enrique Techera de León y Carlos Alberto Priarone, todos domiciliados en Terrada 953, Capital, vende a Gastón Alejandro Cacace, domiciliado en Habana 4361, Capital, el negocio de Garage sito en TERRADA 953, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes: Terrada 953, Capital Federal.

e. 4/11 Nº 13.201 v. 10/11/92

José A. Sarubbi, Martillero Púb., domiciliado en Larrea 236, 8vo. "36", Cap., avisa a pedido de las partes, que Daniel Filas, dom. en C. Colorados 1467 de Banfield (Pcia. de Bs. As.) vende a Leonardo F. Costas, dom. en Capdevila 637, Avellaneda (Pcia. de Bs. As.) el negocio de Quiosco ubicado en TTE. GRAL. J. D. PERON 2509, P. B., Cap. Oposiciones al domicilio del comprador.

e. 4/11 Nº 30.949 v. 10/11/92

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo nº 1390, piso 1º, Capital Federal, T.E.: 381-2525/7682, avisan que: Félix Andrés Machuca, domiciliado en Talcahuano 1071, piso 10º "G", Capital. Vende a José Servando Lema, domiciliado en Rivadavia 5586, piso 1º "L", Capital, el negocio del ramo de Café (203003), Casa de Lunch (203002), Despacho de Bebidas (203004), Venta de Helados (sin elaboración) (202009), sito en esta ciudad, calle TALCAHUANO Nº 857. Reclamos de Ley en nuestras oficinas

e. 6/11 Nº 13.405 v. 12/11/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CASA FUENTES S. A. C. I. F. I.
ASPITARTE Y CIA. S. A.

— FUSION POR ABSORCION —

CASA FUENTES S. A. C. I. F. I., inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de setiembre de 1987, bajo el Nº 7192 del Libro 104 Tomo A, de Sociedades Anónimas de Capital Federal, sede en Avda. Montes de Oca 1599 - Capital Federal y como sociedad absorvida ASPITARTE Y CIA. S. A. inscripta el 17 de diciembre de 1981 en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, bajo el Nº 5986 del Libro 96 Tomo A, de Sociedades Anónimas, sede en Avda. Montes de Oca 1599, Capital Federal, suscribieron el 20-11-91, el compromiso previo de fusión mediante el cual se produce la incorporación total de ASPITARTE Y CIA. S. A. a CASA FUENTES S. A. C. I. F. I., esta última absorbente. La consolidación de ambos patrimonios se realiza conforme a los Balances Especiales practicados por ambas sociedades el 31 de agosto de 1991, establecida como fecha de fusión, haciéndose cargo la sociedad absorbente del activo y pasivo de la sociedad absorvida, la que se disuelve anticipadamente sin liquidarse. El compromiso de fusión y los balances especiales fueron aprobados por las Asambleas Extraordinarias celebradas por CASA FUENTES S. A. C. I. F. I. el 30-11-91, y por ASPITARTE Y CIA. S. A. el 23-11-91, con la concurrencia de la totalidad del capital accionario con derecho a voto, aprobado por unanimidad. CASA FUENTES S. A. C. I. F. I.: al 31-08-91 Activo: $ 12.308.370,81 Pasivo: $ 5.819.654,43; ASPITARTE Y CIA. S. A.: al 31-08-91 Activo: $ 2.995.403,60, Pasivo: $ 369.364.-, Activo resultante del Consolidado: $ 11.743.427,03, Pasivo: $ 5.275.975,01; la sociedad incorporante aumentó su capital de pesos cien a pesos dos millones, reformando el artículo 4º, integrando el aumento por capitalización Ctas. ajuste de capital y arts. 5º y 9º del Estatuto aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 30-11-91, Artículos cuya redacción queda de la siguiente forma: Artículo 4º: El Capital Social es de dos millones de pesos ($ 2.000.000) representado por doscientos millones (200.000.000) de acciones de valor nomi-

nal $ 0,01 cada acción. El Capital puede ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de Capital Social deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos correspondiente y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Artículo 5º: Las acciones serán al portador, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Artículo 9º: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Un mil pesos ($ 1.000) cada uno en dinero efectivo. Oposiciones en Avda. Montes de Oca 1599 - Capital Federal.

El Apoderado
e. 5/11 Nº 31.083 v. 9/11/92

CORIANDRO
Sociedad Anónima
Nº 95.336

Informa que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de 9 de octubre de 1992, la Sociedad resolvió una distribución anticipada (art. 107 - Ley 19.550), los acreedores podrán ejercer sus derechos en la calle Lavalle 190, 3º Piso, de la Capital Federal.

La Comisión Liquidadora
e. 5/11 Nº 31.050 v. 9/11/92

"D"

DUILIO AUTOMOTORES Y SERVICIOS
Sociedad Anónima

DUILIO AUTOMOTORES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal y sede social en la Avenida Nazca 3527, Capital Federal (Insc. R.P.C. 30-11-83, Nº 9085, Lº 99 Tº A de S.A.) avisa por 3 días que en Asamblea General Extraordinaria del 30 de junio de 1992 se resolvió la reducción del capital social de $ 101.380 (monto a que se elevó el mismo por la referida Asamblea mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y de resultados no asignados) a $ 20.276 mediante el rescate de acciones del accionista Alberto Duilio Guerci con domicilio en Nazca 3527 Cap. Fed. y adjudicación en pago de las mismas del inmueble Avda. Nazca 3646 y 3648, entre José Luis Cantilo y Navarro, Capital Federal (Nom. Cat.: Circ. 15; Sec, 71; Manz. 42; Parc. 32) ... Reclamos de Ley en el domicilio de la sociedad.

El Presidente
e. 6/11 Nº 31.192 v. 10/11/92

"Q"

QUILLENCO
S. A.

QUILLENCO S.A. comunica a los Señores Accionistas que conforme lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el 29 de Setiembre de 1992, se ha dispuesto aumentar el Capital Social de $ 12.- a $ 550.000.- significando un aumento real de $ 549.988.-, emitiendo la cantidad de 5.550.000 acciones al portador, de valor nominal $ 0,10.- por acción y un voto cada una, pudiendo ser suscriptas e integradas mediante aportes de dinero en efectivo o mediante la capitalización de préstamos preexistentes realizados por accionistas. Se hace saber, conforme lo resuelto que, en caso de no integrarse en su totalidad el aumento del Capital Social resuelto y una vez vencido el plazo para ejercer el derecho de preferencia previsto por el art. 194 de la Ley 19.550, accionistas o terceros podrán capitalizar los créditos que mantengan contra la Sociedad o bien integrar el aumento de capital mediante aportes de dinero en efectivo. El plazo para ejercer el derecho de suscripción preferente es dentro de los 30 días al de la última presentación de este edicto. Lugar de suscripción: Reconquista 336, Piso 4, Capital, de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

El Presidente
e. 6/11 Nº 31.177 v. 10/11/92

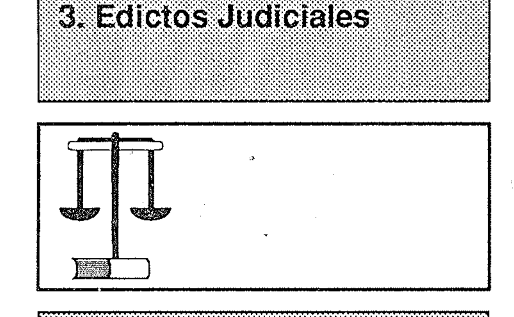
"V"

VIRGINIO ROBERTI E HIJOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Por Asamb. Extraord. Unánime del 15/10/92, se resolvió aumentar el capital en $ 25.855,62; elevándose así de $ 5 a $ 25.860,62 emitiéndose 25.855 acciones ordinarias al portador de 1 voto y V/N $ 1 por acción más una fracción de $ 0,62. Dicho aumento fue destinado a la Capitalización Ajuste de Capital. Asimismo se resolvió la reducción del capital por entrega de un bien inmueble por $ 19.860,62 quedando un Capital de $ 6.000. Luego de la reducción en el Balance especial al 30/6/92, su Activo quedó en $ 263.437,75 y el Patrimonio Neto en $ 199.554,31.

El Presidente
e. 5/11 Nº 31.057 v. 9/11/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 15 días a DON JUVENCIO DA-CUNHA NETTO, para que conteste demanda iniciada por la Sra. Rosa Corina Ojeda, sobre divorcio vincular, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente (art. 343 del Código Procesal). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 6/11 Nº 31.148 v. 9/11/92

Nº 14

El Juzgado Nacional Civil Nº 14 cita por 10 días a SARA GITLA SZOYARC DE PAKULSKY a fin de que se presente a estar a derecho en autos: "BROM, LUCILA y ot. c/SCHRAM, MAYER y ot. s/Posesión Vicenal", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 6/11 Nº 13.445 v. 9/11/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en la calle Lavalle 1212, 6to. piso, Capital Federal, cita y emplaza por quince días a CECILIA MANUELA CORA para que comparezca en autos "SOTO FALCON PABLO JAVIER c/CORA CECILIA MANUELA s/Divorcio vincular", a tomar la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designársele defensora oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1992.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 6/11 Nº 13.458 v. 9/11/92

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Don CATRACCHIA, MIGUEL ANGEL JOSE. El presente deberá publicarse por tres días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1992.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 21-10-92 al 23-10-92.
e. 6/11 Nº 12.015 v. 10/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, en los autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/SALINAS, MARCELO EDUARDO y otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 69.803, cita y emplaza a los demandados MARCELO EDUARDO SALINAS y NORMA BEATRIZ WIENZBICKI para que dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a oponer excepciones, quedando a tal efecto intimados de pago en los términos del cpr. 542, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 6/11 Nº 31.237 v. 9/11/92

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita a OSVALDO LUIS NAPOLI a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente en autos "BANCO AVELLANEDA S.A. c/NAPOLI OSVALDO Y otro s/Ejecutivo". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 6/11 Nº 3565 v. 9/11/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 21, a cargo del Dr. Héctor Grieben, Secretaría Nº 165 de la Dra. Elena Do Pico Farrell cita y emplaza a DIONEL AQUINO FARIÑA, a presentarse al Tribunal dentro del quinto día de su publicación a fin de prestar declaración indagatoria en orden al delito de Robo agravado por el uso de armas, de automotor (arts. 166, inc. 2º del C.P. y 38 del Dec. Ley 6582/58), bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, conforme la resolución que se transcribe: "Buenos Aires, octubre 21 de 1992. Cítese por edictos y por el término de ley a DIONEL AQUINO FARIÑA bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 150 C.P.P.) (...). Fdo.: Héctor Grieben, Juez.

Buenos Aires, octubre 21 de 1992.
Elena Do Pico Farrell, secretaria.
e. 4/11 Nº 3534 v. 10/11/92

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de San Martín, cita y emplaza a RAUL ARMANDO CABRAL, en causa instruida por inf. art. 5º inc. c de la ley 23.737, para que en el término de cinco días comparezca a este Tribunal a objeto de declarar en las presentes actuaciones a tenor del art. 294 del C.P.M.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. (Art. 150 del C.P.M.P.)

San Martín, 19 de octubre de 1992.
Juan Carlos Duré, secretario.
e. 4/11 Nº 3555 v. 10/11/92

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres días a contar desde la presente publicación a JUAN CARLOS CIECHANOWICZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2551, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Morón, 14 de octubre de 1992.
Ernesto Horacio Bruzoni, secretario.
e. 6/11 Nº 3570 v. 10/11/92

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de Morón, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres días a contar desde la presente publicación, a MIGUEL ANGEL MELO DA SILVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 723, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Morón, 8 de octubre de 1992.
Ernesto Horacio Bruzoni, secretario.
e. 6/11 Nº 3571 v. 10/11/92

JUZGADO FEDERAL RIO CUARTO

El Señor Juez Federal de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Luis Rodolfo Martínez, en los autos caratulados: "EMPRESA FERROCARRILES ARGENTINOS c/LUPPI, OSVALDO Y OTRO - Juicio Sumario", intima al Señor: HECTOR OBDULIO PEDERNERA a que comparezca a estar a Derecho por sí o por nuevo apoderado en el término de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial del Tribunal para que lo represente en el juicio. (Conf.: art. 343 del C. P. C. C. N.). Fdo.: Luis Rodolfo Martínez, Juez Federal. Publíquese por dos días.

Río Cuarto, 18 de setiembre de 1992.
Alberto José Saissac, secretario.
e. 6/11 Nº 13.412 v. 9/11/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de LOTERO RICARDO AMILCAR habiendo resultado designado Síndico al Contador Calik Przybylski, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 434 Piso 6º B, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1992. Señálase audiencia para el día 24 de marzo de 1993 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 48 hs, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. La fallida y sus integrantes del directorio no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 4/11 Nº 3521 v. 10/11/92

Nº 2

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por cinco días a acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de YARQUES SOCIEDAD ANONIMA, fijándose hasta el día 2 de febrero de 1993 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Mario Oscar Bruzzo con domicilio en la Avda. Córdoba 850 - 4º piso - Depto. G. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Autos "YARQUES S.A. s/Quiebra".

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 3/11 Nº 3503 v. 9/11/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, ubicado en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de setiembre de 1992 se decretó la quiebra del Sr. MIGUEL ANGEL PULIGNANO, con domicilio en

la calle Nazarre 2602, piso 9º, depto. A, de esta Capital Federal. Se fija plazo hasta el 12 de febrero de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, Dr. Alfredo H. Henning, con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1621, piso 5º. Señálase la fecha del día 5 de marzo de 1993 y la del 26 de marzo de 1993, respectivamente, para que el síndico presente los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 y la del 20 de abril de 1993, a las 10:00 hs., para que en caso de corresponder se celebre la Junta de acreedores en la sala de audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida a que presente dentro del tercer día los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 y de corresponder, los mencionados en los incisos 1 y 7. Se le hace saber que deberá entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs.; que debe constituir domicilio en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en la sede del Tribunal; que se abstenga de salir del país sin la previa autorización del Tribunal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al síndico los libros, papeles y los bienes de la fallida que tuvieren en su poder, y que se encuentra prohibido hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días

Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/11 Nº 3556 v. 12/11/92

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber que se ha decretado la quiebra de MIGUEL ANGEL JAUREGUY. Se hace saber asimismo, a los que tengan bienes y papeles de propiedad del fallido, que deberán proceder a ponerlos a disposición del síndico Dr. Carlos Horacio Canzonieri, con domicilio en Carlos Pellegrini 743, 3er. piso, oficina 20, Capital Federal, dentro de los cinco días. Asimismo se hace saber que el deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Asimismo se le hace saber al fallido que deberá entregar al síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se hace saber que queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El fallido deberá constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, dentro de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 21 de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 6/11 Nº 3557 v. 12/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 5, comunica por el término de Cinco Días la quiebra de DIPOM S.A. Síndico: Cont. Alberto I. Pustilnik, domiciliado en Av. Santa Fe 5141, 1º "O", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el 23 de febrero de 1993. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase audiencia en la Sala de Audiencias del Juzgado para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 3 de mayo de 1992 a las 10 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 6/11 Nº 3558 v. 12/11/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de "VENCO KR S.R.L.", Síndico Antonio Artusa con oficinas en la calle Av. Corrientes 1250 Piso 14º "A" de Capital Federal donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 12 de marzo de 1993 a las 10,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímase para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551, y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 26 de 1992.
Francisco M. Bosch, (h.), secretario.

e. 4/11 Nº 3522 v. 10/11/92

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de: "MUMBACH, JORGE NICOLAS". Síndico Eduardo Angel Helguera, con domicilio en calle Castelli 90, piso 4º "C", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 8 de marzo de 1993, a las 9 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.

Buenos Aires, octubre 28 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 5/11 Nº 3539 v. 11/11/92

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de: "CIA. TRANSCONTINENTAL DE EXPORTACION S. A.", Síndico Daniel Joszpa, con domicilio en calle Riobamba 1234, piso 9º adonde deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos los acreedores hasta el día 1º de diciembre de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 9 de marzo de 1993, a las 9 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.

Buenos Aires, octubre 29 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 5/11 Nº 3540 v. 11/11/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de octubre de 1992, se decretó la quiebra de CREACIONES FERPA S.R.L. (Curuzú Cuatiá 2438, piso 6º B, Capital Federal), en la cual se designó síndico al contador Isabel Eugenia de Francesco, con domicilio en la calle Azcuénaga 75, piso 1º "B", T.E. 951-9198, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 12 de marzo de 1993 y 2 de abril de 1993, respectivamente. Fíjóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 27 de abril de 1993, a las 10,00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 3/11 Nº 3504 v. 9/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 8, hace saber en los autos FRIGORIFICO MINGUILLON S. A. s/Quiebra, que con fecha 16 de octubre de 1992 se decretó la quiebra de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en Uruguay 766 piso 4 Of. 28 Capital Federal, hasta el día 12 de febrero de 1993. Se fijan los días 12 de marzo y 2 de abril de 1993 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes fíjase como fecha para la Junta de Acreedores, el 27 de abril de 1993. Se hace saber que a terceros que deberán entregar al síndico designado los bienes que posean del fallido y que existe prohibición de hacer pagos al fallido. Asimismo los administradores de la fallida deberán constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 4/11 Nº 3523 v. 10/11/92

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13; sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "TABATI S. A. I. C. y A.". Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores puedan presentar los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación el día 22 de febrero de 1993, ante el síndico Dn. Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Suipacha 612 piso 1º, Dto. "B". Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. pongan a disposición del síndico los libros, bienes y papeles de la sociedad y para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Prohíbese a la fallida y a terceros a hacer pagos los que serán ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que los entreguen al síndico dentro de las 48 horas. Para el caso que corresponda, señálase la audiencia del día 28 de abril de 1993 a las 8.00 hs. para la realización de la Junta de Acreedores que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los que concurran.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 5/11 Nº 3541 v. 11/11/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari (int), sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "ENEAS S. R. L.". Síndico: Guillermo González Rosas, con domicilio constituido en Libertad 417 6º piso de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 del mes de Noviembre de 1992. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 18 del mes de febrero de 1993, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 4 y 29 de diciembre de 1992 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 3/11 Nº 3506 v. 9/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari (int), sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "GALLONI ERNESTO ADOLFO". Síndico: José Luis Rodas, con domicilio constituido en Tucumán 811 1º "B" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 del mes de diciembre de 1992. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2 del mes de abril de 1993, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 19 y 12 de febrero/marzo de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 3/11 Nº 3507 v. 9/11/92

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a cargo del suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º de esta Capital, hace saber que con fecha 8 de octubre del corriente se declaró la apertura del concurso del Sr. DANIEL JACOBO BIGIO. Asimismo se informa que se ha designado síndico de esos actuados a José Alfredo Alegre, con domicilio en Viamonte 1592, Piso 7º de Capital, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación, acompañando los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de febrero de 1993. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, el 24/2/92 y el 17/3/93 respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el 12/4/93 a las 9.00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Silvia A. Imperi, secretaria.

e. 4/11 Nº 13.219 v. 10/11/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, piso 2, Capital Federal, hace saber que se decretó la quiebra de REFLY S. A. con domicilio en Avenida Pueyrredón 225, piso 5, dto. 39, Capital Federal. Plazo para que los acreedores peticionen verificación de crédito ante el Síndico, Dr. Edgardo Hector Ferre Olive, domiciliado en Avda. Corrientes 1628, piso 4, dto. "C", Capital Federal, hasta el día 2/2/93. Fecha de presentación informes art. 35 y 40 L. C. los días 23/2/93 y 16/3/93, respectivamente. Fecha de Junta de Acreedores: el día 21/4/93 a las 11.00 horas en la sede del Tribunal. Se intima a los terceros que tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro del plazo de 5 días, y se les previene de la prohibición de hacer pagos y entregar bienes de fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 14 de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 3/11 Nº 3509 v. 9/11/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, con asiento en Avenida Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CERAMICA STELMAR S.A.I. y C. s/Quiebra", se resolvió con fecha 6 de octubre de 1992 declarar en estado de quiebra a "CERAMICA STELMAR S.A.I. y C."; fijar el plazo hasta el día 16 de diciembre de 1992, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos; el síndico designado en autos es el Contador

Norberto Isidoro Sapir, con domicilio en la calle Fragueiro 554, Planta Baja, Capital Federal. Asimismo, se ha dispuesto que la Sindicatura presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 de febrero de 1993 y 2 de marzo de 1993, respectivamente. Se designa la audiencia del día 24 de marzo de 1993 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635 piso 1º Capital Federal. Intímase a los administradores de la fallida: VICTOR CODA, MATILDE CASTELLI DE CODA, ALDO E. A. CODA, JOSE MARIO GARCIA y RAUL C. GUCCERELLI y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores VICTOR CODA, MATILDE CASTELLI DE CODA, ALDO E.A. CODA, JOSE MARIO GARCIA y RAUL C. GUCCERELLI, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos exigidos por el art. 93 de la L.C. Cítase a los administradores de la fallida VICTOR CODA, MATILDE CASTELLI DE CODA, ALDO E. A. CODA, JOSE MARIO GARCIA y RAUL C. GUCCERELLI, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 3 de noviembre de 1992, a las 11 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.

Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 4/11 Nº 3525 v. 10/11/92

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiento en Av. Callao 635 piso 2do. de Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1992 se decretó la quiebra de OCTAVIO DI SALVO. Que el síndico es el Dr. Alberto Gabriel Gilges con domicilio constituido en Rodríguez Peña 507 piso 6to. de esta ciudad. Que se fija el plazo hasta el día 30 de diciembre de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de su créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 24 de febrero y 22 de marzo de 1993 respectivamente. Que se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 15 de abril de 1993 a las 10,00 horas en la sede del Juzgado sito en el domicilio antes indicado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1992.

Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 6/11 Nº 3560 v. 12/11/92

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiento en Av. Callao 635, piso 2do. de Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1992 se decretó la quiebra de BARCIELA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Que el síndico es el contador Adolfo A. Ronchi con domicilio constituido en Sarmiento 930 piso 3ro. de esta Ciudad. Que se fija el plazo hasta el día 15 de diciembre de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal los días 8 de febrero y 1ro. de marzo de 1993 respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 24 de marzo de 1993 a las 9,00 horas en la sede del Juzgado sito en el domicilio antes indicado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico. Se intima a la fallida y sus administradores Carlos Barciela y Roberto José Roca para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. LC: 95:7-

Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.

Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 6/11 Nº 3561 v. 12/11/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635 Piso 3, en autos caratulados: ABEMPLAST SA s/Quiebra Intima por cinco días a los integrantes del Directorio de la sociedad fallida para que comparezcan y constituyan domicilio legal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 28 setiembre de 1992.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 4/11 Nº 3526 v. 10/11/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31 a Cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Av. Callao 635 piso 3º, comunica por cinco días el estado de quiebra de "ALVARELLOS EUGENIO" habiendo sido designada síndico Hilda Gonzalez Etcheverry, con domicilio constituido en la calle Uruguay 594 piso 5º Dto "I" Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 7 de diciembre de 1992. La junta de acreedores, en caso de corresponder se realizará el 10 de marzo de 1993 a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a efectos de tratar el acuerdo resolutorio. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 29 de diciembre de 1992 y el 17 de febrero de 1993 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregar bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que se cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 93 de la L. C. y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.

Buenos Aires, octubre 27 de 1992.

Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 3/11 Nº 3510 v. 9/11/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6 de la Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de octubre de 1992 se ha decretado la quiebra de HOKEDA SOCIEDAD ANONIMA siendo síndico el Contador Doctor Norberto Carlos Di Cocco, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 883, piso 2, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, hasta el día 22 de diciembre de 1992. Fíjase los días 11 de febrero de 1993 y 4 de marzo de 1993, como fechas en que el síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Intímase a la fallida y a sus administradores para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al síndico los libros de comercio y documentos.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 5/11 Nº 3546 v. 11/11/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del suscripto, en los autos "RABI, FRANCISCO s/Quiebra" (Expediente Nº 19.303), comunica que el 7 de octubre de 1992 se decretó el estado de quiebra de FRANCISCO RABI Cédula de Identidad Policía Federal Nº 2.510.758 y que se ha ordenado la anotación de la misma, y la inhibición general de bienes del fallido, intimándoselo al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio, y demás documentos relacionados con la contabilidad, en el plazo de 24 (veinticuatro) horas. b) Cumplimiento de los recaudos individualizados en el Art. 93 de la Ley 19.551 y c) Constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal. Asimismo, se hace saber que los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al síndico concursal designado en autos, Cr. Carlos Alberto Aguilar Pinedo, en el domicilio constituido por éste, Moldes 1830 Capital Federal, hasta el día 28 de diciembre de 1992; que se han fijado como fechas de presentación de los informes establecidos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17 de febrero de 1993, y 10 de marzo de 1993, respectivamente; que se ha establecido como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 31 de marzo de 1993 a las 11:00 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado en caso de presentarse propuesta de a cuerdo resolutorio, y con los acreedores que concurran; y que se ha ordenado la prohibición de hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces, debiendo poner, aquellos que tuvieran bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.

Hernán Monclá secretario.

e. 4/11 Nº 3530 v. 10/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de Octubre de 1992, se ha decretado la quiebra de EMEXA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 26/12/90, al Tomo bajo el nº 9746, Lº 108 Tº A de Esan, Folio, intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de febrero presenten al síndico Jaime León Kerszenblat con domicilio en Viamonte 1454 3º "F" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 22 de Abril de 1993, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Norberto Antonio Lo Cane Schloszarcsia, Humberto Daniel Perotto.

Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "EMEXA SOCIEDAD ANONIMA s/quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.

María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 5/11 Nº 3547 v. 11/11/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1992 se decretó la quiebra de MARIO JUAN BAUM, en los autos caratulados "BAUM, MARIO JUAN s/Quiebra", Expte. Nº 18.636. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación por ante el Síndico el día 23 de diciembre de 1992. Asimismo se ha fijado como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 1º de abril de 1993, a las 8:30 horas en la que se discutirá y votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiere, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal, o en la que se designe oportunamente al efecto. El Síndico designado en estos autos de quiebra es el Contador Carlos Otto Krause, con domicilio constituido en Av. Rivadavia 827, 1er. piso, de esta Capital Federal. Intímase a los terceros que tuvieren bienes del fallido en su poder a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 horas de la última publicación de edictos. Se prohíbe a partir de la fecha de la presente efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al fallido a entregar los bienes y los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 horas de la última publicación de edictos y a constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.

Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 4/11 Nº 3531 v. 10/11/92

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 16/10/92 se declaró en estado de quiebra al Sr. ANIBAL ROGELIO PARADA, con domicilio real en Larrea 1086, piso 2º "C" y comercial en Paraná 768 piso 9º, Cap. Fed., en autos caratulados PARADA, ANIBAL ROGELIO sobre Quiebra, Exp. Nº 18.299; siendo el síndico designado Juan Manuel Vila Perbeils, con domicilio constituido en Balcarce 717, piso 1º, Cap. Fed. Fíjándose el día 22/2/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 15/3/93 y 5/4/93 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 28/4/93 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, octubre 27 de 1992.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 6/11 Nº 3562 v. 12/11/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: ARMONICO LUIS HERMINIO comunica por cinco días la quiebra del mimo, decretada con fecha 30 de setiembre de 1992, haciéndose saber: a) que ha sido designado síndico José Escandell con domicilio en la calle Tte. Gral. D. Perón 1509 piso 9º Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 1992; b) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7º el día 30 de marzo de 1993 a las 10.00 hs. con los acreedores que concurran; c) que se intima a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; d) que queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; e) que se intimará y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; f) que se prohibe hace pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, octubre 29 de 1992.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 6/11 Nº 3563 v. 12/11/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la Quiebra de "GEARCO S. A. C. C. I. F. F. I. A." Expediente Nº 20.507. Síndico Contador Jorge Luis Catena, con Domicilio Constituido en la calle Viamonte 1532 1er. Piso Of. "1" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de diciembre de 1992. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 2 de abril de 1993 a las 9.30 hs. para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado Talcahuano 550 - 8º Piso - Capital Federal, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del artículo 93 y 97 de la Ley Nº 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1992.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 3/11 Nº 3511 v. 9/11/92

El Juzgado Comercial Nº 23 Sec. 46 comunica por cinco días la quiebra de BAKE S. A. haciéndose saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el veintitrés de diciembre de 1992, en el domicilio del síndico Juan Carlos Sosa, sito en Culpina 145 piso 2º "F". Asimismo convócaselos para que concurran a la junta de acreedores, la que se realizará en caso de proponerse acuerdo resolutorio en la sala de audiencias del juzgado, Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal el día 2 de abril de 1993, a las 9.30 hs., con los acreedores que concurran. Ordénese al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; y se intima a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551, y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que será ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Hágase saber que se ha fijado audien-

cia de explicaciones para el día 17 de febrero de 1993, a las 10 horas a la que deberá concurrir la fallida.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 3/11 Nº 3512 v. 9/11/92

El Juzgado Comercial Nº 23 Sec. Nº 46 comunica por cinco días la quiebra de FRANCISWEY S.A. en los autos FRANCISWEY S.A. IMPORTADOR Y EXPORTADOR, haciéndose saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el dieciocho de diciembre de 1992, en el domicilio del síndico Pietragalla Néstor Nereo, sito en Oliden 580. Asimismo convócaselos para que concurran a la junta de acreedores, la que se realizará en caso de proponerse acuerdo resolutorio en la sala de audiencias del Juzgado, Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal el día 30 de marzo de 1993, a las 10,30 hs., con los acreedores que concurran. Ordénase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; y se intima a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551, y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Hágase saber que se ha fijado audiencia de explicaciones para el día 12 de febrero 1993, a las 10,30 horas a la que deberá concurrir la fallida.
Buenos Aires, octubre 28 de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 6/11 Nº 3564 v. 12/11/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/11/92 - Vence: 9/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	M. Celia García Zubillaga	27.04.92	RAUL MAURICIO ROSSI	13.240
11	22	María Isabel Benavente	23.10.92	ADOLFO GALLI y ROSA SOROKIN	13.224
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	20.10.92	JOSE AGUAYO	30.843
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	23.10.92	MANUEL BOIZA	13.232
16	32	Marta N. Coccia	10.04.92	ARTURO PALACIO	30.912
17	33	Raquel Elena Rizzo	09.10.92	MILLAN HUMBERTO ADOLFO y ZAPATA EVA PAULA	30.842
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	26.10.92	MARCIAL CAÑELLAS	13.210
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26.10.92	ENRIQUE RAIJENSTEIN	13.202
20		Celia Angeles Pérez	31.08.92	LYDIA DELMA VACCAREZZA de CICUTTI	13.192
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	20.10.92	JOSEFA PIEGARI DE GARAVANO	30.929
27		Roberto Parrilli	06.10.92	MARIA FRANCISCA FREIRE	13.205
27		Roberto Parrilli	23.10.92	ABEL RAGGIO	13.277
29		Vilma G. Greco	23.10.92	BRUNO CANOSSA	30.986
30		Santiago González Balcarce	10.09.92	JULIO NICOLAS CASTEBIEL y SILVIA NOEMI ALGAÑARAZ DE CATEBIEL	13.194
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	20.10.92	TERESA ALIBERTO	30.893
32		Omar Luis Díaz Solimine	20.10.92	MARTA SEPULVEDA COFRE	13.221
32		Omar Luis Díaz Solimine	19.05.92	JULIO ORDAS LATAS	13.256
37	UNICA	Gustavo Daniele	19.10.92	JUAN ANTONIO TABANERA	13.217
41	UNICA	José Antonio Charlin	08.10.92	CARBALLA VALENTIN	13.273
41		José Antonio Charlin	09.10.92	AGUSTIN LORENZO DE GIOVANNI	30.911
44		Fernando O. Galán	27.10.92	ANTONIO PETROLO	13.246
45		Marisa S. Sorini	19.10.92	MARIA LUISA SARDI DE ROGANTINI	13.197
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	25.09.92	AURORA DEBATISTA	30.898
47	77	Silvia R. Rey	22.10.92	ROQUE RAUL RIVERO	13.190
48	UNICA	Ana María Himschoot	15.10.92	ILDEFONSO ALBERTO RAMOS MEJIA	13.238
49		Virginia Simari de Landó	27.10.92	JOSE ENRIQUE QUIROGA	13.285
49	79	Virginia Simari de Landó	27.10.92	RITA ARTEMISA AGOTE	13.255
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	21.10.92	DOMINGO MASQUIRAN	13.249
52		Silvia N. de Pinto	08.10.92	AMELIA OLEGARIA VASQUEZ o VAZQUEZ DE LETTIERI	30.917
53		Elsa Isabel Miranda	22.10.92	MIRTA AZUCENA MIRANDA	30.900
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	28.10.92	TERESA FERREIRO de ONESTI	13.239
57		Carlos Roberto Garibaldi	28.08.92	ANTONIO RAMON CORNAS	13.266
61	UNICA	Eduardo José Gorris	26.10.92	RICCIOTTI DE IULLIS	13.287
62		Mirta Lucía Alchini	12.03.92	JOSE VICENTE BONAFINA	13.248
62		Mirta Lucía Alchini	19.10.92	PEDRO ENRIQUE CAMPOS	13.263
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	06.10.92	JOSE MONTEAGUDO y BEATRIZ FEIJOO	13.227
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	20.10.92	ROSA ROSCIANO	30.855
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	15.10.92	DOLORES TALLARICO	13.272
66	UNICA	Marisa S. Sorini	29.10.92	MARIA MAGDALENA BILBAO DE COELHO	30.895
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	28.09.92	ALFREDO SANTIANGELI	30.910
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	16.10.92	MARIA SUSANA NAVAJAS	30.978
68	UNICA	Patricia Barbieri	16.10.92	JOSE MANUEL GARCIA RIVERO	13.284
69	UNICA	Nora González de Roselló	19.10.92	HUGO ALFREDO BENEDICTO ANZORREGUY	13.229
72		Daniel H. Russo	09.10.92	BURNO DAL PONT	13.198
74	UNICA	Juan A. Casas	28.10.92	LAURA AMELIA MORENTE	30.925
75		María Inés Lezama	26.10.92	MARIA JOSEFA GIANELLI	30.901
75		María Inés Lezama	26.10.92	LUIS CISALE	30.902
78		Isabel E. Núñez	23.09.92	OSCAR REALDO FRANICHEVICH	13.211
78		Isabel E. Núñez	27.10.92	ROQUE NICOLAS D'ACUNTO Y EMILIA SOFIA MORINELLI	30.942
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	26.10.92	JUAN BAUTISTA AMESTOY	13.212
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	19.10.92	ALEJANDRO AGUSTIN MUÑOZ CABRERA	13.207
80		María Elena Ucar	26.10.92	ESTEBAN JOSE TENREIRO	13.204
80		María Elena Ucar	21.10.92	GENARO FRANZA	13.220
80	110	María Elena Ucar	20.10.92	ESTEBAN STEINBACH	13.253
89		Daniel Guillermo Alioto	27.10.92	LUIS RICARDO IVALDI	13.262
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	24.09.92	JOSEFA DI STEFANO	13.226
90		Martín Alejandro Christello	28.10.92	VICTORIA CABALLERO	13.254
90		Martín Alejandro Christello	22.09.92	MARIA LUISA SUAREZ	30.846
91	UNICA	Alberto Ugarte	05.10.92	ALBERTO JOSE GARABELLO	13.209
94	11	Ricardo A. Busto	27.10.92	ELKA KLOCMAN	13.230
95		Gustavo Caramelo	06.10.92	JOSEFA GARABAN	13.191
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	22.10.92	DE MARCO, ADOLFO RAUL	13.228
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	19.10.92	LUISA MORRA	13.250
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	19.10.92	PEDRO MORA	13.251
97	28	Guillermo C. Mercado	23.10.92	MARCOS BAJAROFF	13.278
98		José Luis González	14.07.92	PAULA CATALINA MARGARITA SCHEMIEN y/o CATALINA SCHEMIEN y/o CATALINA SCHEMIEN de JAHNKE y/o PAULA CATALINA MARGARITA SCHEMIEN de JAHNKE	30.914
100	UNICA	María Cristina Battaini	15.10.92	ALBERTO CLEMENTE ARANCET	13.214
100	UNICA	María Cristina Battaini	23.10.92	MARIO FRANCISCO RODRIGUEZ	13.245
103		Luis José Carballido	09.09.92	NORBERTO FRANCISCO CUPOLO	13.193
104	42	Ramiro E. Rodríguez	26.10.92	CLARA AGUSTINA ALONSO vda. de SAAVEDRA	13.233
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	23.10.92	AIDA MARIA ESTHER TRIGO	13.206
108	56	Daniel Rubén Tachella	12.05.92	LUIS ALBERTO FLORENTINO PLATERO	13.241
109	58	María Teresa Tibau	21.08.92	SAUL AIZ	13.280
109	58	María Teresa Tibau	27.10.92	MIGUEL BASILE	30.882

e. 5/11 Nº 203 v. 9/11/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

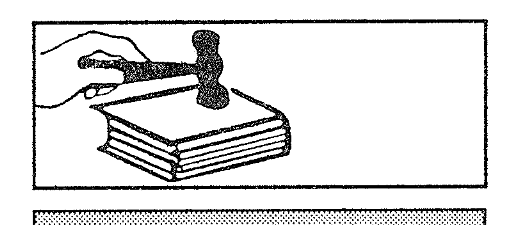
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/11/92 - Vence: 10/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
55	85	Olga M. Schelotto	29.10.92	MARIA AGUSTINA LOPEZ SOUTO	13.353
57		Carlos Roberto Garibaldi	21.10.92	RAMON LOURIDO	13.289
61	91	Eduardo José Gorris	26.10.92	COCCIOLO ADOLFO	31.001
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	28.09.92	SULMA EDITH LIMA o ZULMA LIMA o ZULMA EDITH LIMA	13.291
64		Manuel Juan Gutiérrez	09.10.92	JUAN JOSE FERNANDEZ	13.369
65	99	Nora González de Roselló	27.10.92	ANGELA LUCIA ROCCO PERNA	13.343
67		Julio M. A. Ramos Varde	29.10.92	MARIA ELENA ANTONIA BARBERAN de OLIVE	31.120
69	99	Nora González de Roselló	28.10.92	EMILIA NAIR FERNANDEZ DE GUIBER	13.338
70		Julio A. Auliel	26.10.92	ENRIQUETA LUISA o ENRIQUETA ROSA GARDELLA, ROBERTO GUIDO DELLACHIESA, e ISABEL SAYUS o ISABEL MARTINA SAYUS	13.349
72	UNICA	Daniel H. Russo	27.10.92	BENIGNA VEGA	13.318
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	13.10.92	SABINO JOSE ALVAREZ	13.368
91	6	Alberto Ugarte	30.9.92	RAUL JORGE ZAPATA	13.311
94	11	Ricardo A. Busto	23.10.92	HECTOR CIPOLLINO	13.321
95	UNICA	Gustavo Caramelo	13.10.92	ANGEL ANDRADA	13.348
95		Gustavo Caramelo	29.09.92	MARIA CARMEN BRINDESI	13.315
95		Gustavo Caramelo	28.10.92	WALTER PIERFELICE FRIGERIO	13.337
96		Eduardo Parody	21.09.92	ARIEL VICENTE FUENTES	13.326
96	25	Eduardo Parody	27.10.92	SALOMON WAINER y SARA MONDRES	13.293
97	UNICA	Guillermo Mercado	27.10.92	ELVIRA CATALINA BERZONETTI vda. de MARINO	13.294
98	UNICA	José Luis González	07.09.92	JUANA FERRER	13.364
99		Marta N. Coccia	04.09.92	LUIS PEREZ	13.305
99		Marta N. Coccia	04.09.92	ELVIRA CASO	13.308
100	UNICA	María Cristina Battaini	26.10.92	SERAFINO ATILIO RODRIGUEZ y IDA ISAC KONORTY Vda. de RODRIGUEZ	13.351
101		María Isabel Millán	23.10.92	JACOBO GOWEZNIANSKY	13.320
103	39	Luis José Carballido	27.10.92	MARIA LUISA DOLORES SANTAMARIA viuda de RUIZ	31.068
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	22.10.92	BENJAMIN ROBERTO VILLASANTE	13.306
105		Daniel Ricardo López	22.10.92	GUILLERMO SANZOL	13.297
107		Eduardo A. Maggiora	23.10.92	ESTHER LINA FRANCO, MIGUEL ANGEL FRANCO y NORBERTO FRANCISCO VENEGAS	13.309
107		Eduardo A. Maggiora	26.10.92	WALTER ENRIQUE VILLEGAS	31.013
107		Eduardo A. Maggiora	26.10.92	MARIA ELENA PELLERANO	31.015
108	UNICA	Daniel Ruben Tachella	09.10.92	JOAQUIN TORRES	13.310
108	UNICA	Daniel Ruben Tachella	28.09.92	JOSEFINA ANA MARIA MORA	13.324
2		Gustavo Enrique Toledo	27.10.92	ALBERTO VAZQUEZ	31.059
3	5	Marcela L. Alessandro	28.10.92	ANA LETIZIA SERRES	13.304
5		M. Celia García Zubillaga	02.09.92	REINALDO MARIO LIGUORI	13.307
5		M. Celia García Zubillaga	27.10.92	GUILLERMINA INES TABOADA de ROSSELL SOLER	31.132
14		Eduardo Daniel Gottardi	27.10.92	NELLY ALFIE	13.295
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	28.10.92	PEDRO RAUL VALERGA	13.352
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28.10.92	MARIA FRANCA FOSCA SIMIONATO de LEMA	13.332
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.10.92	ANA REIS de SVERDLICK	13.300
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23.10.92	MARIA CONSUELO PRADO de LUPARELLI	13.312
17	33	Raquel Elena Rizzo	26.10.92	ESPERANZA ALVAREZ	13.301
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	01.09.92	RAMON ALBERTO CAPMANY	13.339
22		Fernando L. Spano	22.04.92	JUAN CARLOS DAGLIO	13.296
22		Fernando L. Spano	29.09.92	ANTONIO CASAREGOLA	13.314
27	UNICA	Roberto Parrilli	23.10.92	LEONOR AMELIA KAISER	31.003
30	59	Santiago González Balcarce	28.09.92	TRAVIESAS TERESA	13.313
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	21.10.92	NILDA ELVA SANTO	13.319
36	UNICA	Guillermo Valentini	19.10.92	MASCIA JOSE MARIA	13.322
36	UNICA	Guillermo Valentini	27.10.92	FLORENTINO RODRIGUEZ	31.014
36		Guillermo Valentini	28.10.92	ANTONIA MARIA MEDONE de LAVINIO	13.331
36	66	Guillermo Valentini	19.10.92	CARMEN ANTONIA MANALAYSAY de FERRE	31.117
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	19.10.92	MANUELA FERNANDEZ	13.344
44	UNICA	Fernando O. Galán	21.10.92	DOMINGO FIORAVANTI	31.044
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	23.10.92	CRUZ OSUNA	13.354
49		Ana M. Kruls de Molina Portela	22.10.92	ENRIQUETA JULIA LEZANA de SACERDOTI	13.292
49		Virginia Simari de Landó	27.10.92	ESTEPHAN ROMPIN y MARISA AVEDIKIAN	13.291
49	79	Virginia Simari de Landó	22.10.92	MARIA ELEUTERIA RAMIREZ	13.341
50	UNICA	Juan C. Insúa	26.10.92	JUAN FERNANDO CRESPO	13.345
51		Jorge A. Cebeiro	23.10.92	ANTONIO FUENTES y ROSA MONTAGANO	13.350
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	21.10.92	ROSA AIDA LOPEZ	13.329
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	28.10.92	ARSEN DAIAN	31.115
53		Elsa Isabel Miranda	28.10.92	FRANCISCO MANUEL FERNANDEZ	31.056
53	83	Elsa Isabel Miranda	26.10.92	MORENO MARIA IRENE	31.052
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	29.10.92	JUAN KRAISELBURD	31.020
55	UNICA	Olga M. Schelotto	29.10.92	ERNESTO DANIEL NUÑEZ	31.042

e. 6/11 Nº 204 v. 10/11/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

Juzgado Nacional 1ª Instancia Civil Nº 28 a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaria Unica, comunica por dos días en autos MIGLINO, ORESTE PEDRO c/ YADAROLA de VITOLO s/ Ejec. Alquileres Exp. 15.007/91 reserv. que el martillero Francisco B. Carrasco, rematará el día 12 de noviembre 1992; a las 15 hs. en el salón de ventas de Galería El Socorro, Suipacha 1331 Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) Un cuadro "Casas en el Espacio" pintura no figurativa, bastidor 1,70 x 1,70 m. aprox. atribuido a Rogelio Pollesello. 2) Un cuadro "Juegos e Instrumentos" óleo, atribuido a Vicente Forte. 3) Un cuadro "Cara de Mujer" c/ marco dorado, atribuido a Mairette Lydis. 4) Un cuadro "Dos Payes" en cromo (yeso), atribuido a Leónidas Gambertes. 5) Un cuadro "Figura de Mujer" atribuido a Leopoldo Presas. Condiciones: Se subastan en el estado en que se encuentran y exhiben. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo. Remate sujeto de aprobación Judicial. La entrega de los bienes y pago del saldo de precio, dentro de los términos del auto de aprobación de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 CPCC. Exhibición: desde el 5 al 12/ nov. de 10 a 13 hs. en el lugar de la subasta.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 6/11 Nº 31.286 v. 9/11/92

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica sito en la calle Uruguay 714, 5º p. comunica por dos días en el juicio: "GOÑI ISAAC c/ RODRIGUEZ JOSE LUIS DOS SANTOS y Otros s/ Ej. Alq." Exp. 10.690/90 que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 12 de noviembre de 1992, a las 15 hs., en el local de la calle Viamonte 1656 Cap. los sig. bienes: Cant. treinta y dos mesas cuadradas, madera, sillas, sesenta y dos; usadas mueble metálico c/ 2 ptas. corred. y 3 caj. Heladera Comerc. madera c/ 6 ptas. c/ motor, cocina metál. c/ 2 horn. s/m. Fritera s/m. Máq. hacer café s/m.- Molinillo idem, 5 ventil techo, 3 paletas. Una parrilla de 2 mt. por ochenta cent. aprox. de metal. Un espejo s/ marco, 1,3 oxl. mt. aprox. Mueble madera 2 ptas. corredizas, 8 sillas tap. cuerina negra, y 2 sillones ídem. Una mesita p/máq. escribir, 3 ceniceros metal, 2 de pie y uno de mesa, cesto, 2 portarollos papel de 80 cm. 138 platos playos, 4 hondos, 56 postres, 18 de té, 5 paneras plast. 10 serv. metal, 10 saleros, 5 jgos. aceitera y vinagrera, 51 cuchillos, 54 tened., 26 cucharas, 40 de café, 4 jarritas metal aproxim. Una heladera 4 ptas. mostrador, fte. metálico s/ m.- Un acondicionador de aire s/ m.- Toldo de lona de 7,35 y su armazón. Sin base, al contado, Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo más IVA. Entrega inmediata previo pago total y en el estado en que se encuentra. Acarreo y desamurar a cargo Comprador. Adquirente constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos al Martillero 501-9762. Se exhiben los bienes en el mismo local los días 10 y 11 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 6/11 Nº 31.291 v. 9/11/92

Nº 42

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "GIORDANO HECTOR RAUL c/ FERNANDEZ LAGE MANUEL s/ División de Condominio", Expte. Nº 225.048, que el Martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día viernes 13 de noviembre de 1992 a las 11,30 horas en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, Cap. Federal, el terreno baldío libre de ocupantes, designado con el Nº 13 de la Manz. 3, ubicado en esta Capital Federal, calle Bonpland 2274 entre los Nros. 2272 y 2284 y calles Paraguay y Guatemala, que mide 7,79 mts. de frente al S.E. por 32,61 mts. de fondo, con una Sup. total de 254,03 m², "ad-corpus". Nom. Catastral: Circ. 17, Sec. 35, Manz. 101, Parcela 44, Partida Nº 403.779. Deudas: M.C.B.A. a fs. 135 al 17/6/91 $ 189,78,0 Sanit. a fs. 132 al 18/6/91 $ 32,579. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 54.400.-, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado boleto 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: días 9, 10 y 11 de noviembre de 15 a 18 horas. "Según pericia que obra a fs. 176 al terreno le corresponde la zona Z 4 que tiene un FOT (Factor de ocupación total) de 3, es decir que se puede construir un máximo de 762 m² y una altura límite de construcción de 21 mts., o sea que prácticamente se podrían construir planta baja y seis pisos". Condiciones pago saldo de precio: a fs. 159 dice; Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se aplicará la tasa activa que utiliza el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento, capitalizables cada treinta días, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 23 de 1992.
Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 6/11 Nº 31.292 v. 9/11/92

Nº 57

Juz. Nac. de Pra. Ins. en lo Civil Nº 57 a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días, en los autos "SUEIRO ALBERTO y Otro c/ D'ASTA DE CARNOTO BEATRIZ s/ Ejec. Hipotecaria" Exp. Nº 201.512, que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el día 25 de noviembre de 1992 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital, un galpón con dos oficinas en la calle Bouchard Nº 35 Lanús Pcia. de Bs. As. Matrícula 21.620 (25). Nomenclatura Catastral: Cir. I; Sec. D; Manzana 55; Parcela 2; Mide 17,74 de frente al "N" por 17,45 contrafrente al "S", 11,82 al "O", y 8,64 al "E" "ad-corpus". Superficie Total 178,51 mts² (Fs. 106). El inmueble se encuentra libre de ocupantes, y en regular estado de conservación, pudiendo ser visitado dos días hábiles antes de la subasta, en el horario de 15 a 17. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 70.655.- Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Adeuda en concepto de Rentas al 30/9/91 $ 2.147,75 (Fs. 78) Alumbrado y Limpieza al 8/10/91 6.405,68 (Fs. 76); O.S.N. al 25/6/92 $ 302,12 (Fs. 93). Más sus actualizaciones. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo aperc. art. 133 CPCC.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 6/11 Nº 31.287 v. 9/11/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría Nº 87 a cargo del Dr. Carlos Roberto Garibaldi, sito en la Av. Callao Nº 635, 6º piso, de esta ciudad, comunica por dos días en el juicio: "GALLARDO MANZANARES DE SOBICO MARIA AMERICA c/ CRUZ JORGE ALBERTO y Otro s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 59.361/89, que el martillero Benjamín Sergio Delgado (Paraná 931, 6º "A", Tel. 812-7780) rematará el día 26 de noviembre de 1992 a las 11 horas, en el Salón de Remates de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Emilio Mitre Nº 451/63, tiene entrada común por el Nº 457, Piso 15, Dpto. "A", Unidad Fucional 119, Capital Federal. Matrícula 5-18099/119. Consta de una Superficie cubierta y total de 44,53 m². Se trata de un departamento de dos dormitorios, living-comedor, cocina y baño; con excepción del baño los ambientes dan al exterior. Se aclara que el baño no posee bañera ni bidet. Se encuentra en buen estado de conservación. Según acta de constatación el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Raúl Belfeglio y un familiar en calidad de préstamo. Deudas: M.C.B.A. al 12/9/91 $ 1.260,85; O.S.N. al 5/2/92 $ 292,78; Expensas: a fs. 59 existe pedido de embargo por un juicio de cobro de expensas por la suma de $ 644,47 con más la suma de $ 640 para intereses y costas. Base: U$S 8.796. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,5 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se podrá visitar los días 23, 24 y 25 de noviembre de 1992 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 6/11 Nº 13.466 v. 9/11/92

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS RIVADAVIA 707/11/17 c/BUEY FERNANDEZ ANDRES JULIO s/Ejecución de expensas", Expte. Nº 25.067/91, que el martillero Miguel P. de Elizalde, con domicilio en la calle Uruguay 1285, Piso 1º, Capital, (Tel. 41-4476) rematará el jueves 12 de noviembre de 1992, a las 11 y 30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, por el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, la unidad ubicada en la Avda. Rivadavia 703/717, Piso 3º, U.F. 27, de esta Capital Federal. Superficie 164.62 m² y porcentual de 2.53 % que consta de: dos unidades de oficinas, una en esquina de Maipú y Rivadavia (oficina Nº 306/309), de un ambiente de aproximadamente 10 x 10, en regular estado de mantenimiento y la oficina Nº 305 con frente a Rivadavia que consta de salón general, privados y baño. En general en buen estado. Base $ 40.000.-, al contado y mejor postor. Seña 8 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 0,5 %. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. Deudas: O.S.N. al 10/4/92 $ 846.51, Fs. 88/89, Impuestos Municipales al 6.4.92, $ 3.029,29, Fs. 83, por expensas se reclama en autos de feb./92, $ 4.712,49. Se podrá visitar los días 2, 3, 4, 5, 6, 9 y 10 de noviembre de 1992 de 11 a 13 horas. Según constancias en autos el inmueble se encuentra desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Gustavo Caramelo, secretario

e. 5/11 Nº 31.098 v. 9/11/92

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, Secretaría Unica del autorizante, con asiento en Paraguay Nº 1536, 8º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CERNUSCHI DE CONFALONIERI CAROLINA s/ Sucesión" Expte. Nº 154.511/84 que el Martillero Público Jorge Omar Abruzzese rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 13 de noviembre de 1992 a las 10,00 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479 de esta Ciudad, el cincuenta por ciento indiviso del inmueble ubicado en Sarmiento Nº 4376 entre Pringles y Rawson de esta Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ.: 7, Secc.: 17, Manz.: 45, Parc.: 11, Mat. FR 7-3498, cuyas medidas son: 9 m. 08 cm. de fte. al N. igual medidas en su C. fte. al S. 34 m. 50 cm. de fondo en el lado O. y 34 m. 60 cm. en el E. linda al N. calle Sarmiento al S. parte de la finca Pringles 681 al O. con finca Sarmiento 4388 y fondos de la finca Pringles 685 y 687 y 693 al E. con calle Sarmiento 4374 y consta de: Edificación lateral de seis habitaciones y un baño en pésimo estado de conservación, se encuentra ocupado por varias familias en calidad de intrusos (fs. 377). Base $ 28.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 0,5 % en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Para el caso de falta de postores en la subasta decretada, autorízase el remate en la suma de $ 21.000 como base del inmueble. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y hágase saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones ordinarias de descuentos comerciales a treinta días; ello en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de la aprobación de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados (fs. 364), asimismo autorízase el pago de la seña respectiva en dólares estadounidenses (fs. 381). Adeuda O.S.N. (fs. 340/3) $ 837,789 al 10/7/91. M.C.B.A. (fs. 337/9) $ 14,291 al 8/7/91. El bien se visita de lunes a viernes de 14 a 17 horas. Más datos y constancias en autos o al martillero T.E. Nº 567-2548/568-8988.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
José Luis González, secretario.

e. 6/11 Nº 31.284 v. 9/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 7mo. piso, Secretaría 15 comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ KISIEL RUBEN NESTOR y Otro s/ Ejecución Prendaria, Expe. 5784 que el martillero Eduardo Abel Expósito subastará el día 12 de noviembre de 1992 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat modelo Duna S año 1988, motor marca Fiat 7401726 chasis y/o bastidor marca Fiat Nº 00033649 Industria Argentina uso particular H-075.612 el que conforme acta de secuestro de fs. 40 se encuentra en funcionamiento, con deterioros en puerta delantera y trasera derecha óptica derecha rota mica trasera derecha e izquierda rota, tapizado deteriorado falta paragolpes trasero y radio pasacasettes, posee rueda de auxilio y gato original, tiene cubre alfombras de goma y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 2.493,37. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 6/11 Nº 31.285 v. 10/11/92

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 de Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, sito en R. S. Peña 1211 9no. piso, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PARADISO NICOLAS y Otro s/ Ejecución Prendaria, Expe. 66.910 que el martillero Eduardo Abel Expósito subastará el día 12 de noviembre de 1992 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Chevrolet tipo Pick Up modelo C10 CUS año 1988 motor marca Chevrolet 6006847, chasis GC 3008175 uso particular, dominio U-085.933 el que conforme acta de secuestro de fs. 44 se encuentra en buen estado de funcionamiento general con rueda de auxilio y herramientas normales de fábrica consistentes en criquet y llave de rueda, y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 9.444,30. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Comisión 10 %. Hay constancias de deudas en Rentas de Chubut (fs. 50) al 9/9/91 $ 12,50.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 6/11 Nº 31.283 v. 10/11/92

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de Capital Federal, sito en Callao 635 4to. piso, Secretaría Nº 24 comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CRAPA RUBEN GUSTAVO y Otro s/ Ejecución Prendaria, Expe. 53.777 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 12 de noviembre de 1992 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 2 puertas modelo Spazio TRD año 1990 motor Fiat Nº 146 B1 000 3086079, chasis marca Fiat Nº 147 BBO 71 95707 unidad uso privado dominio Nº C-1.522.197, que conforme acta de secuestro de fs. 59 se encuentra equipado con 5 ruedas armadas sin radio stereo en regular estado de mantenimiento con cédula verde de identificación del automotor y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 2.213,32. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Comisión 10 %. Fíjase plazo para presentar ofertas bajo sobre en los términos del art. 105.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta 3 días antes de la fecha de la subasta. Asimismo determínase que los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha de remate a las 12 horas. La Actora ha asumido en autos el compromiso por las deudas que pudieren existir por patentes impagas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 6/11 Nº 31.489 v. 9/11/92

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "GLIKIN S. A. DE CUEROS C. I. F. I. A. s/Quiebra s/Incid. de subasta", Expte. Nº 60757/90, que los Martilleros, Horacio V. Cambareri y Roque Mastandrea, rematarán el día 17 de noviembre de 1992, a partir de las 12 horas en la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: inmuebles industriales: a) Inmueble ubicado en la localidad de Villa Domínico, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, calle Magdalena 42/46/48, estas dos últimas numeraciones con frente también a la calle Chascomús sin Nº, entre Av. Gral. Mitre y calle Brandsen, todo ello edificado sobre los lotes 8-9-11-12-13-14-15 y 16, lo que conforma una superficie total aproximada de 3824,22 m2. Desocupado —ad corpus— y en el estado en que se encuentra, incluyendo un tanque para cromo y otro para sulfuro de 20.000 litros con todo lo construido, plantado y edificado, con servicio de télex, corriendo los gastos de transferencia del mismo por cuenta del adquirente. Nomenclatura catastral: Manz.: F. Circ.: II. Secc.: G. Manz.: 8. Parc.: 43, inscripta en Fº 2152/60 y Parcela 15ª inscripta en Fº 626/54. Matrículas: 9385/86/87/88/89 y 90. Deudas: Municipal a Fº 378/79/80/81/82/83. $ 10.136,12. Rentas a Fº 339/40/41/42-347/48/49/50. $ 47.322,32. Base: $ 250.000.- b) Inmueble ubicado en la localidad de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Máximo Paz 956, entre Sebastián Plaul y Santiago del Estero, edificado en el terreno designado como Lote 11 de la Manzana B, con una superficie aproximada de 520 m2. Desocupado —ad corpus—, con todo lo construido, plantado y edificado. Nomenclatura Catastral: Circ.: I. Secc.: H. Manz.: 051. Parcela: 4. Matrícula 20344. Antecedente dominial: Lanús 9-9-75, Nº 2550. Deudas: O. S. N. a Fº: 405/6/7 $ 10.108,84. Municipal a Fº: 416 $ 3.509,02. Rentas a Fº: 343/44/45/46 $ 11.217,49. Base $ 100.000.- c) Inmueble ubicado en Capital Federal, calle Gurruchaga 185, entre las de Muñecas y Murillo, edificado en el lote de terreno designado con el Nº: 31 de la Manzana K, con una superficie aproximada de 208 m2. Desocupado —ad corpus—, con todo lo construido, plantado y edificado. Nomenclatura catastral: Circ.: 15, Secc.: 47. Manz.: 116. Parcela: 3. Matrícula 15-6596. Deudas: Municipal a Fº: 329 $ 13.933,2 O. S. N.: a Fº 238 $ 925,17. Base: $ 50.000.- y demás características, superficies, condiciones y estados surgen de los propios inmuebles, títulos y constancias obrantes en autos y que los compradores declaran haber verificado y conocer, toda vez que a dichos efectos, los bienes serán exhibidos adecuadamente. Se deja constancia que el saldo de precio de los inmuebles, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 564 del C. P. C. C.); bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del citado cuerpo legal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago o su equivalente en dólares estadounidenses —Art. 1º de la Ley 23.928— y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. d) 74 Importantes lotes de bienes muebles, conformados por diversos elementos para la explotación del rubro "curtiembre" entre los que se destacan: fulones, medidoras, escurridoras, rebajadoras, divisoras y planchadoras de cuero, calderas, secaderos, balancines. Muebles y útiles de oficina: Cajas fuertes, mamparas divisorias, escritorios, sillas, sillones, etc. con y sin bases, conforme detalle y especificaciones obrantes en el catálogo respectivo. Todo al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,5 %. I. V. A.: Los compradores abonarán el I. V. A. sobre el precio de venta de los bienes muebles y comisiones en ambos casos, en el acto del remate en el porcentual que establece la Ley y de acuerdo al porcentaje, del impuesto que corresponda a su categoría fiscal, la cual deberá ser acreditada previa y debidamente. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Exhibición: Se llevará a cabo los días: 10-11-12- y 13 de noviembre de 1992, en el horario de 10 a 17 horas y de acuerdo al siguiente detalle: Lotes 1 al 23 inclusive en Máximo Paz 956, Lanús Oeste. Lotes 24 al 65 inclusive en Magdalena 42/48, Villa Domínico. Lotes 66 al 69 inclusive en Salvador María del Carril 76, Morón. Lote 70 en Chacabuco 437, Avellaneda. Lotes 71 al 73 inclusive en El Cairo 189, Barrio Don Orione, Florencio Varela, todos en la Pcia. de Buenos Aires. Lote 74 en Gurruchaga 185 de Capital Federal. Pagos de saldos de precios: Se efectuará inexorablemente el día 18 de noviembre de 1992, en el horario de 10 a 14 horas indefectiblemente en el lugar de la subasta calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Entrega de los bienes. Se realizará exclusivamente a partir del día 23 de no-

viembre de 1992, en el horario de 9 a 16 horas, previo turno otorgado por los martilleros en el momento de integrarse el saldo de precio, a los adquirentes de acuerdo a las características de los bienes adquiridos en cada caso; corriendo por cuenta y riesgo de los mismos las tareas y gastos que demande el desmontaje, carga y traslado de los bienes adquiridos, debiendo disponer del personal especializado y herramientas adecuadas a tales fines. Se deja expresa constancia, que habiéndose exhibido los bienes en debida y adecuada forma, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza, ni observaciones, con respecto a las descripciones, características, series, números, marcas, modelos, clases, superficies, materiales, etc. ni de cualquier otra índole. Ofertas bajo sobre: Atento a lo dispuesto por el Art. 104.6 para la Justicia Comercial, serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal con una antelación de 48 horas a la fecha fijada para la subasta. Entrega de catálogos e informes: en los lugares de exhibición, en la oficina de los martilleros, J. Salguero 432, (T. E.: 983-2178/1793) y en la Corporación de Rematadores. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. El comprador en "comisión" deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente (Art. 571 C. P. C. C.), para el caso de que los adquirentes fueran quienes eventualmente, plantearan la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberán integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulidificatorio.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 4/11 Nº 31.137 v. 10/11/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital, comunica por cinco días en autos: "PAMET S. A. ARGENTINA C. I. F. I. s/quiebra", expte. 16.449, que los martilleros Angélica S. Isasmendi, José M. Rubianes, Juan A. Saráchaga, Juan L. Wiener y Mario Guillermo Rawson, rematarán el día 18 de noviembre de 1992 a las 13,45 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la planta fabril de la fallida sita en Av. Garibaldi Nº 2210, Llavallol, Pcia. de Buenos Aires. Nom. cat.: circ. IX, secc. B, manz. A, parcelas 1 y 16, lotes 4, 10, 11, 12, 13, 22 y 23, ver englobamiento de lotes y descripción de fs. 3831. Títulos fs. 3830 - 3911 - 3912 - 3924. Dominio e inhibiciones fs. 3952 - 3953 - 3954 - 3981 - 3982; y a continuación los bienes muebles que más adelante se mencionan. El inmueble se encuentra desocupado, posee salida a tres calles, se encuentra edificado sobre una superficie de terreno total de aproximadamente 11.900 m2. y cubierta aprox. de 6.250 m2. "Ad-corpus", con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, en el estado en que se encuentra y exhibe. El inmueble consta en su parte central de dos amplios edificios, separados por pasillo de circulación, con sector de oficinas, laboratorio, producción y taller; posee pañol, baños y vestuarios de personal; también dos grandes galpones con piso de material y techo parabólico de chapa, sin columnas, uno de ellos con entrepiso; finalmente un galpón en mal estado de conservación. Existen asimismo una portería y vivienda del cuidador. La propiedad posee gran playón de maniobras y circulación de vehículos; con dos líneas telefónica (fs. 2401) sobre las que recae medida de "no innovar" dispuesta por el Tribunal. Se incluye en la venta del inmueble una caja fuerte inventariada a fs. 3104. Deudas: Rentas a fs. 3956/80 $ 36961,30-31/7/92; O.S.N. fs. 3864/74 $ 6.928,81 al 16/4/92; Municipalidad de Lomas de Zamora Fs. 3990/4003 $ 27.145,62 al 26/6/92. Condiciones de venta inmueble: al contado y mejor postor; Base: $ 173.774,45; seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %, I.V.A. sobre la comisión percibida por los martilleros, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio se abonará a los diez días de efectuada la subasta, con entrega de la posesión al comprador definitivo. En el supuesto que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta, correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente al que abona el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo intransferible a siete días. La escrituración se realizará indefectiblemente a los treinta días de abonado el saldo de precio, por el Escribano designado por el Tribunal. Si el comprador no abonara el saldo de precio en la oportunidad señalada precedentemente, aún cuando el retardo no le fuera imputable, se declarará rescindida la venta, con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar a la quiebra la diferencia por la eventual disminución del precio del inmueble en ulterior subasta, art. 584 del Cód. Procesal. El comprador podrá optar por una financiación del 70 % del precio de compra en las siguientes condiciones: a) 20 % del mismo dentro de los diez días de aprobación de la subasta; b) 25 % a los 12 meses de aprobada la subasta y el saldo del 25 % a los 12 meses posteriores, con más el interés que perciba el Banco de la Nación Arg. en sus operaciones ordinarias de descuento a treinta días incrementado en un punto pagadero por trimestre vencido. Asimismo fíjase un interés punitorio del 2 % mensual en caso de mora, la que se producirá por el solo vencimiento de los plazos establecidos, sin necesidad de intimación previa. Asimismo el comprador del inmueble deberá garantizar el pago del saldo de precio —70 % del precio de compra— con hipoteca u otra garantía que a criterio del Tribunal resulte satisfactoria a favor del concurso. En el supuesto de fracaso por falta de postores los martilleros procederán a rematar a la media hora siguiente, dicho bien, al contado y mejor postor, con el 50 % de la base de la primera subasta, es decir $ 86.887,23; seña 20 % en efectivo, el saldo de precio del 80 % restante se efectivizará a los diez días de efectuada la subasta con entrega de la posesión al comprador definitivo. Rigen las demás condiciones señaladas precedentemente para la primera subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán presentarse en Secretaría hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta con los recaudos señalados a fs. 3856 y vta., punto 6. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Asimismo se subastarán los bienes muebles detallados a fs. 3943/46 y en los catálogos de venta a disposición de los interesados, entre otros: un aparato de Télex Siemens, tolvas de hierro de diversas medidas cinta transportadora, caldera "Cotic", trituradora, lote de materiales varios a granel, un lote de chatarra y un automotor marca Jeep Gladiator dominio C-901.545, en malas condiciones de mantenimiento con faltantes varios; seguidamente se subastará un Sampimóvil (desarmado y con faltantes) que se encuentra en Av. A. Debenedetti Nº 2480, Dock Sud, Pcia. de Bs. As., que se subasta como bien no registrable y en estado de chatarra y se exhibe el día 12/11/92 de 10 a 11 hs. en el lugar en que se encuentra; todo al contado y mejor postor; comisión 10 %, I.V.A. sobre la comisión percibida por los martilleros, en efectivo en el acto del remate. El I.V.A. de los bienes muebles está incluido en el precio de venta. Seguidamente se subastarán al contado y mejor postor, los bienes muebles pertenecientes al Banade con la base de $ 15.000, en block, consistentes en: un tractor marca Fiat modelo CN 3615 con pala frontal, desarmado, con faltantes; un Sampimóvil modelo SM20, con faltantes; una moledora mezcladora; dos espectrofotómetros, una moledora con motor; horno rotativo con motor; elevador Cangilón; molino a bola con motor y reductor; molino de laboratorio; y otros bienes que figuran en el catálogo de ventas. En el supuesto que fracase la venta con la base fijada, con posterioridad y en el mismo acto dicha subasta se efectivizará sin base, al contado y mejor postor. El comprador se obliga a realizar las reparaciones de los daños que causare con motivo del retiro de los bienes muebles adquiridos, dejando las instalaciones en las mismas condiciones en que se encontraban. Todos los bienes muebles se subastan en el estado en que se encuentran y exhiben; fechas de retiro a convenir, siendo por cuenta y riesgo de los compradores el retiro y traslado de los mismos, quienes deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición del inmueble y bienes muebles los días 12-13 y 16 de noviembre de 1992 de 10 a 13 hs. en Av. Garibaldi 2210, Llavallol, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 4/11 Nº 3544 v. 10/11/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de Capital Federal, sito en Callao 635 4to. piso Secretaría Nº 32 comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BARRERA DE ESCAMILLA BIANCHILLI MABEL LILIANA y Otros s/ Ejecución Prendaria, Expediente Número 17.635 que el martillero Eduardo Abel Expósito subastará el día 12 de noviembre de 1992 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo SE 1,3 CL año 1988 motor marca Fiat 128 A1 038 7368068 chasis marca Fiat ZFA 128 A00 07138241 uso privado B-2.177.462 el que conforme acta de secuestro de fs. 67 se encuentra con 4 cubiertas en buen estado, con rueda de auxilio en regular estado con herramienta saca rueda, con criquet sin radio, sin pasacasette con antena sin abolladura en su carrocería tapizado en buen estado de uso, posee todos sus accesorios de fábrica, posee picadura de chapa en el guardabarro delantero derecho, el asiento del conductor presenta deteriorado su tapizado y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 3.000. Comisión 10 %. Seña 30 %. Entrega previo pago total. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas fs. 82 por $ 1.233,53, $ 1.025,46 y $ 213,07.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 6/11 Nº 31.485 v. 10/11/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber por dos días en los autos "BCO. CREDITO ARGENTINO S.A. c/ ANDRADE HUGO ALBERTO y Otra s/ Ejecutivo", Expte. 14.611, que el martillero Hernando B. Placeta rematará el día miércoles 11 de noviembre de 1992, a la 10.- horas, en el Salón de Ventas de la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Federal. La Unidad Funcional Nº 49, Piso 7º, Departamento "E", edificio Torre III, del inmueble calle Dr. Pedro Ignacio Rivera Nº 3916/18 esquina Estomba Nº 2696, de esta Capital Federal, compuesto de: Hall, living-comedor con balcón, cocina comedor, 3 dormitorios con placard, toilette y lavadero; el que se encuentra ocupado por el Sr. Héctor Oscar Calce con su familia en carácter de inquilino con contrato vencido. La unidad posee una sup. cubierta de 78,56 m², semicubierta de 2,92 m² y balcón de 0,91 m², lo que hace un total por piso y unidad funcional de 82,39 m². Porcentual 1,25. Nomenclatura Catastral: Cicuns. 16, Sec. 53, Manz. 120, Parcela 1F, Unidad Funcional 49. Matrícula 16-46518/49. Base $ 40.000.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de Comisión y el 0,50 % de Imp. Fiscal, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y deberá depositar el saldo de precio en la conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, de no depositar el saldo de precio en la fecha prevista, sin necesidad de intimación judicial previa alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 horas antes de la fecha de la subasta, presentándolos en Secretaría, los que serán abiertos en el acto del remate. La unidad podrá visitarse los días 9 y 10 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 6/11 Nº 31.253 v. 9/11/92

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en los autos "BCO. JUNCAL COOP. LTDA. s/ Quiebra s/ Inc. de Liquidación de Bienes Art. 197"; que los martilleros Alfonso Castellanos Esquiú y César Estevarena, rematarán el día 12 de noviembre de 1992 a las 11 hs., en la sede de la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Florida Nº 129, piso segundo, unidad funcional Nº 6, que tiene una superficie total de cuatrocientos diecisiete metros con noventa y un decímetros cuadrados, con un porcentual de dominio del 17 %. La unidad se encuentra desocupada y en muy buen estado de uso y conservación, como surge del mandamiento de constatación agregado en autos. Condiciones de Venta: Base U$S 250.000.- (Dólares Estadounidenses Doscientos Cincuenta Mil). Al contado. Mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta en los términos del Art. 584 del Código Proc. (Conf. Arts. 580 y 584 del CCPC). De conformidad con lo dispuesto por el Art. 206 de la ley Concursal, art. 570 del Cód. Proc. y 104-6 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13/12/89), hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 11 de noviembre de 1992 a las 12 hs., en el Juzgado interviniente, y la apertura de las mismas se realizará en audiencia a realizarse el 11/11/92 a las 12.30 hs., las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Informes en las oficinas de los martilleros y Juzgado interviniente. El IVA incluido en el precio, incide sobre el 8 % del precio de venta. Se visita los días 5, 6, 9, 10 y 11 de noviembre de 10 a 13 y de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 3/11 Nº 31.000 v. 9/11/92

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en autos "TRANSPORTADORES UNIDOS S.A. s/ Quiebra, Incidente de Enajenación de Inmueble Noguera 199, Expediente Nº 21.247; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 11 de noviembre de 1992, a las 16,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad ubicada en la calle Noguera 199 de la localidad de San Antonio de Padua, Prov. de Bs. As. y los bienes inventariados en autos, consistentes en máquina de escribir Olivetti, escritorios, sillas, archiveros, equipo de radio banda ciudadana Stalker, calculadoras, etc.- Venta de los bienes muebles al contado, sin base, seña 30 %, saldo al retirar dentro de las 48 horas, comisión 10 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. Venta de la propiedad: Desocupada, base U$S 26.000.-, 30 % de seña y el 70 % dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin ser menester intimarlo al comprador judicialmente y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. El comprador podrá optar por el siguiente plan de pagos: 20 %, en el acto del remate, 20 % a la aprobación de la subasta y el 60 % restante pagaderos en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas, con más un interés del 12 % anual, sobre saldos, los que serán garantizados mediante una hipoteca en primer grado, a favor de la masa, con expresa prohibición de constituir nuevos gravámenes y/o locar el bien afectado. Las escrituras serán otorgadas por el escribano actuante. Según se opte por el pago al contado o con facilidades, la posesión será otorgada una vez pagado el saldo de precio o constituidas las garantías reales dispuestas. En ambos supuestos la escritura traslativa de dominio deberá otorgarse dentro de los treinta día de aprobada la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 9 de noviembre de 1992 a las 13,30, en el Tribunal realizándose la apertura de las mismas el día 10 de noviembre de 1992 a las 12 horas, ante el actuario, debiendo comparecer el martillero, los liquidadores y los oferentes, si lo desean. Los oferentes deberán consignar detrás del sobre, carátula del expediente, las ofertas por duplicado, indicando el nombre de oferente o su apoderado, constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, acompañar el importe correspondiente a la seña, comisión y sellado de Ley (DGI), lo que cumplimentará mediante depósito en el Banco, Sucursal y cuenta antes indicada (Banco Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales) (Cuenta de libre disponibilidad L 0900 F 0214, Cuenta Transportadores Unidos Coop. de Seguros Ltda. s/ Disolución y Liquidación Judicial Forzosa Expte. Nº 18.872. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. La exhibición de los bienes muebles e inmueble, se realizará los días 9 y 10 de noviembre de 1992, de 10 a 12 horas, en el lugar. Comisión de venta de la propiedad 3 %, más el 0,50 de sellado de ley (DGI). Debe por Rentas $ 765,44; por Inmobiliario $ 1.266,37 y por O.S.N. $ 1.240,29.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 3/11 Nº 30.655 v. 9/11/92

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 7mo. piso Secretaría Nº 41 comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CASADO UBALDO OMAR y Otro s/ Ejecución Prendaria, Expe. 18.436 que el martillero Eduardo Abel Expósito subastará el día 12 de noviembre de 1992 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat modelo SE 1,5 año 1990, tipo sedán 4 puertas motor 138 B3 038 7498558 carrocería ZFA 128 A00 07189606 motor de 4 cilindros, 5 velocidades color blanco Corfu uso privado dominio M-271.365, el que conforme acta de secuestro de fs. 69 se encuentra con raspaduras en la parte izquierda del vehículo con 5 cubiertas armadas motor completo y en funcionamiento, sin radio y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 5.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de la Ciudad de Mendoza fs. 71 vta. al 29/6/92 $ 1.241,54 por 1990 (3 y 4) 1991, 1992 (1 y 2).

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Germán Paez Castañeda, secretario interino.

e. 6/11 Nº 31.290 v. 9/11/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 23 a Cargo del Dr. Fernando Ferreira - Secretaría Nº 45 a mi cargo sito en el Palacio de Tribunales - Talcahuano 550 - 8º P. - Capital comunica por (5) cinco días en los autos: "BAVA SEERY Y LIJMAER S. A. I. C. F. s/Quiebra s/Realización de Bienes" (Expte. Nº: 20.616), que los Martilleros Judiciales Sres. Marcos Parodi y Sergio Millán, rematarán el día miércoles (18) dieciocho de noviembre de 1992 a las 11,00 horas en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores - J. D. Perón 1233 - Capital, los siguientes bienes:

a) **Una Fracción de Terreno**, que tiene entrada por la calle: **Saraza nros. 5649/51** - (entre las calles Oliden s/nº y Balbastro s/nº) - (A tres cuadras de la Av. Tte. Gral. Pablo Ricchieri - AU 1 - Autopista - A una cuadra de la Av. Argentina - A cinco cuadras de la Estación Villa Lugano del F. C. G. B. - A quince cuadras de la Av. Gral. Paz) - **Localidad de Villa Lugano - Pcia. de Buenos Aires.**

Nom. Cat.: Circ. 1 - Secc. 78 - Manz. 134 - Parc. 3 B - Fr. 1-43660. Zona Sud. Tº 2033 - Fº 20 - Empadronado bajo Part. Matriz Nº 392651. Dicha fracción de terreno es un lugar apto para la vivienda o industria, y se encuentra libre de ocupantes o intrusos. Realizada la constatación por los Martilleros, cuyo informe obra a **Fs. 93** - Está dividida por Lotes cuyos nros. son: 18/19/20/21/22/33/34 y la Parcela 3 B, y registran su dominio a nombre de la fallida y no poseen ni embargos ni otros gravámenes.

SUPERFICIE TOTAL: 7.798,46 m² - (Según surge del informe que consta a **Fs. 104/104 vta.**).

A Fs. 67: Deudas de OSN - Expte. Nº 3069206 - Fecha de vto. 27/4/92. Total a pagar: $ 5.476,39.

A Fs. 68: ——— OSN - Cte. Nº 0710814 - Certif. Nº 001520 - Fecha de vto. 27/4/92: $ 3.632,14.

A Fs. 69: ——— OSN - Expte. Nº 3069206 - Fecha de vto.: 14/5/92: $ 185,37.

A Fs. 70: ——— OSN - Expte. Nº 3069206 - Fecha de vto.: 27/4/92: $ 182,34

A Fs. 111: OSN - Est. Deuda Of. directa al 20/10/92 - Part. Nº 0710814 - Subcta. 1439-000-7.

Total al 30/6/91: $ 219,82. - Al 22/5/92: $ 183,09. - Al 22/7/92: $ 215,16. - Al 22/9/92: $ 197,23.

A Fs. 131: MCBA - Constancia de Deuda - Contribuyente Nº 63996 - Impuesto Inmobiliario al 23/10/1992 - Monto de la deuda: $ 1.543 con 6/100.

A Fs. 132: Monto de la deuda $ 25.660 con 98/100.

A Fs. 133: Monto de la deuda $ 1.021 con 70/100.

A Fs. 134: Monto de la deuda $ 650 con 98/100.

A Fs. 135: Monto de la deuda $ 333 con 37/100.

A Fs. 137: Monto de la deuda $ 180 con 96/100.

A Fs. 138: Monto de la deuda $ 693 con 26/100.

El bien se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Base: $ 311.938,40.

Seña: 30 % - **Comisión:** 3 % - Sellado de Ley - **Exhibición:** El bien se exhibe los días: 12, 13, 14 y 15 de noviembre de 1992 en los horarios de 10 horas a 13 horas respectivamente.

b) **Un Automotor marca Ford F-100** - Chapa Patente C-754509 - Modelo Pick-Up, con motor marca Perkins Nº PA-4140758, Chassis Ford Nº KA B1-RM-34490. No registra afectaciones personales o al dominio, posesión o uso del vehículo, y constancias varias. Dicho vehículo se encuentra en el depósito y Garage de la calle: **CAUPOLICAN Nº 1494 - de la Localidad de Ramos Mejía - Pcia. de Buenos Aires.** Se remata en el estado en que se encuentra, **Sin Base,** y al mejor postor en el momento de la subasta, y a entregar el bien previo pago del precio total, y con el 18 por ciento del correspondiente al I. V. A.; que deberá depositar de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 564 del Cód. Procesal. - El que resultare comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. **Seña:** 30 % - **Comisión:** 10 %. Sellado de Ley.

Exhibición: El automotor se exhibe en el lugar donde se encuentra **(calle Caupolican 1494 - Ramos Mejía - P. B. A.),** los días: 12, 13, 14 y 15 de noviembre de 1992 en los horarios de 10 horas a 13 horas respectivamente.

Para ambos casos, y de conformidad con los dispuesto por el Art. 570 Cód. Proc. y 104.6 del Regl. del Fuero, se hace saber que se aceptarán Ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados en la última norma, lo cual se hace constar en los Edictos a publicar. Deberán fijar la fecha de subasta dentro de los (20) veinte días del presente decreto, para poder facilitar la presentación de las Ofertas Bajo sobre, las que serán admitidas hasta los (5) cinco días anteriores a la misma, procediéndose a la apertura de los sobres del día anterior a las (11) once horas en Audiencia pública, a los que deberán concurrir personalmente a efectos de que se les haga entrega de la mayor oferta, debiendo darse lectura de la misma antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas, y le será adjudicado de no haber mejoras en el acto de la subasta. En caso de igualdad de Ofertas bajo Sobre, prevalecerá la presentada con antelación.

Publicación: Los Edictos se publican en Boletín Oficial y diario Clarín. Stella Maris Timpanelli, secretaria.

Buenos Aires, octubre 27 de 1992.

Horacio F. Robledo, secretario.

Se deja constancia que la firma que antecede corresponde al titular de la Secretaría Nº 46 en virtud que la Dra. Stella M. Timpanelli se encuentra de licencia.

e. 5/11 Nº 3549 v. 11/11/92

Nº 26

El Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial Nº 26, Secret. Nº 52 sito en Av. Callao 635 piso 1º comunica por tres (3) días en autos "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ETCHEBARNE, JUAN CARLOS s/ Ejec. Prend." que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 19 de noviembre de 1992 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 de esta Capital un automotor tipo sedán 4 puertas marca Fiat modelo 125 BT, motor Fiat Nº 125 BT-038-78/4605, chasis Fiat Nº 125 DU 0664608, dominio C-894.859, taxi, en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base: $ 600, Seña: 30 % en efectivo y en el acto. El martillero está autorizado a percibir en el acto de la subasta la suma equivalente al 3 % del precio obtenido suma que depositará en autos y que se afectará a la comisión que el Tribunal fije una vez aprobado el remate, párr. 4º Art. 104 Regl. Cám. Comercial. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas hábiles anteriores a la subasta en orden a lo determina do por el Art. 104.6 Reglamento cit. y modalidad impuesta a fs. 53. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 en Lautaro 1247 Cap. Deuda por patentes impagas (fs. 50) $ 958,07.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.

Julia Villanueva, secretaria.

e. 6/11 Nº 31.289 v. 10/11/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30